



*Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
Facultad de Ciencias Sociales.
Departamento de Filosofía.*

*Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias
Filosóficas.*

Título: El debate alrededor del Panhispanismo y el Panamericanismo en la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX (1902 - 1922).

Autora: Lic. Iris Laureiro Ramírez.

Tutora: Dra. Mely del Rosario González Aróstegui.

Cotutor: Dr. Pedro Ribas Ribas.

Santa Clara, 2012.

INDICE

INTRODUCCIÓN (1-10)

CAPITULO I. Concepciones teóricas e históricas vinculadas al problema. (11-60)

1.1 . El movimiento hispanoamericanista y su forma Panhispanista. (11)

1.2. El Panamericanismo y su repercusión en Cuba desde el siglo XIX. (25)

1.3. La obra de José Martí ante el Hispanoamericanismo y el Panamericanismo. (34)

1.4. Influencia del Krausismo y el positivismo en el pensamiento cubano de principios del siglo XX. (42)

Conclusiones parciales del capítulo I. (61)

CAPITULO II. ¿Panhispanismo o Panamericanismo? Disyuntivas y conflictos ideológicos en la defensa de la identidad cultural a inicios del siglo XX. (64-123)

2.1. El debate en torno al Panhispanismo en las dos primeras décadas de la República. (69)

2.2. Posiciones asumidas alrededor del Panamericanismo. (95)

2.3. La contribución de los debates a la defensa de la identidad nacional. (119)

Conclusiones parciales del capítulo II. (124)

CONCLUSIONES GENERALES. (126)

RECOMENDACIONES. (128)

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

INTRODUCCIÓN

La entrada al siglo XX se caracteriza, desde el punto de vista económico, por el tránsito del capitalismo a su fase monopolista. La rivalidad de las grandes potencias en sus aspiraciones por la hegemonía mundial le es consustancial al imperialismo moderno. Típico de este “capitalismo agonizante” es la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes, así como la creación de nuevos mecanismos de dominación. Ya había advertido Lenin que “cuanto más desarrollado está el capitalismo, cuanto más sensible se hace la insuficiencia de materias primas, cuanto más dura es la competencia y la busca de fuentes de materias primas en todo el mundo, tanto más encarnizada es la lucha por la adquisición de colonias.”¹

Las dos últimas décadas del siglo XIX son una lucha constante entre Estados Unidos y Europa, por ganarse la simpatía latinoamericana. Desvirtuados para entonces los métodos violentos, se abría una nueva época que escondía las mismas ansias hegemónicas de las naciones más fuertes. Para entonces, la base económica cubana estaba mediada por la disolución de las estructuras de la sociedad esclavista y el nacimiento de las capitalistas. Cuba se encuentra en el medio del optimismo de la sociedad norteamericana y el pesimismo histórico de la española, razón por la que se encuentran, en una confluencia ideológica, dos tendencias o doctrinas de la época: el Panhispanismo y el Panamericanismo.

Los años que mediaron entre el final de las guerras de independencia en 1898 y la proclamación de la República cubana en 1902 constituyeron una encrucijada entre imperios. El desmontaje de la dominación colonial española se desarrolló paralelamente a un proyecto de transformación institucional de la sociedad cubana. Este último, seguía el patrón de “modernidad” diseñado por las autoridades militares norteamericanas. Las aspiraciones básicas de modernidad e independencia que estructuraron el proyecto separatista del siglo XIX, se replantearon de forma diversa en este período histórico. Se trataba de defender nuestra identidad cultural frente al peligro de una nueva dominación.

La intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX se debatió en un cúmulo de contradicciones. Por una parte la aceptación de la acción política norteamericana en Cuba ante la necesidad de desarrollar un país destruido por la guerra y el rechazo a la injerencia y el intervencionismo yanqui, y por otra, la dicotomía entre

¹ Vladimir Ilich Lenin. *El imperialismo fase superior del capitalismo*. La Habana: Editora política; 1996. p. 92.

el arraigo a los valores hispanos y el rechazo a la dominación colonial española. Esto mediaba el proceso de búsqueda de la identidad nacional dado en este período histórico, que de acuerdo con Enrique Ubieta más que encontrarla se trataba de crearla.²

La apertura a la modernidad impone un discurso de regeneracionismo a ambos lados del Atlántico, centrado en la búsqueda y reproducción de la identidad nacional. La derrota de España en 1898 significó su salida definitiva como potencia colonial de América, lo cual propició dos corrientes de opinión que acabaron transformando el movimiento Hispanoamericanista fundado en las últimas dos décadas del siglo XIX. La ex metrópoli descubre la importancia de América para reencontrar su identidad, mientras que América, en oposición a la política exterior norteamericana se solidariza con ella.

Para entonces el Hispanoamericanismo había evolucionado hacia una forma menos progresista: la panhispanista, que se desarrollaba dentro de un sector del regeneracionismo español que asumía como una de las líneas principales para la propia regeneración nacional la reconquista espiritual de América. Partiendo de los nuevos métodos del imperialismo moderno y de la necesidad de sobreponerse como potencia mundial de la antigua metrópoli, constituye una corriente ideológica que abarca la defensa y expansión de los intereses de España en los pueblos de habla hispana.

Aunque carecía de futuro en América y en Cuba, por entenderse como involución histórica, el Panhispanismo fue el argumento que por muchos años defendió la pequeña burguesía más conservadora de la época. A pesar de la irremediable tendencia a perecer de este ideal a nivel continental, en Cuba la necesidad de arraigarse a lo hispano como elemento de identidad y confrontación a lo norteamericano, lleva en ocasiones a perder la perspectiva de lo distinto a lo español.

En cuanto al Panamericanismo existe una extensa bibliografía, fundamentalmente de corte histórico. El objetivo de nuestro trabajo no es investigarlo en su evolución histórica, porque ya se ha investigado suficientemente, ni al proceso en sí mismo; sino estudiar el debate que se suscitó en la intelectualidad cubana de las primeras décadas de la república en contra de este proceso y su contribución a la identidad cultural cubana.

Durante el período abordado no se manifiesta como un ideal del continente; sino, más bien, inequívocamente, como un ideal del imperio yanqui. Con ello se percibe la tesis de la doctrina panamericana: el continente americano debe tener un sistema político único y los Estados Unidos deberían convertirse en la cabeza directriz de dicho sistema. Ya en

² Ver: Enrique Ubieta Gómez. *Ensayos de identidad*. La Habana: Editorial Letras cubanas; 1993:7.

los años veinte el marxista peruano José Carlos Mariátegui decía que “la más lerdá perspicacia descubre fácilmente en el panamericanismo una túnica del imperialismo norteamericano.”³

No obstante, este movimiento ejerce una influencia vigorosa en la América latina. El capital yanqui invade América y las vías de tráfico comercial panamericano son las vías de esta expansión. La moneda, la técnica, las máquinas y las mercaderías norteamericanas predominan más cada día en la economía de estas naciones. Los intereses económicos y políticos le asegurarían, poco a poco, la adhesión, o al menos la sumisión, de la mayor parte del continente.

Debe tenerse en cuenta, que el modo en que se manifiesta el Hispanoamericanismo y el Panamericanismo en Cuba a principios de siglo, sin llegar a ser contrario, difiere del resto de los países de América. El logro reciente de su independencia, así como el proceso de modernización llevado a cabo bajo los patrones norteamericanos le impone características particulares que median en la toma de posiciones de los intelectuales cubanos en la búsqueda de la identidad nacional.

El debate sobre lo “cubano” en contraposición a los intereses expansionistas norteamericanos y la insistencia española en preservar, aún de modo discreto y sutil, sus influencias dominadoras sobre la isla propició un estado de alarma en la intelectualidad cubana. Esto los llevó a reflexionar sobre qué se debía asimilar del espíritu norteamericano y qué se debía mantener de la hispanidad. Las ansias de modernidad, unida al peligro de ser absorbidos por el imperio del norte, pusieron a la intelectualidad cubana en una encrucijada que polarizó sus posiciones y no pocas veces los hizo pensar en la cubanidad misma. ¿Hasta dónde asumir la hispanidad?, ¿asumiendo los valores de la hispanidad se caería irremediablemente en la asunción del Panhispanismo?, ¿cómo asumir el Panamericanismo sin permitir la penetración norteamericana en el isla? En medio de estas disyuntivas y en este contexto histórico se produce el debate en torno al Panhispanismo y al Panamericanismo.

Este tema cobra vigencia en el contexto del pensamiento cubano que impulsa y manifiesta la defensa de la identidad cultural y la configuración de una cultura de resistencia y liberación. Nos detendremos en la tradición del pensamiento de la intelectualidad liberal cubana, proveniente de la pequeña burguesía, en las dos primeras décadas de la república, en defensa de su nacionalidad frente a los intentos de dominio

³ José Carlos Mariátegui. “¿Existe un pensamiento hispanoamericano? El Iberoamericanismo y Panamericanismo”. *Mundial* 1925, p.4.

extranjero. Incluso con las limitaciones conservadoras que arrastra, esta tradición va dejando una huella de resistencia a la penetración foránea, digna de tomar en cuenta a la hora de consolidar, en las condiciones actuales una ideología revolucionaria.

Este debate entronca con las principales corrientes ideológicas que se enfrentaron en el marco político de la época. Sus participantes se pronunciaron explícita o implícitamente en relación con estas corrientes, e incluso algunos militaron en ellas desde el siglo XIX. Muchos de los representantes en dicho debate jugaron un papel importante dentro de la política del país, publicaron en los principales órganos de prensa de la época con resonancia nacional e internacional y ocuparon posiciones relevantes dentro del gobierno neocolonial.

El presente trabajo de investigación, cuyo **objeto** es el debate en torno al Panamericanismo y el Panhispanismo establecido por la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX, se propone un análisis alrededor de la defensa de la identidad cultural cubana en las primeras décadas de este siglo, a partir del estudio del movimiento de ideas que se suscitó en este contexto por la entrada de ambas corrientes hegemónicas provenientes de España y Estados Unidos.

El enfrentamiento entre Panamericanismo y Panhispanismo es la expresión política de una contradicción económica que lo mediaba: la sustitución de una estructura semifeudal paralizada por un diseño democrático liberal. Los intelectuales cubanos estaban, como es lógico, esperanzados por el modo burgués de producción y con ingenuidad prefirieron soslayar la amenaza imperialista en muchos aspectos, por lo que sobrevivió en condiciones feudales un capitalismo incipiente.

El debate establecido por la intelectualidad cubana en torno a este enfrentamiento demuestra la contradicción esencial por la que atraviesa la búsqueda de la identidad nacional cubana: la tradición hispana como garantía del ser nacional y la necesidad de modernidad, representada por Estados Unidos. Ambas posturas constituyen un enfoque contrapuesto, unilateral e ideológico acerca de la cuestión de la identidad cultural que parten del supuesto de la dependencia bien a los Estados Unidos, bien a España.

La presente investigación se encuentra ante el siguiente **problema**:

¿De qué forma el debate acerca del Panamericanismo y el Panhispanismo, desarrollado durante las dos primeras décadas del siglo XX, contribuye a la conformación de la identidad cultural cubana?

A partir de lo que se ha planteado se precisa como **objetivo general**: Valorar la contribución real del debate acerca del Panhispanismo y el Panamericanismo para el

proceso de conformación y desarrollo del ideal de la identidad cultural en Cuba en las dos primeras décadas del siglo XX.

Objetivos específicos:

1. Determinar las principales tendencias del pensamiento español y norteamericano que están relacionadas con el debate.
2. Caracterizar las diferentes posiciones de la intelectualidad cubana ante los peligros y problemas que enfrentaba la naciente República.
3. Sistematizar las diferentes tendencias del pensamiento cubano que juegan un determinado papel en el debate estudiado.
4. Identificar las principales acciones de defensa de la identidad cultural dentro de esta etapa que se derivan del debate estudiado.

A partir de lo anteriormente planteado se considera la siguiente **hipótesis:**

El debate alrededor del Panhispanismo y el Panamericanismo que se lleva a efecto en las primeras décadas del XX contribuye a la búsqueda del ideal de identidad cultural cubana en tanto se erige en su esencia como el ideal de rechazo a la hegemonía de las potencias colonizadoras.

La metodología que sigue el presente trabajo se corresponde con el esquema de pensamiento marxista que identifica a la dialéctica con la teoría del conocimiento. Por tanto se orienta el conocimiento del objeto y su desenvolvimiento a sus lados contradictorios. Se pretende conocer la realidad del debate en cuestión a partir de que su conocimiento en profundidad contribuya a mover la realidad presente, desde la comprensión y crítica del pasado, por supuesto desde los límites históricos del objeto.

A pesar de ser una etapa histórica en ocasiones marginada por su contradictoriedad, se considera que asumir la Historia de Cuba y la de su pensamiento implica no eliminar el momento que aparentemente menos significó para el desarrollo de la conciencia nacional que tiene su auge en los años 30. Se considera que estas dos primeras décadas constituyeron el momento de negación que permitió el salto de los años posteriores.

Al superar la dicotomía entre lo inductivo y lo deductivo, así como lo lógico y lo histórico, se asume como método el movimiento de ascenso de lo abstracto a lo concreto como forma específica del pensamiento teórico. Se hace un estudio de diversos materiales empíricos publicados en la época de los autores involucrados en el debate y de autores posteriores que han abordado la época o esta discusión específicamente desde

diversas posturas. Se parte de nociones abstractas como identidad y cultura que se determinan en el curso de la investigación en conceptos que son propios al proceso de formación de la cubanidad en los primeros años de la República.

El tema de la identidad cultural latinoamericana y cubana ha sido abordado por disímiles autores cubanos y extranjeros. El grado de generalidad de sus categorías, las polémicas suscitadas a su alrededor y el carácter renovador del mismo hacen que en ocasiones su tratamiento contribuya a la ambigüedad y vaguedad de su uso. Partimos de que comprender el concepto de cultura en un sentido amplio, significa entenderlo desde la historia de la filosofía, superarlo significa asumirlo concretamente, desde la concepción marxista como la Formación Económica Social de una sociedad específica. Esto lleva a asumir el debate tratado en su evolución histórica real, como resultado de un proceso histórico de tránsito de un régimen feudal y esclavista totalmente en crisis a otro capitalista deformado por la dependencia.

En cuanto a los antecedentes de la presente temática, existen algunos estudios en el campo de la historia, sobre todo, dedicados esencialmente a los hechos; además de abordar temas colindantes pero no propiamente de dicho objeto. Es el caso de artículos de historiadores como Jorge Ibarra Cuesta, Eduardo Torres – Cuevas y Ambrosio Fornet. La presente investigación no se interesa por los hechos vinculados al tema tratado, sino por el desenvolvimiento de las ideas en torno a ellos. Por lo dicho anteriormente es que no se profundiza en el hecho histórico de ambas tendencias, sino que se establecen las relaciones esenciales que determinan las formas históricas del pensamiento; aunque en el caso del Panhispanismo se hacen algunas excepciones por lo poco estudiado del tema.

En el ámbito del pensamiento existen tesis de doctorado y estudios del grupo de Investigación de Pensamiento Cubano y Latinoamericano de la UCLV. Las tesis de doctorado de Mely González Aróstegui y Yadira García Rodríguez, versan sobre el movimiento de ideas que se produjo a inicios de siglo XX en defensa de la nacionalidad cubana, y que se convirtió en manifestación concreta de la cultura de la resistencia que caracterizó al pensamiento cubano después del 98. En ellas, se estudian personalidades específicas que participaron en el debate tratado: Fernando Ortiz, Mariano Aramburo, Eliseo Giberga, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, así como fundadores y redactores de la revista *Cuba Contemporánea*: Jesús Castellanos, José Antonio Ramos, Carlos de Velazco y José Sixto de Sola.

Se han revisado varios trabajos que tratan distintos aspectos del tema, sin embargo, sólo se conoce un ensayo del investigador cubano Enrique Ubieta Gómez que lo aborda como objeto específico. El ensayista describe la posición de un grupo de intelectuales en el debate, aunque no lo sistematiza. No define los términos Panhispanismo y Panamericanismo y no aborda con profundidad su relación con las distintas tendencias políticas de la época. Como se propone el autor, se centra en cómo y por qué algunos intelectuales apoyaron, sintieron o combatieron estas tendencias. La investigación referida da cuenta de que la controversia acerca del Panhispanismo o el Panamericanismo versa sobre la identidad cultural y en este sentido se hace imprescindible tomar en consideración tal enfoque.

Para trabajar el problema de la identidad cultural se tuvieron en cuenta varios trabajos e investigaciones, entre las que se destacan los estudios de Miguel Rojas Gómez.

Los trabajos de Mely González Aróstegui “Fernando Ortiz y la polémica del Panamericanismo y el Panhispanismo en los albores del siglo XX en Cuba” y Ana Cairo “Contra el Panhispanismo. De José Martí a Fernando Ortiz”, refieren en general, los antecedentes de esta polémica en el siglo XIX y a las posturas más asumidas en la polémica, sin embargo, no abarcan todo el debate.⁴ En el presente trabajo se incluyen otras personalidades y polémicas no abordadas por los autores mencionados anteriormente, que tiene incidencia directa respecto del debate que se plantea como objeto de estudio de la presente investigación. Es el caso de Mario Guiral Moreno, Julio César Gandarilla, Manuel Márquez Sterling y Francisco González del Valle.

Las fuentes primarias las constituyen disímiles artículos y ensayos de los principales exponentes del debate y las polémicas que dentro de él se suscitan en revistas y periódicos de la época estudiada. Las revistas *Cuba Contemporánea*, *Bimestre Cubana*, *Cuba y América*, *La Reforma social* y la prensa *el Fígaro*, *el Diario de la Marina*, *El Tiempo*, *La discusión*, publicadas en Cuba. *La Tribuna*, *Germinal*, *El correo español*, *El País*, *La lucha del clases*, *El pueblo*, *Unión Iberoamericana*, *España y América* publicadas en España, así como numerosos libros y monografías, existentes en la sala Coronado de la biblioteca de la UCLV, las Bibliotecas Nacionales de España y de Cuba e instituciones como el Ateneo y la Universidad Autónoma de Madrid.

⁴ Ver: Enrique Ubieta Gómez. “Panhispanismo o Panamericanismo: controversia sobre identidad cultural. (1900-1922)”, en: *Ensayos de identidad*. La Habana: Editorial Letras cubanas; 1993: 11. Ana Cairo Ballester. “Contra el Panhispanismo De José Martí a Fernando Ortiz”. *Temas* Octubre 1997-Marzo 1998; (12-13): 96-106. Mely del Rosario González Aróstegui. “Fernando Ortiz y la polémica del panamericanismo y el Panhispanismo en los albores del siglo XX en Cuba”.

No se revisó la obra de los autores mencionados en su totalidad, sino aquella que está relacionada con el tema en cuestión y publicada en la etapa que abarca la presente investigación. Las obras de los intelectuales que abordan la temática tratada de manera explícita, fueron estudiadas todas, como es el caso de Eliseo Giberga y Fernando Ortiz. No obstante, el tema es tratado en ocasiones de manera implícita al abordar temáticas más concretas relacionados con las tendencias hegemónicas en cuestión. Estos materiales fueron revisados también y en ocasiones arrojaron más luces al debate. El presente estudio no es un recorrido histórico por la obra de las personalidades que en él se abordan. No pretende -esencialmente- comparar sus ideas en el tiempo, sino determinar sus aportaciones al debate tratado en una época específica.

El período estudiado abarca los años desde 1898 hasta 1922, teniendo en cuenta que a partir de esta fecha se suscita en Cuba un nuevo movimiento de ideas y acción política que denota un cambio en la conciencia nacional cubana. Se expresa una nueva orientación de la actividad intelectual y política específicamente en algunos de los implicados en dicho debate, como es el caso de uno de sus principales exponentes, el connotado intelectual cubano Fernando Ortiz.

El debate objeto del presente trabajo contribuye a la radicalización del pensamiento de los intelectuales implicados. En la medida en que se adentran en la realidad nacional, superan los presupuestos teóricos e ideológicos con que llegaron al siglo XX. Es la búsqueda de lo nacional, de lo cubano, lo que les permitió trascender las limitaciones propias de la época en su pensamiento y entregar un legado superior a los jóvenes que protagonizaron la Revolución del 30, así como preparar el terreno para asumir posturas antimperialistas de corte más radical. No se olvida, por otra parte, que los primeros años republicanos contaban con la falta de una verdadera independencia política y económica y de una verdadera integración de todos los componentes de la sociedad cubana en la fragua de la nación.

El pensamiento de las dos primeras décadas de la República estuvo marcado por las limitaciones de corte liberal burgués de sus máximos representantes y con ello su formación positivista como filosofía predominante. Esto determinó la posición de dichos intelectuales en los distintos debates de la época, ya sean culturales, políticos, filosóficos o de otra índole. Sin embargo, desde una concepción materialista dialéctica se reconoce la importancia de las contradicciones de esta etapa histórica en el desarrollo del pensamiento cubano. Si Cuba no corrió la misma suerte que Puerto Rico y Filipinas

fue en alguna medida producto a la actitud beligerante de los cubanos de esta época, aún y con sus limitaciones de pensamiento.

La novedad del tema consiste en la sistematización del debate que constituye su objeto, y en la definición de las diferentes tendencias y polémicas dentro de este debate, con las disímiles posiciones que en ella se asumen. Exponer los argumentos que se esgrimieron por parte de los intelectuales cubanos en este contexto, con el objetivo de preservar valores propios de la cubanidad, puede ser un importante aporte dentro de los estudios sobre la conformación de una conciencia social de los cubanos en los albores republicanos, con todas sus contradicciones y definiciones, que en gran medida condujeron a la Revolución del 30 y a la radicalización de nuestro pensamiento.

Al reconstruir el camino recorrido por una definición cultural, se contribuye al desarrollo y actualización de los estudios sobre identidad cultural en Cuba y en Latinoamérica, en una etapa que aún no ha sido suficientemente estudiada dentro del pensamiento cubano y que puso de manifiesto los momentos de conservación y asimilación del proceso de formación de la cultura de la resistencia cubana.⁵ Los necesarios intentos de unidad latinoamericana de los momentos actuales en contraposición a los centros de poder como Estados Unidos y Europa, necesitan esclarecer los momentos históricos por los que ha pasado el proceso de identidad latinoamericana para entender el futuro. De aquí la actualidad y necesidad de este trabajo.

La exposición de los resultados de la investigación se realiza en dos capítulos. En el capítulo 1 se exponen los elementos históricos del movimiento Hispanoamericanista y su forma Panhispanista, así como del Panamericanismo. Se considera la posición de José Martí en tanto dio respuesta a ambas tendencias, a pesar de no haber sido muy conocido en estos primeros años, para detrimento de la República. Se abordan las influencias teóricas en el debate y que marcaron las distintas posiciones de los intelectuales cubanos, entiéndase el krausismo y fundamentalmente el primer positivismo.

El capítulo 2 se adentra ya en el debate propiamente al determinar las principales problemáticas y polémicas tratadas; así como las diferentes posiciones asumidas por las figuras implicadas. Finalmente se profundiza en las acciones esenciales de defensa de la identidad cultural dentro de esta etapa que se derivan del debate estudiado.

⁵ Ver: Mely del Rosario González Aróstegui. *Cuba 1902-1921 una cultura de resistencia y liberación*. La Habana: Editorial Félix Varela; 2012.

CAPÍTULO I. Concepciones teóricas e históricas vinculadas al problema.

1.1. El movimiento Hispanoamericanista y su forma Panhispanista.

Entrado el siglo XX la voracidad territorial de los Estados Unidos y su expansión hacia el sur, establece un estado de alarma entre las potencias colonizadoras. La nueva realidad imperialista se contamina de racismo y su ideología colonialista se expresa en el conflicto entre latinos y anglosajones. Mientras ambos modelos se encuentran en pugna cultural y material, Latinoamérica, sumida en una “minoría de edad” que se fundamenta a ambos lados del Atlántico, se debate en una crisis de identidad permanente.

El conflicto entre latinos y anglosajones suscitado por el expansionismo de estos últimos, se desarrolla en el vasto escenario de las Américas y al decir de Ambrosio Fornet, en el primer tercio del siglo XX, el modelo latino, “asumió en nuestra América (...) tres orientaciones radicalmente diferentes: la que rescataba su oposición al expansionismo yanqui, ahora caracterizado como imperialismo, la que se identificaba con la doctrina Monroe y la que perpetuaba su veta racista, reformulada ahora como ideología de la hispanidad.”⁶

Dicho modelo, después de haber servido a Francia desde 1836 para consolidar su propia identidad como nación, no se desprende de un fuerte sentimiento de hegemonía política y superioridad cultural. Ya a mediados del siglo XIX el *latinismo* se halla en trance de convertirse en *hispanismo* e intenta renovar las estructuras del viejo régimen y crear un gran fuerte defensivo bajo la tutela española en las colonias y ex colonias de ultramar. Dicho *hispanismo* evoluciona hacia distintas formas desde las últimas décadas del siglo XIX, hasta alcanzar su máxima radicalidad en la segunda década del siglo XX. En correspondencia con nuestro interés investigativo se analiza el *hispanismo* durante este período histórico.

Los estudios acerca del *Hispanoamericanismo* –como movimiento cultural- provienen fundamentalmente de autores españoles. Las obras consultadas, tanto de la época abordada, como posteriores, difieren en cuanto a su denominación, basándose sobre todo en los fines perseguidos por la metrópoli con sus antiguas colonias. Sin embargo, los intelectuales -contemporáneos o no- que denominan a esta corriente como *Panhispanismo* no son autores españoles, sino franceses o norteamericanos.

⁶ Ambrosio Fornet. “Modelos, máscaras, mensajes: Ariel en la encrucijada”. En: *Narrar la nación. Ensayos en blanco y negro*. La Habana: Editorial Letras cubanas; 2009: 60.

Al parecer el primero en denominarlo *Panhispanismo* fue el connotado pensador cubano Fernando Ortiz en 1910, al referirse a las intenciones de reconquista intelectual de España en América, especialmente en Cuba.⁷ Seguido en 1922 por J. F. Rippy en *Panhispanic Propaganda in Hispanic America*, en *Political Science Quarterly* y por Y. P. H. Michel en *L'Hispanisme dans les Républiques Espagnoles d'Amérique pendant la guerre de 1914-1918*.⁸ Para M. Van Aken, quien trató de demostrar la permanencia del espíritu expansionista español en la década del 50, el término es *Panhispanismo*.⁹

En estudios más contemporáneos, como el de Fredrick Pike, quien ha estudiado la política exterior española hacia América en 1970, el término utilizado es *Hispanismo*.¹⁰ Los autores españoles –especialmente los dos principales promotores del citado movimiento– Rafael María de Labra y Rafael Altamira lo denominaron *americanismo*.¹¹ Solo una vertiente más reaccionaria dentro de este movimiento se nombra a sí misma panhispanista.

Por su parte, todos los diccionarios de la lengua española definen al *Hispanoamericanismo* con cada uno de los otros términos indistintamente, y salvo raras excepciones asumen el *Panhispanismo* como una de sus acepciones. Para el *Gran diccionario de la Lengua española* es un movimiento social que defiende la unión cultural de todos los pueblos hispanoamericanos. Mientras que el diccionario *Larousse* en una de sus acepciones, define lo *hispano* como el que es hispanoparlante en los Estados Unidos.

Constituye una regularidad que el término *Panhispanismo* es asumido explícitamente por algunos autores de la época abordada, pero no por estudiosos posteriores. Según Enrique Ubieta Gómez este fue sustituido rápidamente por otros menos explícitos, respondiendo a los intereses solapados de la antigua metrópoli, y en escasas ocasiones se encuentra como una acepción posible del vocablo *Hispanoamericanismo*.¹² Sobre

⁷ Ver: Fernando Ortiz. *La reconquista de América. Reflexiones sobre el Panhispanismo*. París: Librería de Paul Ollendorf: 7.

⁸ Ver: Isidro Sepúlveda. *El sueño de la madre patria, hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina; 2005: 389-414.

⁹ Ver: M. Van Aken. *Pan-hispanism: Its Origin and Developmen to 1866*: Berkeley: University of California Press; 1959.

¹⁰ Ver: F.B Pike. *Hispanismo, 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish América*. Indiana: University of Notre Dame Press; 1971.

¹¹ Rafael María de Labra (1841 – 1918). Cubano de nacimiento. Abogado y político. A partir de 1868 representó a Cuba y Puerto Rico en las cortes españolas. Rafael Altamira (1866-1951). Historiador y profesor de la Universidad de Oviedo. Fundador de la revista *Crítica de Historia y Literatura Españolas, portuguesas e Hispanoamericanas* en 1895. Principales protagonistas del americanismo español durante el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

¹² Ver: Enrique Ubieta Gómez. Ob. Cit. Pág. 15.

todo los autores españoles, así como enciclopedias y diccionarios de distinta índole no lo asumen, algunos lo consideran una acepción dentro del movimiento Hispanoamericanista o simplemente lo asumen como sinónimo. Si bien el Panhispanismo no pudo enraizar en la conciencia histórica como tendencia política si constituyó un movimiento de importancia cultural.

Una visión general del movimiento Hispanoamericanista que permita su definición, impone comprender las diferencias internas que implica su evolución histórica. Con sus antecedentes en las últimas dos décadas del siglo XIX como movimiento de búsqueda de la cercanía entre España y sus antiguas colonias, evoluciona hacia nuevas formas cada vez menos progresistas a partir de 1898. La forma Panhispanista de este movimiento, promovido por los intelectuales liberales españoles, surge como corriente de pensamiento en virtud del mermado poder político sobre Hispanoamérica en España, llegando a radicalizarse en los años 20 en la reaccionaria corriente de la Hispanidad.

Sus antecedentes como tendencia, se sitúan en las últimas dos décadas del siglo XIX, por ser en este período en el que adquiere identidad dentro del panorama intelectual español. Como componente básico del nacionalismo y de su política exterior, el Hispanoamericanismo tuvo como motivo explícito la conformación y promoción de una comunidad cultural entre España y las repúblicas americanas. Desde distintas posiciones y con distintos matices, se expresa en la acción oficial española, -la más conservadora- hasta la iniciativa privada, mediante las instituciones y la intelectualidad de la época. En cualquier caso, el hispanoamericanismo es un movimiento surgido por la necesidad de la burguesía liberal española de reencontrar mercado -entiéndase, económico, cultural, académico, de todo tipo- en reacción a la política conservadora y reaccionaria de la España oficial con respecto a América.¹³

Aunque con algunos antecedentes en la década del 50, la primera publicación que aborda explícitamente planteamientos y programas de vinculación entre España y los países americanos es la *Revista Hispano-Americana*, dirigida por Antonio Angulo Heredia y Rafael María de Labra, pasando en 1872 a ser *El Correo Español: Revista Hispano-Americana*. Fueron sus principales precursores Rafael María de Labra y Emilio Castelar.

Siendo el político español de mayor prestigio en América en la segunda parte del siglo XIX por su progresismo, Castelar presentaba un posicionamiento claramente

¹³ Ver: Isidro Sepúlveda. Ob. Cit. Pág. 65.

colonialista y paternalista en relación con la percepción de la realidad americana, contemplada de hecho a través del prisma nacionalista español. Su contrariedad la demuestra ante la causa cubana en las Cortes Constituyentes de 1869, cuando dijo “antes que republicano soy español”. Una de las aportaciones más importantes fue su temprano programa de “unificación hispanoamericana”, en gran parte motivado por la expansión norteamericana en México. Ya en la década de los cincuenta hablaba de la *raza latina*, otorgándole a España una importancia básica en la defensa de la integridad territorial y la identidad latina de las repúblicas americanas.¹⁴

Una de las campañas que más incidencia tuvo en el acercamiento entre España y las repúblicas americanas fue la emprendida en 1861 por la Real Academia de la Lengua. El debate establecido en las nuevas repúblicas de mantener o no el idioma español para terminar la total independencia de la metrópoli, así como las críticas de intelectuales americanos al desdén con que se contemplaban sus obras en la península, conllevó a que esta rompiera el monopolio español de la lengua transformándola en una lengua multinacional.¹⁵ Con esta apertura no sólo se conseguía hacer volver el idioma por senderos más ortodoxos, sino que también se neutralizaba una fuente constante de insatisfacción sobre el manifiesto afán de superioridad y dirigismo español.

Desde sus inicios el Hispanoamericanismo fue un movimiento nacional con una idea transnacional, donde confluyeron varias corrientes de pensamiento y actuación que tuvieron los vínculos entre España y las repúblicas americanas como objeto de reflexión y ejecución.¹⁶ Se sostuvo en la creencia ideal de una identidad común entre americanos y españoles, basada en una comunidad cultural centrada en las consecuencias del pasado común, que no era otro que el período colonial. Dicha creencia se fundamentó en vínculos históricos, idiomáticos, filosóficos y religiosos.

Desde las últimas dos décadas del XIX, Rafael María de Labra consideraba que era imprescindible el diseño de una estrategia modernizadora que dotara al estado español de una nueva política internacional. Esta nueva política incluía acciones amistosas hacia las repúblicas hispanoamericanas, la implementación de un régimen autonómico en Cuba y Puerto Rico y un trato preferencial a los españoles residentes en América. Con el propósito de adelantarse al segundo congreso Panamericano que los Estados Unidos

¹⁴ Ídem. Pág. 68.

¹⁵ En 1866 la Real academia ya tenía seis académicos correspondientes en América y a partir de 1873 se decidió crear academias correspondientes, siendo la primera establecida en Bogotá; antes de fin de siglo se había fundado las de Ecuador, México, El Salvador, Venezuela, Chile y Perú.

¹⁶ Véase el epígrafe sobre la influencia del Krausismo y el positivismo en el “americanismo” español. Pág.

deseaban realizar en México en 1901, organizó en Madrid el Congreso Hispanoamericano.

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX se producen acontecimientos que hicieron variar las posturas de americanos y españoles; fueron -según Labra- “la aparición de nuevos problemas políticos y sociales en América, la institucionalización del Panamericanismo y el enfrentamiento hispano-estadounidense de 1898 lo que provocó un retorno a la “intimidad” o unión hispanoamericana.¹⁷

En estos primeros antecedentes del Hispanoamericanismo van quedando sentados los principales elementos que van a sustentar a este movimiento durante las dos primeras décadas del siglo XX. Los elementos conformadores e identificativos de la comunidad cultural que el Hispanoamericanismo trató de conformar fueron el concepto de raza, el idioma, la religión y la determinación de un enemigo externo: Los Estados Unidos. Los agentes operativos que ejecutaron estos programas según un análisis de los principales protagonistas, instituciones y órganos implicados demuestran que este movimiento se movió en los agentes institucionales, el mundo académico, las comunidades de emigrantes en América y las asociaciones americanistas creadas con la explícita misión de promover el hispanoamericanismo.

De acuerdo con Isidro Sepúlveda los antecedentes del Hispanoamericanismo en la década del 90 se quedaron en celebraciones, discursos y festividades. La labor de la asociación americanista española más importante, la Unión Iberoamericana (UIA), fundada en 1885, en esta etapa tuvo escasos beneficios para el desarrollo de las relaciones entre España y América. Sin embargo, durante las dos últimas décadas se produjeron dos acontecimientos que hicieron variar estas relaciones: la institucionalización del Panamericanismo y el enfrentamiento hispano-estado estadounidense de 1898, lo cual inició un proceso de retorno a la unión hispanoamericana.

Los sucesos del 98, tal y como afectaron al movimiento citado en general, cambiaron las bases y acciones de la UIA. La organización y celebración del Congreso Económico y Social Hispano – Americano en 1900, tuvo una activa participación de intelectuales, políticos y hombres de empresa americanos, que contrastaba con la posición anterior de

¹⁷ Ídem. Pág. 67.

presencia sólo española. Este es el momento en que se desarrolla el regeneracionismo americanista.¹⁸

La derrota española significó una mayor aceptación de sus planteamientos, mayores posibilidades de llevar a cabo sus programas y, en América, un cambio de opinión en la imagen de España, lo que permitió una ampliación del ámbito de interés. Los sucesos ocurridos en y con Cuba van incidiendo marcadamente en el desarrollo del Hispanoamericanismo e influyen en la fluctuación de este movimiento.

Desde una perspectiva internacional, la crisis nacional española explicitada con el “desastre” no era un hecho aislado. El pesimismo español era un caso particular de la situación de crisis de todos los estados latinos europeos en la última década del siglo XIX. Ante los intelectuales europeos esta crisis venía a demostrar la idea superficial y falsa, pero propia de la época, de la decadencia y la inferioridad latina respecto a la pujanza germánica y anglosajona.¹⁹

Del “desastre del 98” se derivaron tres hechos principales, la salida definitiva de España como potencia colonial de América, la intervención estadounidense fuera de sus fronteras y la continuación de Cuba de una larga marcha hacia la soberanía nacional. Esto potenció dos corrientes de opinión a ambos lados del Atlántico que acabaron transformando al Hispanoamericanismo. España, en su pretensión de reencontrar su identidad, descubre la importancia de América para definirla, y esta última se opone a la política exterior de los Estados Unidos y se solidariza con la antigua metrópoli.

Ya a partir de 1898 la acción oficial dentro del Hispanoamericanismo se hace menos relevante. A finales del siglo XIX aparecen en España fenómenos que afectan la esencia misma de la idea de España como nación, la mera existencia de los nacionalismos subestatales arrojaba sobre el nacionalismo español, los estigmas de la debilidad, de la limitación, cuando no del fracaso.

Los panhispanistas pretenden presentar a España como un modelo alternativo de desarrollo frente al Panamericanismo. Su doctrina parte de las premisas de la legitimidad de todas las guerras de independencia, el abandono de las nostalgias sobre una reconstrucción del imperio colonial y del énfasis en el impulso a grandes migraciones hacia Hispanoamérica como recurso financiero, al concebir las “colonias”

¹⁸ En esta etapa se creó la Fiesta de la Raza el día 12 de Octubre, la cual fue acogida por todos los países Iberoamericanos.

¹⁹ Entiéndase, los sucesos de los portugueses en 1890, con la “crisis del ultimátum”, italianos en 1896, con el desastre de Adua, y franceses en 1898, con los incidentes de Fashoda. Ver: Isidro Sepúlveda. Ob. Cit. Pág. 73.

de inmigrantes españoles en cada nación como agentes fundamentales del proyecto Panhispanista.

Se trataba de “promover iniciativas culturales factibles, personales o institucionales para acelerar e incrementar el sentimiento de pertenencia a una comunidad fraternal de naciones con una lengua común, identidad de raza y de valores idiosincrásicos.”²⁰ La base de la creencia en una “comunidad hispanoamericana” se encontraba en la conquista y colonización del continente americano. Para este entonces se cernía sobre España lo que Julián Juderías denominó “Leyenda negra”, la cual la definía como la España inquisitorial, ignorante, fanática, incapaz de figurar entre los pueblos cultos, dispuesta siempre a las represiones violentas; enemiga del progreso y las innovaciones.²¹

La labor de España en América quedaba reducida a un mero trabajo de destrucción de civilizaciones, de utilización inhumana de los indios y de esquilmación de los recursos naturales. El único fin de la colonización habría sido económico, por lo que sus resultados habían sido la expurgación de la riqueza de todo un continente y el asesinato en masa de sus habitantes. La leyenda negra conllevaba, en consecuencia, la condena del pasado común entre España y América; se convertía así en el primer y más grande obstáculo para cualquier tipo de acercamiento entre ambas orillas atlánticas.

Para la intelectualidad española se trataba de una batalla contra las “tergiversaciones y malas interpretaciones” sobre la dominación española lo cual de acuerdo con Sepúlveda “(...) era especialmente necesario para el Panhispanismo, que mantenía que no había existido mejor modelo colonial que el llevado a cabo por España en tierras americanas en lo referente a la protección y defensa de los derechos del indígena.”²²

Una de las formas en que España combatió esta leyenda, fue el sometimiento al trabajo científico y a las evidencias documentales que constituyeron la base del desarrollo de la actual historiografía americanista. La reivindicación de la labor pasada de España fue obra de historiadores como Marcelino Menéndez Pelayo, Julián Juderías, Rafael María de Labra, Antonio Carranza y Rafael Altamira, cuyas investigaciones históricas tuvieron el fin último de contrarrestar puntos concretos o generales de la leyenda negra. En la práctica significó un revisionismo histórico que en gran parte centró su esfuerzo en

²⁰ Isidro Sepúlveda. Ob. Cit. Pág. 200.

²¹ La leyenda negra, tiene dos vertientes, una europea y otra americana. Esta última tiene su origen en la publicación en Sevilla por Bartolomé de Las casas de su testimonio en el debate con Ginés de Sepúlveda “Brevisima relación de la destrucción de las indias”. La parte más sustancial de la leyenda negra se centraba en la condena de los métodos inhumanos que se habían empleado en el momento de la conquista y del estado de postración en que se había mantenido a la población aborigen para su empleo como fuerza de trabajo.

²² Ídem. Pág. 226.

demostrar las bondades de los sistemas o los personajes vilipendiados por la publicística antiespañola.

Se hizo referencia obligada a las *Leyes de indias*. Si Labra elogiaba su “humanitaria nobleza”; Altamira, sin ningún sentido peyorativo, calificaba su espíritu de “paternalista y tutelar”.²³ La campaña llevada a cabo por medios publicísticos, utilizó argumentos movilizadores de la sociedad, mediante la comparación entre los métodos colonizadores de España, las otras potencias europeas y Estados Unidos. Quedaba claro el triple objetivo de dicha campaña: negar las supuestas bondades del sistema colonial anglosajón, ensalzar la ausencia de racismo en la colonización española y exponer una motivación biológica para excusar el estado hispanoamericano de debilidad en relación al anglosajón. Esto explica el discurso de los intelectuales americanistas, sus congresos y viajes América entrado el siglo XX.

El Panhispanismo se desarrolla dentro de un sector del regeneracionismo español que asumía como una de las líneas principales para la propia regeneración nacional: “la reconquista espiritual de América” a propósito y sobre todo por la situación de Latinoamérica de temor ante la hegemonía norteamericana. La literatura Panhispanista, así como la contemporánea que lo estudia, plantea que el Panhispanismo, a diferencia de imperialismos como el pangermanismo y panlatinismo, no surgía de pretensiones expansionistas sino que partía de posiciones defensivas, por lo que utilizaba la amenaza exterior como principal causa y origen de la necesidad de asociación supranacional.

Incluso Sepúlveda considera que esta forma del Hispanoamericanismo fue el más delimitado y definible dentro del hispanoamericanismo, debido a sus explícitas manifestaciones de fuerte contenido ideológico y a las concepciones poco matizadas de los lazos entre España y América.²⁴ La corriente Panhispanista establece como su base ideológica los trabajos de Marcelino Menéndez Pelayo, donde se reunían las tres dimensiones de esta tendencia:

- 1- Recuperación filológica e histórica de la continuidad hispánica en América.
- 2- Legitimación científica de presupuestos ideológicos conservadores.
- 3- Fundamentación religiosa de la labor española en América.

²³Ibídem. Por este mismo empeño se celebraron en Sevilla cuatro congresos de Historia Hispanoamericana, en (1914, 1921, 1930 y 1935).

²⁴ Ibídem.

Esta última cuestión terminó siendo el factor de conservadurismo del movimiento Hispanoamericanista, que llegó a su máxima expresión en la hispanidad en los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera.²⁵

Los componentes conceptuales del Panhispanismo, se resumen en un fuerte contenido nacionalista, en la defensa y exaltación de la religión católica, así como en la reivindicación del pasado colonial español. Pero sobre todo, en la defensa de un orden social regulado por parámetros burgueses con fuerte contenido jerárquico. América era importante para el Panhispanismo en tanto mantuviera la herencia del período colonial, se identificara en su presente con la España coetánea y aceptara el destino protagonista de la antigua metrópoli. La antigua colonia tenía algún significado, en tanto fuera una prolongación española y esta pudiera afirmar su identidad.

Es necesario tener en cuenta que los intelectuales españoles y latinoamericanos incluidos por nosotros en la corriente Panhispanista, no se auto declaran tal, salvo algunas excepciones, por las mismas características que impone el movimiento. Al referirse a los que detentan estos rasgos en la corriente Panhispanista Sepúlveda plantea: “Estos rasgos no son propios de un grupo determinado de pensadores o políticos españoles de principios de siglo, sino que puede ser rastreada su influencia en distinto grado entre la mayor parte de españoles que se han preocupado en las relaciones hispanoamericanas”²⁶

Esta afirmación deja ver que los límites entre una tendencia progresista dentro del Hispanoamericanismo, el Panhispanismo y su tendencia más conservadora: la Hispanidad, son muy escasos. Autores como Sepúlveda utilizan indistintamente a Ramiro de Maeztu, en la tendencia Panhispanista para demostrar la vertiente que desemboca en la Hispanidad y también al demostrar las concepciones del Hispanoamericanismo progresista.

El Panhispanismo parte de la importancia de la religión debido a razones históricas y sociales. Su concepción histórica respecto al descubrimiento, conquista y colonización de América hacía de España un instrumento divino para la ampliación del ámbito territorial y humano de la fe católica. El medio más adecuado para llevarlo a efecto era el reforzamiento de la unión con los países hispanos, lo que conllevaría a una mayor influencia mundial y reportaría un incremento del prestigio de la “raza hispana”, de ahí la importancia del clero como agente de este movimiento.

²⁵ Ídem. Pág.45.

²⁶ Ídem. Pág.68.

En el contexto de la primera guerra mundial el Hispanoamericanismo hace la siguiente proyección: la guerra debía aprovecharse en dos direcciones, desligarse del bloque latino encabezado por Francia y comenzar a combatir el imperialismo estadounidense. Independientemente de las connotaciones ideológicas dentro de los diversos matices del movimiento Hispanoamericanista la mayoría de los autores mantuvieron la defensa del neutralismo como mejor camino para desarrollar la comunidad hispanoamericana. En la opinión de Sepúlveda, el hispanoamericanismo abogaba “por la formación de una Sociedad de Naciones hispanoamericanas, cuya misión apostólica era el mantenimiento de un orden internacional basado en la paz, la justicia y la moralidad cristiana. Este planteamiento era común al Panhispanismo, reafirmado en las pretensiones de un neocolonialismo espiritual basado en la tutela cultural de España sobre América.”²⁷

El órgano oficial de la política exterior española de la época fue la revista *Información Española*, editada por el mismo Ministerio de Estado, y en cuyas páginas fue común la utilización del término hispanoamericanismo, que se llegó a definir como “La afección recíproca entre España y las naciones que por razones biológicas hubieron de desgajarse de su tronco social, sin dejar por ello de permanecer unidas por los vínculos del origen, la cultura, del idioma y de las comunes idiosincrasias.”²⁸ Esta definición se sitúa dentro de los planteamientos Panhispanistas de preeminencia española y apelaciones historicistas.

La postura del Hispanoamericanismo respecto a la política internacional de Estados Unidos fue otro de los puntos donde a pesar de las diferencias no esenciales, se mantuvo una postura de lograr mayores beneficios para España en América. Estas se manifiestan al debatir el punto básico del enfrentamiento entre el espíritu español y el materialismo estadounidense; y analizando los contactos que podían ser mantenidos con Estados Unidos en las políticas de ambos estados hacia América.

Uno de los temas más reiterados en esta corriente, fue la necesidad de incrementar la cooperación española en materia educativa, ya fuera mediante el envío de profesores españoles a universidades americanas, la donación de libros de texto o a la práctica de una política de becas para la movilidad de estudiantes españoles y americanos. Esta cooperación se presentaba como el camino más adecuado para “conservar en los hispanoamericanos la unidad del espíritu de la raza”.²⁹

²⁷ Ídem. Pág.80.

²⁸ *Información española* 1928. Ver: Isidro Sepúlveda. Ob. Cit. Pág. 88.

²⁹ Rafael Altamira. *Mi viaje a América*. Oviedo: Universidad de Oviedo; 2007: 34.

Según algunos autores, esta idea ya había sido puesta en práctica por los Estados Unidos, con la pretensión de controlar la enseñanza superior, lo cual era visto como un arma del Panamericanismo para eliminar la herencia hispana. España debía responder mediante un incremento de la colaboración con los gobiernos americanos para potenciar el intercambio de profesores y alumnos. En este aspecto se unían los presupuestos del Hispanoamericanismo cultural y la búsqueda de resultados prácticos, pues el intercambio cultural llevaría aparejado el perfeccionamiento del sistema universitario de España y los países americanos.

En cuanto a la política a seguir con los Estados Unidos hubo diferencias, por lo que se cuestionaba si debía España colaborar de algún modo con Estados Unidos en su política hacia América. Para un amplio sector del americanismo progresista la respuesta era negativa, abundando en tesis mantenidas con anterioridad a la guerra y tomando el resultado de esta, a pesar de haber apoyado la causa aliada, como la necesidad española de redoblar los esfuerzos para recuperar la influencia perdida y para mantener la identidad americana dentro de su verdadero ámbito cultural.

Otro sector progresista mantuvo la postura contraria, tratando de probar que la colaboración con Estados Unidos era la mejor arma para mantener la presencia española en América, dada la imposibilidad europea de ganar de nuevo los mercados americanos. Esta idea permitía a los americanos una base para sostener su identidad y a España para conseguir el afianzamiento de un campo de expansión cultural. El campo español se reducía a lo cultural y espiritual, y Estados Unidos a la hegemonía económica.

Esto lo concreta Rafael Altamira en el desarrollo de una política hacia América que evitara todo enfrentamiento político y económico, concentrando todo el interés en el campo cultural: “He reivindicado para España, en América, un campo especial y exclusivo, que es el que tenemos en común con los pueblos de nuestra civilización y nuestro idioma, con referencia a los intereses especiales de ese idioma y esa civilización. En ese campo no queremos injerencias ni colaboraciones, que seguramente nos perjudicarán.”³⁰

De este modo nació la idea de una división de América bajo dos influencias principales: la económico-comercial, bajo la hegemonía de Estados Unidos y la cultural sentimental por parte española. Se sostuvo la idea ingenua de que los tradicionales valores hispanos

³⁰ Rafael Altamira. “España, Estados Unidos y América”. *Las Españas* 1927: 118.

vigentes en América no serían suprimidos por la hegemonía comercial estadounidense, sino que incluso condenarían al fracaso al Panamericanismo.

En un análisis sobre *Cuestiones hispanoamericanas* como titula su obra, Altamira presenta la idea de que España necesita a América para salir de ese estado de postración, como América a España para combatir una doble amenaza: la política exterior norteamericana y la reestructuración de la sociedad americana. La finalidad del *hispanismo* para Altamira no es una relación internacional meramente económica, sino la de defender, cultivar y perfeccionar la modalidad hispana, así como contribuir a buscar lo “genuinamente español”. Las ideas que sustentan las acciones de Altamira son las de “destino histórico común y la de fomentar la idea de patria”.

Es necesario aclarar que el Hispanoamericanismo no es un movimiento estrictamente español, sino que es el resultado de un debate de búsqueda de identidad nacional a ambos lados del atlántico. Esto encierra, no sólo para España, sino también para América, una reevaluación de lo que cada una significa para sí. Mientras que España reflexiona sobre la importancia de América en su identidad y posibilidades de proyección, esta se debate en la continuidad y persistencia de valores heredados durante la administración colonial.

Esto le imprime un doble carácter, por un lado, las intenciones de España en cuanto al restablecimiento de las relaciones con América concebidas desde una posición de superioridad y las de América con respecto a España, quien las concebía desde un trato entre iguales, por lo que se manifiesta una doble intencionalidad. Se producen entonces dos corrientes de opinión una a cada lado del Atlántico:

1. Pretensiones de España de reencontrar una identidad en la que descubre la importancia de América para definirla y
2. Solidaridad americana con España y cambio de opinión con respecto a los Estados Unidos.

Esta última corriente hizo que surgiera el “unionismo americano”, acción que se desarrolló paralelamente al Panhispanismo. El “unionismo americano” planteaba dos cuestiones esenciales: la creencia en la existencia en una comunidad que unía a todas las repúblicas nacidas del imperio español, (este punto trasponía el Hispanoamericanismo español a América) y el carácter reactivo a la política exterior estadounidense.

El desarrollo de la obra de Manuel Ugarte y Haya de la Torre en función del unionismo americano y por tanto en contra de la actitud norteamericana tuvo más acogida en España que en la propia Latinoamérica, convirtiéndose en una ventaja para el

americanismo español. Sus ensayos fueron editados en España y sus artículos publicados en la prensa y en las revistas americanistas.

Con el fin del siglo se unen tres acontecimientos: España entra en crisis de fin de su imperio, Estados Unidos interviene fuera de sus fronteras y Cuba lucha por su soberanía nacional. Las consecuencias de la guerra Hispano-Cubana-Norteamericana acercan y alejan a la vez a España y América. José Ferrer de Couto y el periodista Gil Gelpi y Ferro, ambos estudiosos de la administración cubana y las reformas necesarias para su mejor funcionamiento, son dos de los principales autores que reclaman la necesidad del retorno a las relaciones con América.

Para Couto en 1859 España tenía “el deber ante Dios y ante los hombres de defender a sus hermanas de raza de la América española, y contribuir a su felicidad con todo género de auxilios”³¹ y Gelpi consideraba “que el único modo que parecía existir para frenar la apetencia expansionista del creciente coloso del norte era la comunidad hispana; -y agrega- si esto era necesario para la seguridad de todo el continente, en el caso de Cuba era primordial.”³² Gelpi fue fundador de uno de los medios con que España inició su nueva política hacia América: una contra propaganda y un esfuerzo para rectificar las versiones históricas que América estaba produciendo sobre su pasado colonial.

Más allá de las diferencias dentro del movimiento Hispanoamericanista en cada uno de sus momentos históricos, es perceptible un claro sentido elitista, tanto en la incidencia de los grupos conservadores y progresistas españoles, como por el unionismo americano. Este elitismo se manifiesta con un tono claramente paternalista, tratando de lograr la integración social mediante la expansión de la educación o el orgullo a la pertenencia de una comunidad.

A pesar de la diversidad en sus formas y denominaciones, así como de la participación a ambos lados del Atlántico, la superioridad de lo español se deja ver más o menos explícitamente. Decían Magariño y Puigdollers, panhispanistas conservadores, discípulos de Rafael Altamira “Sabemos de seguro que al término de nuestra posible generación, nos aguarda la espléndida recompensa del Panhispanismo.”³³

³¹ José Ferrer de Couto. “América y España consideradas en sus intereses de raza ante la república de los Estados Unidos del Norte”. *Revista médica*; 1859: 110.

³² Ver: Isidro Sepúlveda. Ob. Cit. Pág. 65.

³³ Santiago Magariño y Ramón Puigdollers. *Panhispanismo. Su trascendencia histórica, política y social*. Barcelona: Editorial científico-médica; 1926: 10.

Aunque para algunos autores -sobre todo españoles- este movimiento carece de dichas intenciones, es asumido por nosotros de acuerdo con Fernando Ortiz, como:

“(…) la unión de los países de habla cervantina no sólo para lograr una íntima compenetración intelectual, sino para, también, conseguir una fuerte alianza económica, una especie de “Zollverein” (asociación), con toda la trascendencia política que ese estado de cosas produciría para los países unidos y en especial para España, que realizaría así su misión tutelar sobre los pueblos americanos de ella nacidos.”³⁴

Los elementos que definen al Panhispanismo como un proyecto de recolonización pacífica según Ortiz son los siguientes:

1. Unión de los países de habla hispana.
2. Dominio español mediante la historia, religión, tradiciones y valores comunes.
3. Íntima compenetración intelectual, económica y política.
4. Defensa y expansión de todos los intereses morales y materiales de España a los otros pueblos de habla española.
5. Misión tutelar de España sobre los pueblos americanos.

Las intenciones de hegemonía española quedan claras cuando expresa Francisco Silva “Nuestra doctrina Panhispanista es la perennidad del Estado imperial afirmado en la historia por una raza común y una sola lengua.”³⁵ Los más conservadores expresan explícitamente un sentimiento de menosprecio hacia Latinoamérica, al concebirla incapaz para sostenerse por sí misma. La consideran como una continuidad histórica en el imperio Español, al punto de no reconocer su independencia, y considerarla “como la deformación del sentimiento nacional hispánico”.

Agrega Silva: “Nuestra América ya sabe el camino: aliada con España, puede salvar su civilización; aislada sin España, sin duda sucumbe bajo los yankees.”³⁶ Porque ningún país de América española, -había dicho anteriormente,- “tiene equiparables prestigios para hacerlo, como España por medio de su Rey, tan querido también al otro lado del Atlántico.”³⁷

Hasta en intelectuales de mayor crítica al Hispanoamericanismo hegemónico y oportunista como es el caso de Rafael María de Labra, se reconoce en el trasfondo de su discurso la superioridad histórica del español, así como el verdadero objetivo de

³⁴ Fernando Ortiz. Ob. Cit. Pág.5.

³⁵ J. Francisco V. Silva. *Reparto de América española y pan-hispanismo*. Madrid: Librería Española y extranjera: 426.

³⁶ Ídem. Pág.14.

³⁷ Ídem Pág.8.

regenerar a España ante la comunidad internacional, utilizando a Latinoamérica como medio. Inaugurando el Congreso Hispanoamericano en Madrid planteaba que “Si no se trata de la agresión, debe tratarse de la defensa, de la competencia, de la lucha pacífica y moral de las ideas y de las tendencias, de su relación y compenetración, de la necesidad de completar la deficiencia propia y de contener y rectificar la extralimitación o superabundancias ajenas.”³⁸

Por su parte, el Panhispanismo abierto, planteaba “El imperio que preconizamos para los pueblos hispánicos tiene modestas miras a lo exterior; la misión de él hoy es defensiva y constructiva, es decir, adquirir cohesión frente a Inglaterra y Estados Unidos, sus rivales enemigos, y afirmar la personalidad en el perfeccionamiento de los caracteres adquiridos con su civilización.”³⁹

Si bien las bases del Hispanoamericanismo se establecen cuando España aún es una potencia colonial media, el Panhispanismo aflora en una situación de franco desconcierto, frustración y desespero del decadente imperio español. Constituye una corriente ideológica sustentada a ambos lados del atlántico que abarca la defensa y expansión de los intereses de España en los pueblos de habla hispana, partiendo de los nuevos métodos del imperialismo moderno y de la necesidad de sobreponerse como potencia mundial de la antigua metrópoli. Aunque carecía de futuro en América y en Cuba, por entenderse como involución histórica, el Panhispanismo fue el argumento que por muchos años defendió la pequeña burguesía más conservadora de la época.

El modo en que se manifiesta en Cuba a principios de siglo, sin llegar a ser contrario, difiere del resto de los países de América. El logro reciente de su independencia, así como el proceso de modernización llevado a cabo bajo los patrones norteamericanos le imponen características particulares. Estas son expuestas en epígrafe aparte.

1.2. El Panamericanismo y el ideal de “unidad latinoamericana”.

El proceso de modernización llevado a cabo bajo los patrones norteamericanos en la isla, se concretó bajo los ideales panamericanistas. Los estudios acerca de esta doctrina son vastos y diversos. En el presente epígrafe no se pretende hacer un estudio histórico del mismo, y mucho menos hacer un análisis de un hecho particular, sino aclarar ciertas tesis en las cuales se apoya la presente investigación a la hora de comprender el debate

³⁸ Rafael María de Labra. “Discurso pronunciado en la inauguración del Congreso Hispano – Americano el día 11 de Noviembre de 1900 en Madrid”. Madrid: Tipografía de Alfredo Alonso; 1901: 15.

³⁹ J. Francisco V. Silva. Ob. Cit. Pág.427.

que sobre éste se desarrolla entre los pensadores cubanos en las primeras dos décadas de la república.

El Panamericanismo es continuidad histórica de la política expansionista norteamericana. En este epígrafe abordaremos las diferencias histórico lógicas de este como ideal latinoamericano y como expresión del imperialismo yanqui, además de exponer los principales antecedentes de la polémica internacional entre el Panamericanismo y el Panhispanismo como expresión de hegemonía imperial.

Esto nos pone, en primer lugar, ante la discutida tesis acerca del origen y desarrollo de sus ideas. El Panamericanismo tiene su punto de partida en la conocida “Doctrina Monroe”⁴⁰ efectivo instrumento de dominación sobre las naciones latinoamericanas. Considerada el fundamento de la política expansionista de los Estados Unidos y su aspiración imperialista sobre América Latina, tendría que esperar algunos años para realizarse en la política exterior norteamericana. En el último cuarto del siglo XIX se consolidaron los monopolios en la escena económica y política norteamericanas y el capitalismo yanqui entró en su fase imperialista. Los Estados Unidos despuntaron ante el mundo como una potencia en continuo y vertiginoso ascenso. Ahora ya no sólo deseaban la dominación del continente, sino que la necesitaban para su desarrollo.

No se trataba del “destino manifiesto” como mucho de sus documentos preconizaban, sino de leyes económicas que Lenin expuso en su estudio acerca del imperialismo:

“(…) los capitalistas no se reparten el mundo llevados de una particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado les obliga a seguir este camino para beneficios; y se lo reparten “según el capital”, según la fuerza”, otro procedimiento de reparto es imposible en el sistema de la producción mercantil y del capitalismo. La fuerza varía a su vez en consonancia con el desarrollo económico y político.”⁴¹

En la década de los 80 del siglo XIX el imperialismo yanqui necesitaba estabilizar y ampliar su penetración en el continente. Con ese objetivo emprendió una ofensiva que abarcó lo económico, lo político y lo militar. En el campo de las acciones político-diplomáticas el gobierno norteamericano convocó a finales de 1889, en Washington, la Primera Conferencia Panamericana. Surgió así el Panamericanismo como política imperialista hacia América Latina. Su objetivo: el dominio económico y político del

⁴⁰ En el Congreso de los Estados Unidos, en 1823, el presidente James Monroe declaró que el continente americano no sería ya lugar de colonización por parte de las grandes potencias europeas. La posición quedó enunciada en la fórmula “América para los americanos”, cuya ambigüedad bien pronto se puso de manifiesto como consecuencia de graves hechos de ocupación y despojo sufridos por México, Cuba, Puerto Rico y Panamá, ya en la primera mitad del siglo XIX.

⁴¹ Vladimir Ilich Lenin. Ob. Cit.

continente bajo la cobertura de la supuesta “unidad continental” y en función del llamado “interés nacional norteamericano”.

De esta manera, aparecía ante el mundo como una modernización de la “Doctrina Monroe”; manteniendo la misma esencia, pero en el contexto de una asociación continental de naciones en el momento histórico de arribo del capitalismo norteamericano a su fase imperialista. A pesar de ser definido por el gran diccionario de la lengua española Larousse y muchos otros de la Real Academia como una doctrina política que busca la colaboración entre los países del continente americano para combatir otras influencias.⁴²

Sin variar su carácter imperialista, los Estados Unidos han tenido que adecuar su política exterior a las condiciones y posibilidades de cada momento histórico. Parejamente a la adecuación general de su política exterior ha evolucionado también el panamericanismo. Como afirmara Lenin, la burguesía:

“(…) pone en juego inexorablemente dos sistemas de gobierno, dos métodos de lucha para defender sus intereses y su dominación, dos métodos que se alternan o entremezclan, formando distintas combinaciones. Se trata, en primer término, del método de la violencia (...) método que apoya todas las instituciones viejas y caducas, método que rechaza de plano las reformas (...) El otro método es el del “liberalismo”, el de dar pasos hacia el desarrollo de los derechos políticos, hacia las reformas, las concesiones, etc.”⁴³

Por su parte, los apologetas del panamericanismo afirman que su origen está indisolublemente ligado a la historia de los países latinoamericanos y a su lucha contra las potencias europeas a comienzos del siglo XIX. Lo cual convierte esta tesis en la esencia de la ideología panamericana. El origen latinoamericano del panamericanismo pondría a Bolívar como su precursor y lo más importante haría de esta doctrina el ideal de los pueblos latinoamericanos. Debe decirse entonces que “al declarar el panamericanismo producto del pensamiento político latinoamericano, la propaganda

⁴² Entiéndase el Diccionario de la lengua española Larousse, el ideológico de la lengua española, el Manual de la Real Academia. También el Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Barcelona: Editorial Box; 1898. Diccionario de la lengua española. Real Academia española. Vigésima segunda edición, 2001. Breve diccionario etimológico de la lengua española Segunda edición. Fondo de Cultura Económica. México; 1898.

⁴³ Vladimir Ilich Lenin. “Las divergencias en el movimiento europeo”. Obras Completas T-XX. Moscú: Editorial progreso; 1971: 71.

burguesa trata así de eludir el problema del nexo del panamericanismo de su base económica: la expansión de los monopolios estadounidense.”⁴⁴

La mayoría de los estudios del tema provenientes de historiadores y gobernantes estadounidenses lo definen como un movimiento por la unidad americana basada en proximidad geográfica, similitud de instituciones, cooperación de intereses económicos, tendencia a los principios democráticos y comunidad de aspiraciones y objetivos internacionales. Como se ha explicado dichas definiciones tergiversan la realidad histórica.

La idea de “unidad Latinoamérica” es anterior a su propia independencia. Fue Simón Bolívar el primero en comprender su importancia ante la expansión norteamericana, desde 1818 dejaba claro que “Una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad”.⁴⁵ Que no es la americana del norte pero tampoco es la europea. Sin embargo, las condiciones objetivas no eran favorables a la unidad latinoamericana, la situación de los países al sur del Río Bravo, se debatía entre “Las rencillas personales entre los hombres de gobierno, la incomprensión por falta de visión política, el ascenso al poder de las oligarquías terratenientes, los intereses del capitalismo extranjero y otros factores no sólo harían fracasar los sueños de Bolívar y otros próceres, sino que comprometerían seriamente la evolución económica y política de América Latina”.⁴⁶

Los esfuerzos unitarios tuvieron gran importancia política porque mantuvieron vivo el ideal de “unidad latinoamericana”, fiel a las aspiraciones de Bolívar y Martí, quien le imprimió un acabado contenido antimperialista al contraponerse a otras formas de asociación hemisférica preconizadas por los Estados Unidos. Paralelamente –o si se quiere años antes- a las aspiraciones de unidad latinoamericana ha marchado el propósito de dominación continental por los Estados Unidos, disfrazado este de “unidad latinoamericana” también.

En realidad las ideas de la unidad panamericana fueron desarrolladas de la ideología de la “hermandad” americana, promovida en Estados Unidos por Hamilton, Clay y otros. El resurgimiento de estas doctrinas en los años ochenta del siglo XIX estuvo preparado

⁴⁴ Marat Antiasov. “Origen y desarrollo de las ideas del panamericanismo”. En: *El panamericanismo: su evolución histórica y esencia. América Latina: Estudios de científicos soviéticos*. Academia de Ciencias de la URSS: 49.

⁴⁵ “Formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político. Al Excelentísimo Señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín Pueyrredón”. Angostura, 12 de junio de 1818. En: *Documentos Simón Bolívar*. La Habana: Fondo editorial Casa de las Américas; 2010: 80.

⁴⁶ Humberto Vázquez García. *De Chapultepec a la OEA. Apogeo y crisis del Panamericanismo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2001: 4.

ideológicamente por las concepciones de Seward, Fish y Evarts condicionado por la situación económica de los Estados Unidos expuesta anteriormente. Por su parte Franklin D. Roosevelt, paladín de la realización del panamericanismo, sancionó oficialmente la tesis de que Simón Bolívar fue el precursor de la “comunidad” panamericana.⁴⁷

Tal modalidad de asociación no tenía nada en común con la unidad latinoamericana aspirada por nuestros próceres. Ellos anhelaban la unión de los países latinoamericanos entre sí y no con los Estados Unidos. Inútiles son, por tanto, los intentos de autores y políticos burgueses de tergiversar los hechos históricos presentando al panamericanismo como continuidad del pensamiento bolivariano. Además de no haber reportado beneficio alguno a América Latina, puesto que ha sido desde la Primera Conferencia Panamericana un instrumento al servicio de los intereses de los Estados Unidos. Algo que había alertado tempranamente José Martí en Octubre de 1889 al expresar: “nada práctico puede salir, a no ser lo que convenga a los intereses norteamericanos (...).” Y más adelante dijo: “Creo, en redondo, peligroso para nuestra América, o por lo menos inútil, el congreso internacional”.⁴⁸

El crecimiento de la exportación de capitales llama la atención de Martí, así como el reparto de territorios entre las grandes asociaciones monopolistas internacionales, que le llevan a denunciar el afán expansionista norteamericano, condenando sus acciones sobre Samoa en 1889 y Hawai en 1890. A propósito de la Conferencia mencionada, denuncia abiertamente la actitud neocolonialista de Estados Unidos. Esta Conferencia resultó impactante en la maduración del pensamiento antimperialista martiano:

“Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tantos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española, y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América Española la hora de declarar su segunda independencia.”⁴⁹

⁴⁷ Marat Antiasov. Ob. Cit. Pp. 49 y 56.

⁴⁸ José Martí. Carta a Gonzalo de Quesada.

⁴⁹ José Martí. “Congreso Internacional de Washington”. En: O.C., t. 6: 46.

El filósofo argentino Arturo Andrés Roig observa que el Panamericanismo tuvo sus orígenes al mismo tiempo que se gestaba el “hispanoamericanismo” bolivariano, el cual tampoco se refiere al movimiento analizado en el epígrafe anterior. De aquí que las pautas sobre las que funciona el panamericanismo y también el Hispanoamericanismo no coincidan con las tradiciones y políticas de integración latinoamericana. Señala Roig que nuestras políticas deberían crear todas las formas posibles de integración que apunten a mantener este espíritu, ubicando primeramente todo lo que responda al latinoamericanismo, como ideario de unidad continental.

Coincidimos con Roig en su observación de que frente al panamericanismo, el latinoamericanismo pretende ser un ideario de liberación que abre puertas para formas integradoras más elevadas y que solamente imprimiéndole un carácter antimperialista podrá ser consecuente con los principios que le llegan de la tradición martiana y bolivariana. “Es necesario dejar claro –dice Roig– que el ideario latinoamericanista es decididamente antimperialista, conforme la tradición que nos viene del primitivo proyecto bolivariano.”⁵⁰

Germán La Torre Setién, Catedrático de la universidad y Jefe de publicaciones del centro oficial de estudios americanistas de Sevilla, sitúa, junto a otros autores españoles, los antecedentes del Panamericanismo en los intentos de Simón Bolívar en los tratados de Colombia con Perú, Chile, Buenos Aires y México en los años 1822 y 1823, al considerar que “esta primera afirmación de una unión continental, más propia de la esfera de los ideales puros que de las mezquinas e impuras realidades, se encontró, pocos años después de su nacimiento, con una doctrina perfectamente realista, utilitaria y llena de posibilidades prácticas: la doctrina Monroe.”⁵¹

Si bien la política de reconquista de España hacia sus antiguas colonias carecía de aplicaciones prácticas, la primera conferencia panamericanista en Washington en 1889 tenía como resultado la creación de una Oficina Internacional de informaciones comerciales de las Repúblicas americanas, órgano de dirección del Panamericanismo, cuyo fin era ocuparse de la recolección y publicación de informes sobre el comercio, productos, leyes y costumbres de los países representados en la primera conferencia.

En los años 20, la Unión panamericana, residente en Washington, estaba regida por el Secretario de estado del Gobierno de Los Estados Unidos y su comité ejecutivo también

⁵⁰ Arturo A. Roig: *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Centro Editor de América Latina; 1976: 29.

⁵¹ Germán Latorre Setién. *El panamericanismo y el porvenir de la América española*. Segunda edición. Sevilla. Publicaciones del Centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla; 1924: 8.

formaba parte de dicho gobierno. Esto se comporta igual para la dirección de la Unión Iberoamericana, quedando claro quiénes son los más interesados por fomentar y lograr una unidad indistintamente.

Entre los varios organismos de la Unión panamericana que se agrupan en torno del anterior, la fundación esencial, señalemos el Instituto Americano de Derecho Internacional; creado en Washington en Diciembre de 1915, y como entidad de índole espiritual y afectiva, La Sociedad Panamericana de Los Estados Unidos con sede en Nueva York, fundada en este mismo año. Esta sociedad “(...) constituye el primer reconocimiento verdadero de la importancia fundamental de los aspectos social, intelectual y cultural del panamericanismo.”⁵²

Estados Unidos hizo creer que la dependencia económica no constituye un problema político, por lo que siendo libres políticamente las repúblicas latinoamericanas no corrían peligro de absorción. En los años veinte, el autor citado decía que el nervio político de las tres primeras Conferencias Panamericanas se tornó económico en las dos últimas. Esto resolvería las dificultades con Latinoamérica y permitiría al Panamericanismo descender al terreno de las provechosas realidades. Será esta la política adoptada por Los Estados Unidos a partir del rechazo por los latinoamericanos en Washington, enmascarando su política imperialista tras el Panamericanismo.

En la tercera conferencia Panamericana en Río de Janeiro en 1906, Mr. Root decía:

“Nada resonante ni grandioso venimos a hacer; no vamos a discutir cuestiones políticas, ni arreglar controversias pendientes, ni a juzgar sobre la conducta de uno o más estados; vamos a estudiar en provecho común lo que cada nación ha avanzado en conocimiento, en ensayos, en experiencia respecto de la solución de las arduas cuestiones sociales y políticas; vamos a perfeccionar nuestro recíproco conocimiento y a echar a un lado los prejuicios, las equivocaciones, las malas inteligencias que han sido origen de diferencias.”⁵³

Según La Torre Setién, la cuarta conferencia fue un fracaso para los latinoamericanos, no participaron tres países, México, Perú y Bolivia. Los problemas entre las repúblicas y hacia el interior de ellas eran tantos que no confiaban en esta unión, entre ellos menciona “la subordinación de Cuba a Norte América.” Sin embargo, fue un éxito para los norteamericanos, pues en el plano comercial se cumplieron todos los tratados. Al respecto nos dice este autor:

⁵² Ídem Pág. 15

⁵³ Ídem. Pág.22.

“Obsérvese, pues, que el interés comercial llevado principalmente por la delegación norteamericana, ha movido principalmente a los reunidos en Santiago; es indudable que, desde este punto de vista, la conferencia es un éxito y viene a formar un eslabón más del deseado Zollverein interamericano, sueño perseguido por los imperialistas del norte y que se ha estrellado siempre ante las suspicacias y deseos de vida independiente, no sólo política, sino también económica, de los pueblos hispanoamericanos.”⁵⁴

Para los autores españoles, el Panamericanismo es visto como falso, porque esconde en sí la Doctrina Monroe, o sea, aquello que lo hace una lucha contra Europa “Es el panamericanismo una halagadora e hipócrita máscara tras la cual se oculta el seco, árido e imperialista credo de Monroe”⁵⁵ y agrega más adelante “Esta aversión a los peligros de una hegemonía del Norte se refleja, como en Carlos Pereyra, en muchos hispanoamericanos; más aún si sienten hondamente la voz de la raza y frente al pueblo anglosajón ponen al latino, y más aún todavía si han vivido en el solar de la madre España y han sentido aquí más hondamente el temor de aquellos peligros.”⁵⁶

Sin dudas los Hispanoamericanos de la época, ya sean españoles o latinoamericanos se enfrentaron al Panamericanismo, lo que oportunamente supo aprovechar España. Decía el argentino J. Francisco V. Silva en su libro “Reparto de América española y Panhispanismo” que “antes que a nuestra América la gobierne colonialmente un presidente extranjero desde Washington, preferible es una unión federal con España bajo un rey de tradición áurea desde Madrid.”⁵⁷

Rafael Altamira, que aparece aquí como un contemporizador oportunista, advierte las condiciones extraordinarias de atracción que Los Estados Unidos poseen y el campo simpático que encuentran en las repúblicas hispanoamericanas; pero ante la avasalladora hegemonía de la república del norte, Altamira aconseja que, “como algo irremisible y fatal, reconozcamos esa preponderancia de la gran república y nos apoyemos en ella para aquellos intereses, sobre todo de orden económico, que no han de estar en pugna con los intereses americanos.”⁵⁸

En este terreno relativamente pacífico es donde el Panamericanismo conseguía cada día más sus victorias sin armas, en la competencia de la economía mundial perfeccionaba sus condiciones. El Panamericanismo triunfa y deja relegado a un alto orden espiritual

⁵⁴ Ídem. Pág.31.

⁵⁵ Ídem. Pág.33.

⁵⁶ Ídem.Pág.40.

⁵⁷ J. Francisco V. Silva. Ob. Cit. Pág.

⁵⁸ Ídem.Pág.43.

ciertas comunidades de raza, de idioma y de cultura, que por su parte Norteamérica enfrenta con un mejor conocimiento de la vida social de Hispanoamérica.

Al reconocer lo desfasado que está el discurso de comunidad de idioma y raza para esta etapa histórica Silva califica al Hispanoamericanismo “de puro e inofensivo” puesto que se predica “más que como doctrina absolutamente independiente, como sistema opuesto al Panamericanismo y enfrente de los peligros con que este amenaza a aquel absolutamente puro e inofensivo y leal.”⁵⁹ Este elemento se convierte en un argumento que justifica las “buenas intenciones” del Hispanoamericanismo.

José Vasconcelos plantea que “en el congreso de Tacubaya con Alamán nace el Hispanoamericanismo en clara y definida posición frente al hibridismo panamericanista”.⁶⁰ El Hispanoamericanismo en América nace entonces, según esta alusión de Vasconcelos, marcado por las ideas reaccionarias que van a legitimar la hegemonía de las potencias colonizadoras. “Alamán creía en la raza, creía en el idioma, creía en la comunidad religiosa. En suma, Alamán daba al bolivarismo el contenido que le estaba faltando. Y sin sobresaltos liquidaba el monroísmo.”⁶¹ De esta forma también liquidaba el ideal de “unidad latinoamericana” preconizado por lo más auténtico de nuestro pensamiento.

Un elemento importante para cualquier análisis de este tema, es el papel que jugaron los intelectuales americanos ante la afiliación al Panhispanismo y rechazo al Panamericanismo. Muchas de las obras de autores españoles de esta primera corriente, se sustentan en autores americanos e incluso cubanos, como es el caso de Mariano Aramburo y Eliseo Giberga. Este último es citado en varias ocasiones por dos de los Panhispanistas más conservadores de la época: Magariño y Puigdollers. En su obra *Panhispanismo. Su trascendencia histórica, política y social*, enfrentan con ideal quijotesco al Panhispanismo y al Panamericanismo en un campo de batalla, para concluir con su posible coexistencia. Tal es la ingenuidad política de estos autores que terminan su libro citando un discurso pronunciado por Giberga en el Teatro Nacional de La Habana en 1910 con las siguientes palabras: “Y Cuba no abandonando este santo interés, puede llegar a ser por sus peculiares circunstancias, si acierta a mantener su

⁵⁹ Ídem. Pág.79.

⁶⁰ Congreso en cual participaron delegados de todas las repúblicas Hispanoamericanas y pretendía crear una Liga Aduanera Iberoamericana que excluyera a los Estados Unidos. Ver: José Vasconcelos. *Bolivarismo y Monroísmo. Temas Iberoamericanos*. Biblioteca América y Santiago de Chile; 1935:10.

⁶¹ Ídem. Pág.11.

personalidad, el ara bendita sobre la que, en el centro del universo, se celebren las nupcias de dos civilizaciones.”⁶²

En el año 1900 el cubano español Luís Armiñan, director de la revista Unión Iberoamericana, decía refiriéndose a los Estados Unidos: “Del continente americano llegan las mismas señales de alarma. Zumeta, Moreno, Henríquez y Carvajal, Iglesias, Aramburo, Quesada, Baranda, Madueño y otros pensadores y propagandistas hispanoamericanos afirman el mismo peligro”.⁶³

Por su parte, el destacado hombre público y escritor sudamericano Manuel Ugarte, niega la unidad de cultura y de tradiciones entre las dos Américas, a la vez que persigue el objetivo de propagar el Panhispanismo. Ya se mencionaba cómo el desarrollo de la obra de Ugarte y Haya de la Torre en función del unionismo americano y por tanto en contra de la actitud norteamericana, se convirtió en una ventaja para el americanismo español. De aquellos que simpatizaban con el Panamericanismo expresaban “¡Y todavía que en América española haya gente de tanta estulta hispanofobia que predique el panamericanismo!”⁶⁴

Los conflictos entre Estados Unidos y España no se limitan a la Cuba de 1898. Las luchas por la navegación del Mississippi, posterior al Tratado de París de 1783, en los territorios españoles con fronteras con los Estados Unidos son una evidencia de ello. Sin embargo nuevamente en la Cuba republicana, aunque en desigualdad de condiciones, entroncan los intereses de estas dos potencias. La respuesta de la intelectualidad cubana a dicha injerencia va sentando las bases de una identidad nacional. Las manifestaciones concretas del ideal Panamericanista en la isla, así como el enfrentamiento a estas expresiones serán expuestas en epígrafe aparte en el capítulo dos del presente informe.

1.3. La obra de José Martí ante el Hispanoamericanismo y el Panamericanismo.

Aunque este trabajo se centra en las primeras dos décadas de la república, debe tenerse en cuenta los antecedentes de la presente temática. Nuestro principal pensador del siglo XIX, José Martí, se destacó en posiciones contrarias a la dominación que manifiesta el afán Panhispanista y Panamericanista. De acuerdo con Enrique Ubieta, en la obra de este cubano excepcional, se da respuesta a ambas tendencias hegemónicas. En su obra se puede apreciar hasta dónde debemos asumir la hispanidad y hasta dónde debemos

⁶² El subrayado es nuestro, corresponde a las palabras citadas por los autores de Eliseo Giberga. Ver: Santiago Magariño y Ramón Puigdollers. Ob. Cit. Pág. 135.

⁶³ Luís Armiñan. “El Panamericanismo. Qué es. Qué se propone. Cómo contrarrestarlo”. *España 1900*; Papelería de Enrique de Odriopola: 6.

⁶⁴ J. Francisco V. Silva. Ob. Cit. Pág. 420.

asumir el espíritu norteamericano.⁶⁵ Todo esto desde el ideal de “unidad latinoamericana”.

Si bien en la etapa en que este autor desarrolla su pensamiento el Panhispanismo como corriente ideológica no ha tomado fuerza suficiente, Martí supo delimitar lo que de hispano debíamos defender como parte de nuestra cultura y lo que se debía rechazar en defensa de la independencia y soberanía nacional. Entre los siglos XIX y XX se da el fenómeno del resurgimiento de lo hispano en contraposición al panamericanismo de los Estados Unidos. Se establecieron posicionamientos contrapuestos vinculados a la gestación de la identidad latinoamericana y a la búsqueda de una nueva raíz hispana. Aunque el Panhispanismo carecía de futuro en América y en Cuba, por entenderse como involución histórica, fue el argumento que por muchos años defendió la pequeña burguesía más conservadora de la época.

Ana Cairo ubica sus gérmenes en el siglo XIX, en la contradicción dada entre intelectuales cubanos y españoles en torno a la independencia de las colonias latinoamericanas de 1810-1824. Menciona la actitud mantenida por Félix Varela, José Antonio Saco y José María Heredia ante el programa presentado a las cortes en Madrid por el español Emilio Castelar con respecto a la América española. Dicho programa en su séptimo punto aspiraba a:

“(…) una política interior muy democrática, por una armonía entre nuestras instituciones y las instituciones americanas a representar los intereses de esos pueblos, a ser su voz en los consejos de Europa, con lo cual España tendrá el más hermoso ministerio de la historia moderna: el ser por relaciones morales mediadora entre el viejo mundo y el nuevo mundo.”⁶⁶

Posteriormente, dicha autora cita a José Martí y a Enrique José Varona en contradicción con Rafael María de Labra y Rafael Altamira. La polémica entre Martí y Labra es abordada con mayor profundidad en el próximo epígrafe del presente capítulo. Ambos autores divergen en cuanto a las “colonias” de españoles residentes en América y en Cuba en particular. Mientras José Martí los incluye en el proyecto republicano descolonizador y aceleraba las formas posibles de su integración social, antagónicamente, Labra y también Altamira, eran partidarios de las “colonias” de residentes estructuradas como avanzadas, con intereses ajenos a un proyecto nacional.

⁶⁵ Enrique Ubieta. Ob. Cit. Pág.16.

⁶⁶ Ana Cairo Ballester. Ob. Cit. Pág.96.

Así lo entendió el cubano Enrique José Varona al considerar que los españoles residentes en la colonia habían sido el “instrumento inmediato y principal de la dominación” porque “el principio axiomático de su política ha sido que una colonia americana está firmemente sujeta mientras el elemento español de su población está satisfecho”⁶⁷

Al establecer los principios de la Guerra del 95 en el Manifiesto de Montecristi Martí plantea: “La guerra no es contra el español, que, en seguro de sus hijos y en el acatamiento a la Patria que se ganen podrá gozar respetado y aun amado de la libertad que solo arrollará a los que le salgan, imprevisores, al camino.”⁶⁸ Deja abierto el sendero para, luego de la independencia, continuar estrechando lazos culturales y compartir tradiciones con España, sentando pautas para el acercamiento a lo hispano. Pero conviene recordar que el hispanismo ha tenido otras variantes, y por cierto muchas de ellas para nosotros muy negativas, tanto como lo ha sido el Panamericanismo. Se ha ido analizando cómo al concebirse lo hispano al modo imperial, se convierte en Panhispanismo, corriente que se desarrolla luego de la salida de España de sus colonias americanas y que veremos más adelante juzgada en la obra de Fernando Ortiz.

Martí asumió el espíritu hispano desterrando cualquier vestigio dominador de España. Enfatiza en la necesidad de reconocer nuestras raíces hispánicas, el hecho de defender el derecho de Cuba a ser libre del dominio colonial no le lleva a propagar odios ni rencores absurdos contra los españoles. Días después de instaurarse la Primera República española en Madrid, el 11 de febrero de 1873, en su ensayo “La República española ante la revolución cubana”, Martí explica el derecho de Cuba a la independencia desde los postulados del liberalismo y sienta pautas para el tratamiento y entendimiento de nuestras relaciones con España y luego con el pueblo español.

En su carta a Ricardo Rodríguez Otero explica la estrategia para con el español residente en Cuba: “Pero ni hemos de permitir que nos vicie así esa madre filicida la sangre que nos dio, ni de alimentar rencores sordos entre los que fatalmente han de vivir en nuestro suelo, y nos dieron el ser, o se sientan en nuestra mesa al lado de nuestras hermanas”.⁶⁹

Cuando el 10 de Octubre de 1891 pronuncia su discurso en Hardman Hall, Nueva York, aclaró que la lucha cubana no era contra los españoles, sino contra una España

⁶⁷ Ver: Ana Cairo Ballester. Ob. Cit. Pág.99.

⁶⁸ José Martí. “Manifiesto de Montecristi. El Partido Revolucionario Cubano a Cuba”. OC, t.4: 94.

⁶⁹ José Martí. “A Ricardo Rodríguez Otero”. O.C, t.1: 191.

colonialista, corrompida y venal. Esto fue corroborado por un espía pagado por la delegación diplomática española en Estados Unidos quien en su informe aseguraba que: “No se insultó a España ni a sus hijos, y se mencionó entre aplausos y vivas el de los españoles liberales y honrados que habían perecido por el derecho, la justicia y la libertad de América, como Mina en México, Villamil, Cueto, Dorado y Ruiz en Cuba y el gallego Insua en Nueva York”⁷⁰

No obstante, tuvo claro lo que había significado la Conquista para nuestros países, lo mismo con nuestros pueblos originarios que con la cultura distinta que había resultado del proceso de la colonización. En el año 1877 dice:

“Interrumpida por la conquista la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos un pueblo extraño, no español, porque la savia nueva rechaza el cuerpo viejo; no indígena, porque se ha sufrida la injerencia de una civilización devastadora, dos palabras que, siendo un antagonismo, constituyen un proceso; se creó un pueblo mestizo en la forma, que con la reconquista de su libertad, desenvuelve y restaura su alma propia. Es una verdad extraordinaria: el gran espíritu universal tiene una faz particular en cada continente.”⁷¹

La actitud no debía ser de copia de los factores externos, sino de creación desde el conocimiento de la realidad y unidad de las recién creadas repúblicas:

“Tan enamorados que andamos de pueblos que tienen poca liga y ningún parentesco con los nuestros, y tan desatendidos que dejamos otros países que viven de nuestra misma alma, y no serán jamás (...) más que una sola gran nación espiritual. (...) así vivimos suspensos de toda idea y grandeza ajena, que trae cuño de Francia o Norteamérica; y en plantar bellacamente en suelo en cierto Estado y de cierta historia, ideas nacidas de otro Estado y de cierta historia, perdemos las fuerzas que nos hacen falta para presentarnos al mundo...”⁷²

Supo Martí que la solución a los problemas de “Nuestra América” no estaba en repetir lo que de afuera se le imponía a estos países, sino en la confianza en la capacidad de sus hombres y su historia de rebeldía contra la dominación. Desde una postura optimista, comprendió que los jóvenes latinoamericanos mantenían ya otra posición con respecto a las potencias colonizadoras y que se necesitaba de una visión hacia los problemas internos de su propia realidad.

⁷⁰ Nidia Sarabia. “Glosas martianas”. La Habana: Editorial Pablo de la Torre; 2002: 200.

⁷¹ José Martí. “Los códigos nuevos”. *El progreso* 22 de Abril de 1877. En: OC, t.7: 98-99.

⁷² José Martí. “Buenos Aires. Agrupamiento de los pueblos de América.-Escuelas en Buenos Aires, - Buenos Aires, París y New York”. *La América* Octubre de 1883. En: OC, t.7: 324-325.

Otro elemento que criticó con total perseverancia en sus escritos, y que sirvió de fundamento para las tendencias hegemónicas que aquí se estudian, es el racismo. “La superstición y la ignorancia hacen bárbaros a los hombres en todos los pueblos. Y de los indios han dicho más de lo justo en estas cosas los españoles vencedores, que exageraban o inventaban los defectos de la raza vencida, para que la crueldad con que la trataron pareciese justa y conveniente al mundo.”⁷³

Comprendió que la concepción racista no era más que la legitimación de los intereses colonialistas y con la claridad que lo caracterizaba escribía: “Esa de racista está siendo una palabra confusa, y hay que ponerla en claro. El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza u otra: dígame hombre, y ya se dicen todos los derechos. Todo lo que divide a los hombres, todo lo que lo especifica, aparta o acorrala, es un pecado contra la humanidad.”⁷⁴ Consecuente con la idea de que no hay razas resalta la identidad universal del hombre, puesto que las modificaciones diversas del hombre en cuanto a las formas solas, no cambia lo idéntico y esencial, según las condiciones histórico concretas en que viva.

Martí es destacado más bien como el que más señaló en este contexto, el peligro del nuevo imperialismo norteamericano⁷⁵ así como por sus posiciones abiertamente antipanamericanistas y antimperialistas. Sus trabajos posteriores a 1887, sobre todo su ensayo “Nuestra América” son un llamamiento que comprende una crítica a la realidad latinoamericana desde dos perspectivas: la que se refiere al imperialismo como peligro externo y la que se refiere a los factores “internos” al nivel de las relaciones políticas y las prácticas ideológico-culturales dominantes que podrían facilitar la penetración imperialista en nuestros países:

“Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo.”⁷⁶

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ “Mi raza”. *Patria* 16 de abril de 1893. En: OC, t.2: 228-300.

⁷⁵ Javier Ocampo López. *La integración de América Latina. Historia de las ideas*. (2da edición) Colombia: Editorial El Búho; 1991: 268.

⁷⁶ José Martí. “Congreso internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias”. *La Nación* 19 de Diciembre de 1889. En: OC, t.6:46 y 53-54.

Alerta Martí, sin descanso, contra todo tipo de asociación que no responda a los ideales de integración latinoamericana. Es fundamental que todos entiendan que “el convite” panamericano es solo una estrategia norteamericana de debilitar a América Latina y posibilitar así el asalto a estos países. A todo “convite” entre pueblos hay que buscarle las razones ocultas- nos dice- puesto que lo que un pueblo hace es lo que está en su interés. De ahí que dos naciones que no tienen intereses comunes, no pueden juntarse. Los pueblos menores, no pueden unirse sin peligro con los que buscan un remedio al exceso de productos y a sus propias inquietudes. A pesar de lo extensa de la siguiente cita, hemos considerado mantenerla en el presente texto por su importancia para nuestro objeto:

“Cuando un pueblo es invitado a unión por otro, podrá hacerlo con prisa el estadista ignorante y deslumbrado, podrá celebrarlo sin juicio la juventud prendada de las bellas ideas, podrá recibirlo como una merced el político venal o demente, y glorificarlo con palabras serviles; pero el que siente en su corazón la angustia de la patria, el que vigila y prevé, ha de inquirir y ha de decir qué elementos componen el carácter del pueblo que convida y el convidado, y si están predispuestos a la obra común por antecedentes y hábitos comunes, y si es probable o no que los elementos temibles del pueblo invitante se desarrollen en la unión que pretenden, con peligro del invitado; ha de inquirir cuáles son las fuerzas políticas del país que le convida, y los intereses de sus partidos, y los intereses de sus hombres, en el momento de la invitación. Y el que resuelva sin investigar, o desee la unión sin conocer, o la recomiende por mera frase y deslumbramiento, o la defienda por la poquedad del alma aldeana, hará mal a América.”⁷⁷

Durante este período, Martí denuncia las aspiraciones de Estados Unidos de dominar a toda Sudamérica y a Cuba en particular. Pero a pesar de que se percata de la existencia de elementos negativos del sistema, a raíz de su estancia en las “entrañas” del “monstruo”, no se elimina su adhesión al liberalismo. En las “Escenas Norteamericanas” de los primeros años de la década del ochenta, Martí da cuenta del conflicto de las clases sociales, pero insiste en la necesidad de moderación de estos enfrentamientos. Se pone al descubierto la visión del pueblo como un todo y no dividido en clases o grupos de clases, pensando de manera ingenua que mientras menos se hablara de clases con mayor facilidad podrían paliarse las contradicciones.

De acuerdo con Mely González Aróstegui el pensamiento de José Martí que se asumió en los primeros años republicanos fue, en lo fundamental, el anterior a 1887, cuando éste no había superado aún su ideario liberal. Al igual que la mayoría de los liberales

⁷⁷ “La conferencia monetaria de las Repúblicas de América”. *La revista ilustrada* mayo de 1891. En: OC, t.6: 158-161, 164-165 y 167.

radicales de la época, Martí creía en el funcionamiento democrático de las instituciones norteamericanas. Se proyectaba en torno a cómo lograr el establecimiento de una República, cómo institucionalizarla, cómo mantener su funcionamiento democrático.⁷⁸ La etapa del pensamiento martiano, que contiene ideas más radicales, no pudo ser asumida en su integralidad por el movimiento intelectual de inicios del siglo XX. Aquellas que le permiten superar su liberalismo inicial como comprender el problema agrario como punto de partida para la solución de los males sociales y que el equilibrio social depende del sistema de propiedad y distribución del suelo, así como el abandono de su actitud antisocialista para mostrar una simpatía hacia el proletariado y su causa, no pudieron ser asimiladas por los representantes del liberalismo reformista de inicios del XX.

Al igual que estos, Martí siente atracción por las formas del capitalismo premonopolista, pero va más allá al describirlo como el engendrador de males sociales que provenían de la acumulación del territorio y los bienes nacionales en manos de compañías privadas. De esta forma expone algunos rasgos del imperialismo, caracterizado décadas después por Lenin, al concebir el surgimiento del monopolio como provocador de la ruina de la pequeña empresa, como explotador de los obreros, como parásito que devora los recursos de una nación. El antimperialismo de Martí se sustentaba no solo en bases éticas, sino también en el descubrimiento del fundamento económico.

Martí denuncia un sistema económico y social que no podía ser ya la opción de progreso que civilizaría al continente, llegando a la conclusión de que para resolver la crisis interna se hacía imprescindible la subversión del sistema social como un todo. Al respecto plantea Fernando Martínez Heredia: “El pensamiento martiano fue el más subversivo de su época, para Cuba y América Latina, porque fue a la raíz de los problemas fundamentales y de su superación, y mostró un camino para crear nuevas realidades y hombres nuevos, enlazando el proyecto más ambicioso de liberación nacional y humana concebido hasta entonces en América con las propuestas concretas de cómo ir realizándolo.”⁷⁹

Este proyecto histórico universal y original legado por José Martí constituyó una alternativa de poder expresada en un programa para la transformación del tipo de Estado

⁷⁸ Mely González Aróstegui. Ob. Cit. Pág. 35.

⁷⁹ Fernando Martínez Heredia. “Nuestra América. El presente y el proyecto de la América Latina”. En: *Anuario del Centro de Estudios Martianos* 1991; (14): 175.

que dominaba en América: “El gobierno ha de nacer del país -decía- la forma del gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país.”⁸⁰ Su nueva visión de la historia como un proceso que marcha hacia la superación de toda forma de dominación, moviliza las masas, no solo en una nueva interpretación de la realidad, sino también en la transformación de las inoperantes estructuras sociales.

El carácter antimperialista que adquieren las ideas de Martí en esta época hace que su pensamiento supere definitivamente al liberalismo. La República que soñó fundar más allá de las ataduras coloniales y la falsa democracia que ya había visto fracasar en los Estados Unidos es una prueba de ello. De aquí su concepción de revolución más allá de la independencia, desechando toda posibilidad de anexión o toda gestión pacífica que intente Estados Unidos con España.

En la obra martiana se sintetiza el antianexionismo con el antimperialismo, lo cual no fue posible en el reformismo liberal de inicios de siglo. Y es precisamente este elemento lo que da al ideario martiano una madurez política y un alcance universal muy significativos. En el proyecto liberador martiano el antimperialismo se define como programa de lucha. Para evitar que se cumpliera el “Destino Manifiesto” proclamado por los políticos norteamericanos, el programa de Martí comprendía dos condiciones: la toma de conciencia de los pueblos de Cuba y Puerto Rico y la unión de todos los países latinoamericanos en un frente común.⁸¹

Las ideas programáticas de Martí demuestran su madurez política y su convicción de cubano. Su alternativa de liberación social se sustenta en las mejores ideas de los ilustrados liberales cubanos del siglo XIX, fundamentalmente de Félix Varela y José de la Luz y Caballero, pero sobre todo, en la experiencia adquirida en su lucha contra el dominio español y sus consecuencias. La república que Martí propone está basada en la mayoría y no en una minoría dominadora, debe necesariamente contar con los sectores populares, además de aglutinar a su alrededor a todas las clases sociales progresistas. Esto explica en gran medida el gran poder de convocatoria que tuvo el proyecto.

El ideal de modernidad al que se vio enfrentado Cuba a comienzos de siglo, estuvo marcado por las tendencias ideológicas que venían del XIX. Una de sus opciones más rápidas sería la revitalización del movimiento anexionista, otra: el independentismo.

⁸⁰ Ver: José Martí. “La revista ilustrada de Nueva York” 1ro de enero de 1891. En: Cintio Vitier: *José Martí: Nuestra América*. La Habana: Centro de Estudios Marianos; 2006.

⁸¹ Mely del Rosario González Aróstegui. Ob. Cit. Pág. 37.

Esta última, desde una posición de independencia absoluta y democracia sincera, retoma los aportes de José Martí que pueden resumirse en:

- La necesidad de reconstruir las repúblicas de “Nuestra América” sobre formas políticas autóctonas, surgidas del conocimiento de las realidades de sus sociedades y
- La participación de los sectores populares como medio para rebasar las estructuras oligárquicas.

Muchos pensadores de las primeras décadas de la república enfrentan nuevas formas dominadoras, no con la misma visión de Martí en el tratamiento antimperialista de los fenómenos, pero tratando de mantener el espíritu cubano alerta a la dominación política y cultural del poderoso vecino de norte o de la vieja España. La contradicción de base entre el ideal revolucionario burgués y el ideal aristocrático feudal, polariza a los intelectuales cubanos, ya sea identificándose con la vieja metrópoli o con los Estados Unidos, manteniendo en muchas ocasiones una postura ambigua, sobre todo por su posición nacionalista burgués.

En toda esta etapa temprana de la República queda en evidencia una tendencia nacionalista regresiva respecto a Martí en todo cuanto tuvo que ver con la unidad continental frente al imperialismo en pro de una integración latinoamericana. La república burguesa no tuvo la misma mirada que Martí hacia América Latina, porque, entre otras razones, su perspectiva clasista, así como los presupuestos filosóficos que la sustentan, le impidió posiciones más radicales. Dichos presupuestos serán abordados en el próximo epígrafe.

1.4. Influencia del Krausismo y el positivismo en el pensamiento cubano de principios del siglo XX.

Toda investigación de pensamiento debe considerar su objeto en el devenir histórico, así como considerar las distintas corrientes que sobre él confluyen. El estudio de cualquier problemática del pensamiento cubano en las primeras décadas del siglo XX, debe pasar por el conocimiento de sus antecedentes en las postrimerías del siglo XIX y la comprensión de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de países estrechamente ligados a la historia de Cuba, como España, Estados Unidos y el resto de Latinoamérica.

A pesar de que el Krausismo no es la corriente filosófica de mayor relevancia en el pensamiento cubano es de interés del presente trabajo en tanto sustento filosófico de la

tendencia Panhispanista y de los principales pensadores implicados en dicho debate. El “americanismo” español, como la vertiente regeneracionista que considera la importancia de América para regenerar España, tiene como fuentes culturales y filosóficas al krausismo y al positivismo. La presencia explícita de la cuestión de América en el contexto del krausismo español en problemas concretos como la crítica al colonialismo, a la esclavitud y la armonía entre los distintos países de habla hispana, nos remite al estudio de la recepción del Krausismo en Cuba.

En cuanto a este, nos ocupa la que se ha dado en llamar “Segunda generación del krausismo español”, caracterizado por influencias hegelianas, positivistas y kantianas. Esta ubica como centro a Giner de Los Ríos y a la Institución Libre de Enseñanza (ILE), a la que estuvieron ligados los principales autores de esta corriente. Ideas Krausistas como “la tendencia natural a la hermandad universal”, “la conjunción armónica del individuo en la sociedad” pasaron a tener un lugar común en los discursos y publicaciones de esta tendencia. Estas ideas fueron asimiladas por los “americanistas” como un acercamiento prioritario entre los pueblos de cultura común y el deseo de desarrollar élites que fueran capaces de generar valores superiores en la masa social.

Aunque el Krausismo tuvo escasa repercusión en Alemania, su país de origen, tuvo singular resonancia en la cultura española de mediados del siglo XIX. De acuerdo con Medardo Vitier los krausistas españoles seguidores de Sanz del Río, -traductor de la obra de Krause y fundador del Krausismo español - formaban el grupo de liberales del momento, a quienes no les importaba mucho la doctrina de Krause, pero tuvo la virtud de provocar una revisión de la españolidad, en lo político, en lo pedagógico, en lo jurídico.⁸² En esencia, lo que a Sanz del Río le interesaba del krausismo era la tesis de la armonía universal, como apoyo de un régimen constitucional opuesto al absolutismo, pero lo demás del sistema “panenteísta” del oscuro filósofo de Eisenberg importaba poco a la finalidad del gran liberal hispano.⁸³

La presencia explícita de la cuestión de América en el contexto del krausismo español en su primera instancia es bastante precaria, al menos en problemas concretos. No obstante, uno de los hilos conductores de la presencia de esta temática es la crítica del colonialismo, a propósito de su pervivencia en las Antillas, así como su relación con la

⁸² Medardo Vitier. *Las ideas en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2002: 117.

⁸³ Humberto Piñeira. *Panorama de la filosofía cubana. El Krausismo. Proyecto filosofía en español*. 2006 www.Filosofía.org.

abolición de la esclavitud en las mismas. El colonialismo en general y el que España mantiene en Cuba en particular, se descubrirá entonces como una forma de esclavitud. Muestra de todo ello será la obra de Rafael María de Labra, quien no sólo fue un activista del abolicionismo, sino también un iniciador de los estudios coloniales en España. Por medio de él, el universo krausista –y en definitiva el universo intelectual español de la época- se abrió a la cuestión de América. El primer número de la revista *La Unión Hispano – Americana*, dirigida por el mexicano Rodolfo Reyes, lo llamó “Patriarca del Americanismo en España” fue el organizador de congresos tan trascendentales para la conformación del Hispanoamericanismo como el Congreso pedagógico Hispano –Portugués-Americano en 1892 y el Congreso Económico Social Ibero – Americano de 1900.

Por la vocación europeísta que Labra no dejó de compartir con sus contemporáneos, la cuestión colonial, el problema americano, y con ello Cuba no era una preocupación local, sino que asumía pleno protagonismo en todo proyecto reformista o en toda discusión acerca de la identidad de España en la modernidad. La incorporación de esta a la modernidad no dejaría de ser más o menos ficticia mientras no se resolviera algo tan substancial a la identidad hispánica como la experiencia de la colonización.

Dicho autor fue pionero en España de los estudios sobre colonialismo, los cuales vinculó siempre con un amplio reformismo educativo estrechamente ligado a la tradición krausista, así como con un profuso activismo político de tendencia republicana y liberal. A ello respondía con un proyecto de autonomía colonial basado en la igualación de derechos con la metrópoli orientada en definitiva, hacia la emancipación. Sin embargo, las políticas abolicionistas y de reformismo colonial resultarían finalmente tímidas, señalando este autor como causas: las características conservadoras y autoritarias de la sociedad española decimonónica, y la guerra de Cuba (1868-1878), lo cual supondría todo un impedimento para el desarrollo de reformas coloniales.

En la medida en que Labra denuncia al viejo sistema colonial español como responsable de la guerra de Cuba, concuerda con las denuncias planteadas por José Martí en “La República española ante la revolución cubana” y otros artículos publicados en 1873 en el periódico sevillano pro independentista “*La cuestión cubana*”. Martí, quien estaba influenciado por círculos krausistas madrileños, extraerá una lectura del organicismo jurídico krausista acorde con sus reivindicaciones independentistas, en el sentido de que toda realización internacional de dicho organicismo pasa por el reconocimiento de la

soberanía nacional, también para aquellos pueblos subyugados bajo la dominación colonial.⁸⁴

Es en este punto donde las interpretaciones que Labra y Martí sostienen a propósito de la guerra de Cuba divergen y llegan a ser irreconciliables. Para Martí se trata de una revolución de independencia, legitimada por el derecho a la insurrección y el agotamiento o la imposibilidad de las vías reformistas:

“La sima que dividía a España y Cuba se ha llenado, por la voluntad de España, de cadáveres. (...) España ha llegado tarde; la ley del tiempo la condena. Si el ideal republicano es el universo, si él cree que ha de vivir como un solo pueblo, como una provincia de Dios –prosigue Martí, aludiendo veladamente a las ideas krausistas- “¿Qué derecho tiene la República española para arrebatarse la vida a los que van adonde ella quiere ir (...) ante el derecho del mundo? ¿Qué es el derecho de España? Ante la divinidad futura ¿qué son el deseo violento de dominio, qué son derechos adquiridos por conquista y ensangrentados con nunca interrumpida, siempre santificada, opresión? (...) Cuba ha llegado antes que España a la República.”⁸⁵

Una de las virtudes de este artículo de Martí es que muestra la contradicción existente entre la idea del Derecho Krausista que los juristas peninsulares inculcaban y en especial la concepción ginerista del derecho y la negación oficial y sigilosa de la independencia del pueblo cubano por parte de los liberales españoles. Uno de los principios cuestionados del Krausismo español es el de Ideal de Humanidad. “La colonia cubana, como muy bien supo ver Martí, destruía de raíz la puesta en marcha de este Ideal de Humanidad. Además, ponía en entredicho lo que para muchos, suponía el gran mérito del Krausismo español, el de ser una teoría que lograba, por fin, ser la síntesis de lo ideal y positivo: realizar el ideal a través de la idea de Derecho y la implantación de reformas positivas en la legislación del país.”⁸⁶

Pero Labra, cuya lectura del krausismo por sus limitaciones sociales es más “ortodoxa”, se muestra reacio a la violencia revolucionaria, la cual es siempre reemplazada por las posibilidades supuestamente inagotables del reformismo liberal, por lo cual la emancipación de Cuba debía pasar primero por la pacificación de la guerra y por el progresivo desarrollo de políticas autonomistas. También debía pasar por un reformismo de la política peninsular y sus valores tradicionales ya caducos.

⁸⁴ Ver: Aránzazu Oviedo García. *Martí y el Krausismo español*. UCLV: Editorial Feijoo; 2006:23.

⁸⁵ José Martí. “La república española ante la revolución cubana”. Obras escogidas en tres tomos. Tomo I. 1869 – 1885. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales: 56.

⁸⁶ Aránzazu Oviedo García. Ob. Cit. 31.

Esta lectura krausista pasaba también por una cierta justificación de la colonización, que va a marcar toda una generación de intelectuales contemporáneos y posteriores, entendida esta en términos de “exteriorización” o “expansión civilizadora”, basada en la existencia de diferentes grados de cultura, aunque no en intereses concretos de Estado o de expansión política. Tal es el sentido que se recogerá en algunas de sus definiciones, las cuales traslucen las limitaciones y ambigüedades de la crítica krausista del colonialismo, propias del contexto y la clase que la asume. Es en este sentido que Labra definiría la colonización como:

“(…) el empeño de aquellos pueblos que después de afirmar un carácter y de definir su personalidad en el concierto de las sociedades cultas sienten la necesidad de salir de cauce para difundir su espíritu y enriquecer su vida, realizando por medio de esta obra de exteriorización el gran trabajo de unir el pasado con el porvenir y de llevar a tierra nueva y a condiciones propicias el resultado de las experiencias de siglos, precisamente en el momento de las concreciones y las síntesis para que el progreso se doble y la civilización se amplíe y se determine en formas más capaces y en contenido de mayor sustancia y fecundidad”⁸⁷

Se trata, en fin, de una obra de exteriorización, de difusión de espíritu, de costumbres, de propagación de la civilización y de eslabonamiento del pasado con el porvenir. Este sentido civilizador de la colonización se juega sobre todo “el interés de la humanidad” y “la causa del progreso universal”. De ahí la necesidad de cambiar “el modo de apreciar la naturaleza, el carácter y el sentido de la colonización”, la cual debe abandonar “la idea del imperio” y el fin de “la dominación”, pues “no es un mero interés ni una misión especial del Estado, sino una obra de expansión individual o social, que los gobiernos deben solo acometer en ciertas condiciones y para ciertos efectos...”⁸⁸

Esta visión encuentra fundamentos en Francisco Giner de los Ríos, uno de los más importantes representantes del krausismo español, al plantear que:

“La diferencia de desarrollo intelectual, moral y afectivo toca solo a la facultad de obrar, y puede únicamente engendrar entre las razas, como entre los individuos, las naciones y aun las instituciones sociales, una relación tutelar en que las más adelantadas guíen a aquellas que lo están menos, para su bien y el bien de todos y para el mejor cumplimiento del propio destino. A este intento responden las misiones de propaganda religiosa, intelectual, moral, económica o industrial, etc., enviadas a los pueblos salvajes, con objeto de iniciarlos en los primeros rudimentos de la civilización: deber de tutela, inseparable de toda superioridad”.⁸⁹

⁸⁷ Rafael María de Labra. La colonización en la historia. Pág. 44.

⁸⁸ Ídem. Pág. 29.

⁸⁹ Francisco Giner de los Ríos: Resumen de Filosofía del derecho, II, pág. 52.

En sintonía con estos planteamientos ginerianos y en medio de una borrosa intersección entre la teoría del Estado y derecho de gentes que los krausistas no llegaron a desarrollar, Labra justifica la colonización siempre y cuando responda a una labor – incluso un deber- de tutela y pedagogía, orientada en cualquier caso hacia la emancipación. De ahí, más concretamente, el deber de la metrópoli española de dirigir a “aquellas sociedades que hemos traído al mundo y de cuyos primeros pasos somos responsables, mientras su vida interior no haya adquirido plena robustez y sus problemas característicos no se hayan resuelto, y el medio en que viven no haya revestido ciertas condiciones que tardará mucho tiempo en adquirir”.⁹⁰

Continúa diciendo que en el caso de una metrópoli despótica, la colonización sería un estado indeseable; en el caso de un pueblo en barbarie sería todo lo contrario, siempre y cuando se llevara a cabo en términos de “civilización”, conforme a los principios del derecho natural. Labra -que tantas veces fuera tachado de radical y antiespañol a la vista de su abolicionismo, su crítica de la situación antillana y sus posturas demócratas y republicanas- no dejó de distinguirse, en realidad, por un planteamiento de la cuestión colonial caracterizado, sobre todo, por la prudencia. Cuando critica el colonialismo, no solo está pensando en la denuncia de la barbarie institucionalizada en las Antillas, sino también en las condiciones de posibilidad de la colonización en tanto que proceso legítimo y hasta necesario para el bien de la humanidad.

Si las posturas de este intelectual resultaban radicales a sus contemporáneos, no se debió tanto a la radicalidad real de las mismas como al calado autoritario del medio con el que chocaron. Dicha prudencia se palpa con nitidez cuando las tesis de Labra se contrastan con las de Martí. Para aquél, la independencia no es la solución inmediata a la guerra de Cuba, ya que exige un previo proceso de desarrollo autonómico, de pacificación social y de reformismo político –también en la Península, en este último caso, pues no olvidemos que la suerte de las Antillas nunca fue para Labra una cuestión local. Las objeciones de Martí a este reformismo tardío como dijera Antolín Sánchez Cuervo invitan sin embargo a sospechar de este planteamiento: “¿No será un nuevo argumento para legitimar la dominación?, ¿no estará Labra traicionando su propio ideal republicano cuando apela a la tutela metropolitana en lugar de reconocer el sentido democrático de las demandas independentistas cubanas, tal y como denuncia Martí?”⁹¹

⁹⁰ Rafael M. de Labra: Rafael M^a de Labra, pág. 35.

⁹¹ Antolín Sánchez Cuervo. “En El krausismo español ante la pervivencia del colonialismo”. *Solar* 2008; 4(4): 81-99.

Es más bien en el trasfondo teórico del discurso del español sobre el reformismo colonial de las Antillas donde se echa de menos un mayor alcance crítico. Más concretamente, en su justificación de la colonización en términos de expansión moral y civilizadora, comunes por los demás, salvo excepciones, a toda la ilustración europea. He aquí, precisamente, el esencial matiz, la ilustración nunca dejó de ser europea, esto es, de acomodarse a los intereses políticos y económicos de Europa y Estados Unidos, con el consecuente desdoblamiento de sus lenguajes y discursos en función de sus destinatarios y escenarios.

De ahí la duplicidad de una razón crítica universalmente emancipadora, instrumentalizada, al mismo tiempo, al servicio de la dominación, colonial en este caso. La constante y mutua interferencia entre la apelación a la humanidad como sujeto de derechos universales e inalienables, y su división apriorística y jerarquizada en “grados de cultura” o “estados civilizatorios” que acaban legitimando la discriminación racial. El propio Labra no pudo evitar en algunos momentos el empleo de términos como “razas atrasadas” o “inferiores” a la hora de justificar la colonización. Esto proponen los defensores del Krausismo y es la fundamentación que impera debajo del discurso de los intelectuales españoles permeados por estas ideas Krausistas que invaden Cuba y Latinoamérica a principios del siglo XX.

El concepto central del pensamiento “americanista” de Labra es lo que él llamaba “intimidad hispanoamericana” cuyo desarrollo muestra la vinculación efectiva de los planteamientos de la burguesía liberal con la renovación educativa española y la influencia que el hecho americano tenía para la definición de la identidad española.

Es necesario aclarar que a pesar del influjo de krausistas españoles en pensadores latinoamericanos como Eugenio María de Hostos y José Martí, la recepción de dicha corriente es simultánea en ambas regiones y tuvo como fundamento común el “Curso de derecho natural” de Heinrich Ahrens, discípulo directo de Karl Christian Friedrich Krause. No puede decirse que la influencia del Krausismo en países como España, Argentina y Perú, se comporta igual para Cuba en cualquiera de sus actitudes; a pesar de la diversidad de criterios, esta tendencia no tiene gran relevancia en nuestro país.

El estudio contemporáneo “La impronta del Krausismo en Cuba” de Josefina Suárez Serrano, intenta reivindicar su influencia en nuestro pensamiento. Se está de acuerdo con esta autora en que el examen de los estudios sobre la historia del pensamiento

cubano de los siglos XIX y XX, evidencian que el influjo krausista en nuestra cultura ha sido pocas veces abordado con seriedad y rigor. Las monografías más prestigiosas suelen dedicarle sólo unos pocos párrafos dispersos y epidérmicos, expresión de la total carencia de investigaciones que pudieran prestar fundamento a conclusiones sólidas al respecto.⁹²

Las causas que esta autora le atribuye a la pobreza de la historiografía cubana sobre este tema en nuestra cultura, se relacionan especialmente con las deficiencias teóricas y metodológicas que han caracterizado su tratamiento. Unido a la insuficiente y en algunos casos inexistente información necesaria para un examen profundo y actualizado de sus distintos aspectos. Agrega Josefina que el prejuicio político nacionalista a la hora de abordar el estudio de los pensadores que desempeñaron papeles relevantes en las luchas patrióticas cubanas, hace que el investigador las tergiverse, al no reconocerse el influjo de Krause y en menor medida, del krausismo español en el pensamiento de figuras paradigmáticas de la historia política y cultural de Cuba, como es el caso de José de la Luz y Caballero y José Martí, entre otros.

La autora de referencia nos ubica en una de las tantas polémicas planteadas por Medardo Vitier alrededor de la vida y obra de José de la Luz y Caballero: su afiliación o no a la doctrina Krausista y sus vínculos con el krausismo español. Dicha polémica se origina a partir de la aseveración sobre Luz de Antonio Angulo y Heredia, uno de sus discípulos más renombrados, en el curso que dio en el Ateneo de Madrid, en 1863. “Lo emparentó con Krause, especie hoy enteramente desvanecida”⁹³ dice Vitier, posiblemente el más importante historiador de las ideas en Cuba a mitad del siglo pasado, quien viera las lecciones de Angulo y Heredia donde declara la filiación Krausista de su venerado maestro.⁹⁴

Nótese que este es un argumento bastante débil, para sostener tal aseveración, que sin dudas levantaría grandes oposiciones entre amigos, discípulos y colaboradores del maestro tales como Enrique Piñeyro, Manuel Sanguily y José Ignacio Rodríguez,

⁹² Ver: Josefina Suárez Serrano. “La impronta del Krausismo en Cuba”. *Revista Brasileira do Caribe* 2008; vol. VIII (16): 400.

⁹³ Medardo Vitier. *Las ideas en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2002: 313.

⁹⁴ Según las notas de la autora referenciada Antonio Angulo Heredia “Se había limitado a señalar que “el sabio filósofo krausista”, Karl Röder, profesor de la Universidad de Heidelberg, le había comunicado que en el prólogo de su última publicación daba a conocer al mundo científico alemán “los nombres, hermanos por más de un motivo” de Julián Sanz del Río y de José de la Luz y Caballero, “el más eminente representante en toda la América española de la filosofía, y muy en particular de los sistemas alemanes, entre los cuales miraba con singular predilección el gran sistema de divina, consoladora armonía, creado por el inmortal espíritu de Krause”. Ver: Josefina Suárez Serrano. Ob. Cit. Pág.410.

incluso es conocido que Angulo y Heredia, en un folleto publicado posteriormente, atenuó sus palabras, agregando que “sólo había querido apuntar que tuvieron Luz y Krause algunas ideas parecidas”.⁹⁵

Cuando Angulo Heredia pronunciaba su conferencia en el Ateneo, el Krausismo español se encontraba en pleno auge y la mayoría de los auditores del mismo formaban parte del grupo de liberales seguidores de D. Julián Sanz del Río, lo que de acuerdo con Vitier puede explicar tal aseveración, refutada con muchos y más fuertes argumentos por Enrique Piñeyro en su biografía de José de la Luz y Caballero, publicada en 1903.

Piñeyro plantea que “No hay una línea en los escritos impresos de Luz ni se recuerda frase alguna de sus discursos improvisados en el Colegio, que justifique ni aún vagamente esa extraña predilección.”⁹⁶ Josefina Suárez recuerda que Luz sí conocía, y bastante, a Krause, que leía directamente sus originales en alemán, comentando además su filosofía en algunos de sus *Aforismos*.

Queda claro que conocer y comentar las obras de un autor no demuestra una influencia esencial en el pensamiento de este pensador cubano, sobre todo tratándose de la forma polémica y no sistemática en que este se expresa en comparación con otros pensadores cubanos como Félix Varela. Es cierto que en sus *Aforismos* reconoce los valores de la filosofía alemana en general, y comenta con mayor profundidad, demostrando su preferencia, las ideas de Schelling, mientras que a Krause se limita a mencionarlo en dos ocasiones: “Lugar de Hegel, señaladamente en la historia, cual es el de Krause (...) El de Schelling es esencialmente fecundador” y en el Aforismo 151 se cuestiona que la filosofía de Krause sea un sistema.⁹⁷

Lo dicho anteriormente no deja de considerar los puntos de contacto y afinidad de Luz con los Krausistas españoles. No se trata de negar la presencia del Krausismo en general y el español en particular en el pensamiento cubano y su influencia en algunos pensadores, intelectuales y políticos de la época. Se trata de determinar la justa medida en que prende o no este pensamiento en nuestro país, al determinar posiciones de los principales representantes del pensamiento cubano, sobre todo al lado de otras tendencias filosóficas que adquirieron mayor relevancia en este contexto. Al margen de todo Krausismo-salvo las anotaciones privadas y citas del joven Martí- ya a fines del

⁹⁵ Medardo Vitier. Ob. Cit. Pág.169.

⁹⁶ Ídem. Pág.169.

⁹⁷ José de la Luz y Caballero. *Aforismos y Apuntaciones*. La Habana: Editorial de la Universidad de La Habana; 1945: 87.

siglo XIX comienza a conocerse en Cuba la filosofía positivista francesa postulada en el Curso de filosofía positiva de Augusto Comte.

Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro en su estudio acerca de la influencia de la filosofía clásica alemana en Cuba, especifica que el Krausismo se desdobra en dos etapas: Un período anterior a la Guerra de los Diez años y otro posterior que se extiende hasta las postrimerías del siglo XIX. Sitúa sus comienzos en las enseñanzas jusfilosófica de Bachiller en la Universidad de La Habana, iniciada en 1842. Aclara que “Hay que distinguir, además, entre la influencia del Krausismo español, que por razones cronológicas no puede apreciarse sino después de la década del 70 y que se hacen sentir en Cuba durante el segundo período que hemos propuesto, y la influencia proveniente de Bélgica, a través de Tiberghien y de Ahrens, que se ejerce ya desde la primera mitad de la centuria.”⁹⁸

Es precisamente en el colegio “El Salvador”, donde se produce el impacto primero del Krausismo en el pensamiento filosófico cubano no universitario (centrado en torno a Bachiller) representado por Luz, que lo rechaza en definitiva. Con Bustamante hay que “subrayar el hecho cronológico de que, dada la fecha del deceso de Luz (1862) y el auge del Krausismo español, es imposible que éste pudiera haber influido sobre él. Su noticia del Krausismo es, más bien, de origen belga, como en Bachiller”⁹⁹, (aunque Bustamante cita al propio Luz en desacuerdo con Ahrens y sus concepciones, lo cual ha sido corroborado por la autora de este trabajo en los “Aforismos” de Luz).¹⁰⁰

Según Rafael Montoro, el “racionalismo armónico” de Bachiller no trascendió los límites de su doctrina del derecho, popularizadas por Ahrens, prescindiendo casi por completo de la metafísica, fundamento esencialísimo y constante proposición de todos los cursos de Krause. Si bien el Krausismo como movimiento de ideas de importancia significativa en Cuba no existió, si se considera su presencia en catedráticos de Filosofía de la Universidad de La Habana. En 1879 el profesor Teófilo Martínez de Escobar, pronunciaba como oración inaugural del curso académico de 1879 a 1880, un largo y denso discurso en el que defendía la importancia del krausismo y, en consecuencia, la necesidad de adoptarlo como la mejor filosofía de la época.¹⁰¹

⁹⁸ Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro. *La filosofía clásica alemana en Cuba 1841-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1984: 116.

⁹⁹ *Ibidem*.

¹⁰⁰ José de la Luz y Caballero. *Ob. Cit.*

¹⁰¹ Ver Humberto Piñeira. *Ob. Cit.*

Es conocido por la historiografía del pensamiento cubano que Martínez Escobar intentó revivir las ideas más reaccionarias y espiritualistas de la época, encontrando la crítica más rotunda de nuestros pensadores más avanzados. Al profesor le atraía especialmente esa doctrina krausista porque “hacía brotar de Dios toda manifestación cultural y la conducía de nuevo a Dios”.¹⁰² Ahora bien, de esta concepción «teogónica» de la realidad, a un cierto oscurantismo confesional, no había más que un paso, abonado, además, por la enmarañada jerga y los inútiles conceptos del panenteísmo.

Ese aire de “totalidad” de que aparece revestido el krausismo se asemejaba llamativamente, sobre todo por sus afanes de una “armonía universal”, a las pretensiones “de aquel eclecticismo espiritualista” que Luz y Caballero había combatido con denuedo. La aspiración fundamental de Krause era un arma de doble filo: propugnaba una armonía suprema, donde se conciliaran las discrepancias, pero esa misma voluntad de conciliación entrañaba el peligro de un estancamiento del proceso histórico que es siempre de naturaleza dialéctica. Aquellas palabras del filósofo, no podían resultar convincentes para los espíritus progresistas de Cuba en el trance mismo de conquistar la independencia.

La gradual preparación ideológica de nuestros principales pensadores a través del siglo XIX, que como hemos visto estaba muy al tanto de los adelantos culturales europeos, no podía aceptar sin resistencias el krausismo. Hombres como Enrique José Varona y Rafael Montoro, dotados de una sólida formación cultural, cuestionaron a Krause: el primero, en sus penetrantes análisis de las “Conferencias filosóficas”; el segundo, desde la tribuna del Ateneo de Madrid. Pues si Varona estaba admirablemente informado sobre todo en lo que se relacionaba con la filosofía francesa e inglesa, Montoro –que había sido estudiante en Heidelberg y Berlín– conocía a fondo la filosofía alemana y especialmente a Hegel. Por obra de Varona y Montoro la filosofía de Krause fue pronta y fácilmente desplazada en Cuba.

Los estudiosos de este tema, asumen mayor influencia del Krausismo en José Martí, aunque no fuese en el aspecto metafísico “A Martí, en efecto, le satisface el carácter intermedio que aprecia en el sistema de Krause, que le parece superar el secreto de los dos “extremos” (el subjetivismo de Fichte y el objetivismo de Schelling) con un feliz enlace subjetivo-objetivo, así como una profundización en “la manera subjetiva individual a que la relación lleva al sujeto que examina al objeto examinado.”¹⁰³ En

¹⁰² Ídem.

¹⁰³ Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro. Ob. Cit. Pág. 129.

opinión de Aránzazu Oviedo, autora de la única tesis doctoral sobre la obra martiana realizada en la Universidad Autónoma de Madrid, “no es la metafísica Krausista la que influyó más en el pensamiento martiano, sino la idea de derecho y de república a esta asociada.”¹⁰⁴

Mientras Martí cursa la carrera de Derecho en la universidad Central de Madrid, estará influenciado por la “cuarta hornada” de Krausistas alrededor del abogado Giner de Los Ríos, para quienes esta corriente es ante todo una teoría del derecho y el estado, siendo la política su verdadero objeto.¹⁰⁵ La postura crítica de Martí ante el silencio de sus maestros acerca del problema de Cuba hará que se traslade a la universidad de Zaragoza para terminar allí sus estudios. En sus artículos “La República española ante la revolución cubana” y otros publicados en 1873 en el periódico sevillano pro independentista *La cuestión cubana*, extraerá una lectura del organicismo jurídico krausista acorde con sus reivindicaciones independentistas, en el sentido de que toda realización internacional de dicho organicismo pasa por el reconocimiento de la soberanía nacional, también para aquellos pueblos subyugados bajo la dominación colonial.

Es en este punto donde las interpretaciones que los krausistas españoles y Martí sostienen a propósito de la guerra de Cuba divergen y llegan a ser irreconciliables. Creemos, al igual que Aránzazu, que una de las virtudes de este artículo es que muestra la contradicción existente entre la idea del Derecho Krausista que los juristas peninsulares inculcaban, en especial la concepción ginerista del derecho y la negación oficial y sigilosa de la independencia del pueblo cubano por parte de los liberales españoles.

Uno de los principios cuestionados del Krausismo español es su ideal de humanidad:

“La colonia cubana, - expone Aránzazu Oviedo- como muy bien supo ver Martí, destruía de raíz la puesta en marcha de este Ideal de Humanidad. Además, ponía en entredicho lo que para muchos, incluido Martí, suponía el

¹⁰⁴ Aránzazu Oviedo. Ob. Cit. Pág. 23.

¹⁰⁵ “Para el Krausismo la Nación es una dirección peculiar de cultura en oposición a otras. Este momento de oposición es el llamado por los Krausistas momento de juventud de la humanidad, en la que todavía esta, la humanidad, no ha logrado realizarse. Para ello es necesaria la creación de un organismo o derecho internacional (basado en el derecho natural), en el que todas las naciones, bajo propia voluntad, se unen jurídicamente para constituir una “personalidad superior” y cumplir en íntima unión la realización de fines de todas y cada una de las naciones, a la vez que se consigue la convivencia para cumplir los fines de todas y cada una de las naciones, a la vez que se consigue la convivencia para cumplir fines más elevados de humanización. El individuo debe ser entendido como estado, porque es el individuo particular que como condición libre posee el derecho. La autodeterminación o la autonomía del individuo es la base del Krausismo jurídico.” Ídem. Pág. 30 y 37.

gran mérito del Krausismo español, el de ser una teoría que lograba, por fin, ser la síntesis de lo ideal y positivo: realizar el ideal a través de la idea de Derecho y la implantación de reformas positivas en la legislación del país.”¹⁰⁶

Más allá de las críticas martianas, el krausismo gineriano le ofreció a nuestro apóstol, en pleno siglo XIX, una alternativa teórica para pensar el modelo de república para América. Gracias a esta influencia logró distanciarse y superar los modelos conservadores heredados de la colonia, así como los modelos del liberalismo de tendencia positivista. Si bien prende el Krausismo en España por ser la filosofía que se avenía con los intereses de clases de la sociedad española, las condiciones de Cuba y la acción política de Martí lo llevan a superarlo.¹⁰⁷

Martí recibe la influencia del krausismo de mano de los españoles, pero no sólo se formó política y filosóficamente en España, sino que llevaba una formación de lo más destacado del pensamiento cubano del siglo XIX, de los enciclopedistas e iluministas franceses, los liberales ingleses de la época, así como de los grandes patriotas del norte, centro y Sur de América. “En ninguna de las 32 veces en que Martí mencionó a Luz ni, particularmente, en los artículos dedicados exclusivamente a Don Pepe, le atribuyó al maestro influencia alguna de Krause ni el Krausismo”.¹⁰⁸

Si en otros países de Iberoamérica se recibió el Krausismo, no es pues de extrañar que en Cuba se rechazara e ignorara todo pensamiento que tan tardíamente proviniera de la metrópoli y que tan estéril resultara allí mismo para los intereses cubanos como demostrara Martí en sus críticas a la República española. Tal trayectoria permite concluir que la influencia mayor o menor que pudo haber tenido el Krausismo en España y en cualquier otro país de Hispanoamérica careció de grandes reflejos en la isla. Su escasa recepción en Cuba y la forma en que se manifestó estuvo marcada por las condiciones objetivas de un país enfrascado en la lucha por su independencia y la formación de su nacionalidad.

La no proliferación del Krausismo en Cuba, sobre todo el proveniente de España, es una muestra de rechazo a las tendencias culturales de la antigua metrópoli, a pesar de su

¹⁰⁶ Aránzazu Oviedo García. Ob. Cit. Pág.3.

¹⁰⁷ Gómez Treto en erudita exposición de las citas de Martí en sus obras de autores europeos y americanos, encuentra en sus obras sólo seis citas directas de Krause, cuatro de 1875, poco después de su destierro transcurrido en Madrid y Zaragoza donde el Krausismo era admirado, la quinta probablemente de la misma época, y la sexta de 1889 en un artículo dedicado a Antonio Bachiller y Morales, con motivo de su deceso. Ver: Raúl Gómez Treto. *El krausismo y su influencia en América Latina. Influencia del krausismo en Cuba*. Madrid: Fundación Friedrich Ebert Instituto Fe y secularidad; 1989.

¹⁰⁸ Raúl Gómez Treto. Ob. Cit. Pág. 204.

intento renovador. Los pensadores más importantes de nuestro país sentaron las bases para el pensamiento propio, rompieron con los esquemas importados que no se correspondían con nuestras necesidades históricas. De ahí que se rechazara no sólo el escolasticismo y el eclecticismo sino también la propia filosofía clásica alemana, sobre todo la de filósofos de poca trascendencia como Karl Christian Friedrich Krause.

El positivismo, no obstante la presencia del Krausismo y otras manifestaciones del irracionalismo burgués contemporáneo en el pensamiento cubano, desde el final de la primera guerra por la independencia y durante las dos primeras décadas del siglo XX se convierte en la filosofía predominante. Desde la segunda mitad del siglo XIX la primera forma del positivismo se había convertido a nivel mundial en una de las tendencias más fuertes del pensamiento burgués. La apología del capitalismo, era la principal expresión de dicho sistema.

La influencia de esta corriente de pensamiento en el “americanismo” español y latinoamericano, varió las bases de la “identidad cultural común” dejando de lado gran parte de la historia y poniendo énfasis en la importancia de la comunidad de lengua, el derecho y la filosofía. Constituyó un puente de pensamiento común entre un amplio sector de intelectuales y políticos españoles y americanos. Durante estos años fueron sucediéndose, programas de reactivación cultural, celebración de congresos, el estudio para armonizar sistemas educativos similares a ambos lados del atlántico y el incremento de academias correspondientes de la Real Academia de la Lengua.

Tres fueron las repercusiones de esta corriente filosófica en la preocupación hispanoamericanista ante la inestabilidad social de los pueblos latinoamericanos. La primera fue la generación de élites conductoras que tendrían que irradiar una influencia mentora sobre la sociedad y las esferas de poder, aún sin participar directamente en la política. La segunda fue la necesidad de evitar una revolución desde abajo por medio del desarrollo cultural y la última fue el cambio de la imagen del indio, que comenzó a ser visto como una rémora para el desarrollo de la sociedad.

Tanto el positivismo como el antipositivismo que se gestaba en el continente, tuvieron repercusión en la intelectualidad cubana de la época. Iniciado el siglo XX, la oleada antipositivista que sacudió a la filosofía en América Latina se caracterizó por tratar de reivindicar el idealismo frente a lo que consideraba constituían las vulgarizaciones del materialismo. En la primera década, la obra de José Enrique Rodó ejerció una influencia considerable sobre algunos intelectuales que deseaban librarse del pragmatismo que empezaba a introducirse en América Latina. Esto favoreció las intenciones

Hispanoamericanistas al considerar Rodó que “otro de los rasgos fisionómico del pensamiento hispanoamericano, en el momento presente, es la vigorosa manifestación del sentido idealista de la vida; la frecuente presencia en lo que se piensa y escribe, de finales espirituales, el interés consagrado a la faz no material ni utilitaria de la civilización.”¹⁰⁹

Pero el arielismo de este latinoamericano no pudo trascender los marcos idealistas que resultaban demasiado contemplativos ante las urgentes necesidades del momento, necesidades que se sintetizaban en la conquista de la independencia económica y la reestructuración de la sociedad sobre nuevos cimientos.

La entrada del positivismo en Cuba sucede con retraso con respecto a otros países de Latinoamérica, cuya causa es de carácter político. A mediados del siglo XIX la isla aún era colonia de España y para el despótico poder colonial se presentaba como una filosofía revolucionaria, lo cual frenaba su introducción en el ambiente intelectual cubano. Sin embargo, con las reformas y libertades de las guerras de independencia, así como las exigencias socioeconómicas de Cuba con una estructura económica dependiente y deformada y una burguesía nacional naciente, el positivismo tuvo mayor aceptación para finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Este tomó auge en Cuba porque era la filosofía que en mayor medida se correspondía con las exigencias socio-económicas de aquel momento. “El positivismo -plantea Pablo Guadarrama- se presentaba como una filosofía optimista, llena de confianza en la ciencia, en la industria, en la cultura, en el progreso social.”¹¹⁰ Refiriéndose a los intelectuales cubanos Enrique José Varona, Manuel Sanguily y Enrique Piñeiro plantea que “todos ellos vieron en el positivismo (...) un medio de transformación social que les serviría para acabar con los males de aquella sociedad, para mejorarla paulatinamente sin correr el riesgo de la violencia revolucionaria y el socialismo. Imbuidos por la típica filantrópica concepción burguesa se identificaron con el positivismo para mejorar las condiciones de vida del pueblo cubano.”¹¹¹

Según el autor citado la asimilación de esta corriente de pensamiento presenta en Cuba características peculiares, estas estuvieron dadas, entre otras razones, por la adopción de un positivismo espiritual de origen spenceriano, más que de un positivismo teórico comtiano. El culto que esta filosofía rendía a las ciencias, a la experimentación, al

¹⁰⁹ Ídem. Pág. 216.

¹¹⁰ Pablo Guadarrama. *Valoraciones sobre el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano*. La Habana: Editora Política: 1985: 62.

¹¹¹ Ídem. Pág.64.

progreso industrial, su liberalismo y democratismo burgués le hicieron ganar simpatías en muchos de los intelectuales cubanos, que le utilizaron para consolidar las aspiraciones independentistas del pueblo por una parte, y por otra para cultivar sus aspiraciones sociales burguesas.

Aunque el pensamiento filosófico de estas dos primeras décadas no había experimentado cambios esenciales en cuanto a sus tendencias y temas predominantes con relación a finales del siglo XIX,¹¹² los positivistas cubanos no se mantuvieron fieles a todos los principios de la filosofía positivista y en muchos aspectos la criticaron y superaron. Su enfrentamiento a los últimos vestigios de la escolástica, el hegelianismo y el idealismo en general, motiva a que esta filosofía, a pesar de sus limitaciones, sea valorada de forma progresista en nuestro contexto y congruente con el proceso de desarrollo de la emancipación democrático-burguesa.¹¹³

De acuerdo con la investigadora Mely González Aróstegui, a partir de 1900 el positivismo adoptado en Cuba, aunque no excluye los temas de carácter metafísico o ético, llega a subvertir la concepción filosófica misma. Muchos de los intelectuales que abrazaban las ideas positivistas en estos años sufrieron grandes frustraciones en la medida en que sus proyectos no logran encontrar la base social requerida -una burguesía nacional- y una base económica que la sustentara -la libre empresa capitalista.¹¹⁴

En 1898 con el fin del dominio colonial español la burguesía hispánica se replegó ante la primera intervención norteamericana. No obstante, en los años de 1902 a 1905 se detuvo el flujo de capitales y aumentó la inversión de la burguesía hispánica en la industria azucarera.¹¹⁵ Con esto el componente español de inmigración a la isla ascendió en las primeras décadas de la república. Una vez lograda la independencia en Cuba, el clero mantuvo una gran fuerza, pues este mantenía sus privilegios, sus nexos con los poderosos peninsulares, el control de varios sectores de la economía cubana y el predominio ideológico sobre gran parte de la población cubana.

Al proceso de ofensiva ideológica desatado por el clero católico en Cuba una vez establecida la república mediatizada, autores como José Sixto de Sola, Fernando Ortiz y

¹¹² Pablo Guadarrama y Miguel Rojas. *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900-1960*. La Habana: Editorial Félix Varela; 1998: 9-10.

¹¹³ Raúl Roa. *Retorno a la alborada*. (t. II) La Habana: Consejo Nacional de Universidades. UCLV; 1964: 71.

¹¹⁴ Ver: Mely del Rosario González Aróstegui. Ob. Cit. Pág.

¹¹⁵ Jorge Ibarra Cuesta. "Herencia española e influencia estadounidense. (1898-1925)". En *Patria, etnia y nación*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2009: 232.

Enrique José Varona coinciden en llamarlo “la reconquista”, genuina expresión del real objetivo de los intereses económicos de España. Este último plantea que:

“en un pueblo tan blando para recibir de nuevo la huella de esas antiguas costumbres, no es de extrañar que la acción lenta, de roedor perseverante, del clero católico haya producido abundantes frutos. E importa fijarse desde luego en que ese clero, que depende en absoluto de un poder extraño y distante, está, casi en su totalidad, compuesto de españoles.”¹¹⁶

Más adelante el positivista cubano reconocía la existencia de la colonia en la república al anunciar que “(...) han ido reapareciendo antiguas costumbres perniciosas y se ha ido agigantando en la sombra un peligro social que creíamos haber desvanecido, y que de pronto resurge amenazador a cara descubierta.”¹¹⁷ La actitud positivista, en el caso de Varona anticlerical y ateísta, significa una postura contra el clero católico y por tanto contra el poder colonial español. Este pensador pudo comprender que el clero católico es, en todos sentidos, monárquico y que todo en él en su mentalidad, en sus costumbres, en la práctica de su vida, está sometido a un poder despótico.

Aunque no todos fueron ateístas como Varona y Ortiz la mayoría de los positivistas cubanos mantuvieron una postura anticlerical. Nuestros intelectuales comprendieron el obstáculo que el clero constituye para el desarrollo científico y el progreso social, así como instrumento para el colonialismo español y la nueva república. Muestra de ello fue la lucha anticlerical llevada a cabo por la línea progresista de filósofos cubanos de la época: Francisco González del Valle y Arturo Montori. Estos forman parte de la tradición filosófica cubana que se percató del papel ideológicamente pernicioso de la Iglesia católica durante la colonia y en las nuevas condiciones de la república neocolonial.”¹¹⁸

No obstante el ateísmo de nuestros pensadores, su limitación de clase les permitió ver las causas gnoseológicas de la religión, pero no las sociológicas; la ignorancia de las masas como causa de esta y no los males sociales, así como la utilización de la clase dominante como instrumento para perpetuar su poder. Incluso Varona, uno de los intelectuales más preclaros de nuestro pensamiento, formó parte de las ideas social darwinistas que fundamentan dichas limitaciones.

A pesar de que posteriormente estos intelectuales positivistas rompen gradualmente con estas ideas, en el período que estudiamos ellos aceptan la ley de la lucha por la

¹¹⁶ Enrique José Varona. *La reconquista*. *Cuba contemporánea* 1915. Tomo IX: 34.

¹¹⁷ *Ibidem*.

¹¹⁸ Pablo Guadarrama y Miguel Rojas Gómez. *Ob. Cit.* Pág. 88.

existencia en la sociedad y el triunfo de los más fuertes. Esto llevó a Varona a admitir en un momento de la evolución de su pensamiento la existencia de razas inferiores y superiores a la que les correspondía distinta moral y hasta el propio Ortiz que después se convirtió en uno de los más grandes defensores de la igualdad racial, al principio estuvo de acuerdo en considerar la existencia de razas “atrasadas” o “menos evolucionadas”.

El pensamiento de estos intelectuales avanzó en la medida en que fueron abandonando esta concepción del darwinismo social, al comprender que aceptar la existencia de razas superiores e inferiores es un eficaz instrumento de los colonizadores para justificar su expansión.

Fernando Ortiz, como anteriormente Spencer, trató de suavizar esta teoría mediante el precepto de la solidaridad o de la asociación para la lucha; sin embargo, la esencia anticientífica y antihumana de esa concepción queda inalterable, porque esto no elimina su carácter despiadado. No sólo se trata de biologizar lo social, sino que es más profundo, en tanto lo que representa son las relaciones de competencia del régimen económico burgués y los principios del empirismo inglés que lo preceden. La teoría de la diferenciación social sirvió a la sociología positivista para presentar la desigualdad entre las clases como algo natural.

Pero Ortiz no se mantuvo fiel al Darwinismo social y si bien Varona y Sanguily habían comprendido antes que él que este constituía uno de los fundamentos teóricos del colonialismo y en general de la explotación de unos pueblos por otros, este puso mayor atención no sólo a este hecho sino a que estaba también estrechamente vinculado al racismo.¹¹⁹ El positivismo en tanto aceptación del darwinismo social, conduce a posturas racistas y reaccionarias que pretenden explicar los fenómenos sociales como producto de la evolución natural, lo cual supone la existencia de pueblos inferiores y superiores, legitimando la dominación de unos pueblos por otros.

La aceptación de esta forma de pensamiento en Cuba en las primeras décadas del XX, facilitó la asimilación de la postura conservadora de la tendencia Hispanoamericanista en su argumento racista de exaltación de la “raza latina” como conservadora de los valores hispanos para lograr la reconquista española. Por su parte también era un recurso para los Panamericanistas en tanto explicaba la superioridad de la “raza anglosajona” mediante su desarrollo y progreso:

“La mayoría de los seguidores del positivismo pensaban que la llamada “raza latina” era inferior comparada a la llamada “anglosajona”. Así

¹¹⁹ Ídem. Pág. 231.

explicaban las diferencias entre Estados Unidos y Latinoamérica. Esta concepción fue cambiando en los pensadores cubanos en la medida en que se comprendió la deformación de la economía cubana en su dependencia de la norteamericana. Percatándose de que esta constituye un instrumento eficaz utilizado por los ideólogos del colonialismo para justificar su imperialismo.”¹²⁰

En las condiciones de dependencia colonial cubana, el positivismo se presentaba como una filosofía optimista en vistas al progreso social. Para entonces, en nuestro país el positivismo representaba el desarrollo científico e industrial y por tanto el progreso social, el liberalismo y la democracia burguesa, lo cual en este momento estaba por encima de las posibilidades de la burguesía nacional que terminó claudicando ante el monopolio extranjero.

La concepción idealista en que se apoyaban los positivistas cubanos consideraba que los males sociales serían resueltos con el aumento del nivel educacional de la población. Para Ortiz, la base de los males de Cuba se encontraba en su cultura deficiente, lo cual no le permitió ver las verdaderas causas: la dependencia económica del imperialismo norteamericano y el contubernio de la oligarquía criolla con esa explotación.

La ideología de los positivistas cubanos se enmarcaba en las aspiraciones comunes a la etapa premonopolista del capitalismo, con la libertad de empresas correspondientes sin factores obstaculizantes. Por esta razón se oponían a la acción de los monopolios extranjeros que aplastaban a la naciente burguesía nacional. Esto es lo que los hace mantenerse en un nivel de resistencia cultural, sin llegar a una posición radicalmente antimperialista.

El principio evolucionista spenceriano, les impedía comprender el carácter histórico-concreto de cada formación económico-social y sobre todo, la necesidad de las revoluciones como motor de la historia. La superación del modo religioso de pensar, así como del modo burgués, sólo puede venir de la transformación de la realidad que le ha dado origen; no es una tarea de la filosofía, ni de la educación y la cultura, sino de la praxis revolucionaria. Lo cual no demerita el papel activo de estas en la práctica revolucionaria.

De acuerdo con Pablo Guadarrama los positivistas cubanos como evolucionistas se mantuvieron en el plano del reformismo político; a pesar de sus intenciones de mejorar gradualmente las condiciones de la clase obrera y el campesinado, aspiraban a que esta fuera sin alterar las bases capitalistas de aquella sociedad. La imagen que mantenían

¹²⁰ Ídem. Pág. 28.

estos positivistas sobre el capitalismo era ideal, inspirada fundamentalmente en la sociedad norteamericana de finales del siglo XIX.¹²¹

El ideal sociopolítico de estos hombres era conformar en Cuba una sociedad capitalista desarrollada, sin restos coloniales en la que mediante reformas se lograra el mejoramiento de obreros, negros y mujeres. Deseaban implantar una república democrática, en la que la iglesia se separara del estado, inspirada en el liberalismo propio del capitalismo en su etapa pre monopolista. El desmoronamiento de sus intenciones ante los monopolios del imperialismo, derivó en la postura antimperialista de la intelectualidad burguesa cubana.

No obstante, Guadarrama considera que los positivistas cubanos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX tienen más méritos que limitaciones en tanto contribuyeron al progreso de la cultura cubana y en la historia de las ideas filosóficas latinoamericanas. El positivismo de principios de siglo animó en el plano teórico la formación de un pensamiento nacional en tanto “expresaba el intento de la burguesía cubana por renovar e ilustrar el pensamiento nacional. Respondía a sus aspiraciones por encontrar una vía de emancipación cultural que contribuyese a romper la dominación cultural española y encontrar mecanismos para oponerse a la dominación económica y política de la metrópoli primero y del vecino poderoso después”¹²².

La intelectualidad liberal de la época se vio precisada a cambiar sus posturas al comprender que las intenciones de consolidar una economía nacional se veían frustradas ante la injerencia extranjera al comprender los verdaderos objetivos de la política imperialista norteamericana respecto a Cuba. Estas personalidades se mantendrían activas durante las primeras décadas y serían protagonistas e ideólogos de nuevos movimientos políticos y culturales de la república cubana.

Las manifestaciones concretas de los aportes y limitaciones expresadas en el debate objeto de la presente investigación producto a los fundamentos filosóficos del pensamiento de la intelectualidad cubana, se concentran en el análisis de las causas y soluciones a los males de la naciente república. Estas serán expuestas en el capítulo dos del presente informe.

¹²¹ Ídem. Pág.74.

¹²² Ver: Pablo Guadarrama. Ob. Cit.

Conclusiones parciales del capítulo I.

- Las tendencias Hispanoamericanistas y Panamericanistas parten de los intereses imperialistas de las potencias hegemónicas y se fundamentan en la inferioridad y menosprecio por Latinoamérica. Considerar que tanto el Panamericanismo como el Hispanoamericanismo son tendencias originadas en la América Latina, significa legitimar la hegemonía de las potencias colonizadoras.
- Tanto el Panamericanismo como el Panhispanismo son contrarios al ideal de “unidad latinoamericano”. El sentimiento identitario de lo americano como nación continente, se opone a lo peninsular y a los intereses hegemónicos de los Estados Unidos. Su origen y lo mejor de su tradición no trata de la unidad de sus pueblos con España o con los Estados Unidos, sino de la unidad de América contra los intereses hegemónicos de ambas potencias.
- En las primeras dos décadas de la república cubana la tendencia Panhispanista contribuyó a reforzar, por contraste, las bases ideológicas del experimento neocolonial. Sus tesis arcaicas inclinaron la balanza hacia el progreso en contra de la reacción. Lo cual fomentó el apoyo al ideal panamericanista.
- Las ansias de la intelectualidad cubana, de alcanzar la “modernidad” y el “progreso” sin comprender la subordinación exterior de la economía de la isla, falseó la interpretación de los pensadores cubanos. No comprendieron, desde su concepción clásica del capitalismo, que ya eran parte de la modernidad, aunque desde el dominado. El desconocimiento de lo cubano, unido al sentimiento de inferioridad del colonizado y la búsqueda de sus soluciones fuera de la isla, ya sea España o los Estados Unidos limitó el pensamiento de la época.
- La aceptación del positivismo en Cuba en las primeras décadas del XX, específicamente la concepción social del darwinismo facilitó la asimilación de la postura conservadora de la tendencia Panhispanista en su argumento racista de exaltación de la “raza latina” como conservadora de los valores hispanos para intentar la reconquista española. Constituyó, además, un recurso para los Panamericanistas en tanto explicaba la superioridad de la “raza anglosajona” mediante su desarrollo y progreso.
- El discurso liberal cubano, cuyo fundamento filosófico era el positivismo, estaba imbuido por una fe ciega en el “progreso”. Su comprensión idealista de la historia debido a su posición clasista no les permitió comprender las verdaderas

raíces sociales y económicas de fenómenos como la religión y la revolución social, así como de sus soluciones. Esto propició el auge del racismo, el eurocentrismo y el colonialismo cultural.

CAPITULO II. ¿Panhispanismo o Panamericanismo? Disyuntivas y conflictos ideológicos en la defensa de la identidad cultural a inicios del siglo XX.

El principio de identidad ha sido objeto de la Filosofía desde su mismo origen, también lo ha sido, posteriormente, de diversas Ciencias Sociales y Humanísticas. No es nuestro objetivo teorizar acerca de dicho principio. Como tampoco lo es abordar el tema de la identidad cultural latinoamericana y cubana desde la generalidad de sus categorías.

Hemos partido de una comprensión dialéctica del principio de identidad cultural, que significa entenderlo desde la historia de la filosofía como la unidad en lo diverso y no la simple sumatoria de culturas. Superarlo significa asumirlo concretamente, desde la concepción marxista como la Formación Económica Social de una sociedad específica.

El problema de la identidad constituye una exigencia histórica en el pensamiento latinoamericano. Es el elemento que diferencia dicho pensamiento del europeo y el norteamericano que por siglos ha intentado dominarlo mediante diversos métodos. En este sentido, el problema de la identidad cultural latinoamericana ha estado vinculado históricamente a la necesidad de acción conjunta frente a un enemigo común.¹²³

Esta concepción nos lleva a asumir, con el investigador cubano Miguel Rojas, la integración como factor consciente y práctico de la identidad cultural latinoamericana. Vista esta como la auténtica integración que resulta de la igualdad de condiciones y permite un desarrollo equitativo, racional y justo para todos sus miembros.¹²⁴

La identidad cultural en el contexto del problema que abordamos puede considerarse como la manifestación de la cultura vista como proyecto que conjuga lo propio y lo diverso, lo general y lo concreto. La expresión de lo propio es en realidad la realización de lo universal, ya que enriquece e ilustra lo general entre los pueblos, grupos, comunidades, naciones donde reestablecen semejanzas y diferencias. “La identidad encuentra su expresión en la relación dialéctica espacial y temporal de los valores universales, particulares y singulares de la cultura”¹²⁵, dice Rosalía Díaz Suárez. Coincidimos con esta investigadora cubana en que la identidad cultural es un proceso dinámico en que se conjugan las aspiraciones, necesidades, tareas, y la correlación social en el transcurso de cada época en que se renueva la sociedad, como una respuesta

¹²³ Ver: Dalia de Jesús Rodríguez Bencomo. *La identidad como tema en la obra martiana. Una lectura desde la filosofía*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2010:10.

¹²⁴ Ver: Miguel Rojas Gómez. *Iberoamérica y América Latina identidades y proyectos de integración*. Ciudad de Holguín: Ediciones La luz; 2011: 14, 104.

¹²⁵ Rosalía Díaz Suárez. “Disertaciones filosóficas en el debate de la identidad”. en: *Honda* 2001; (4): 22

y revelación de la vida colectiva, enriquecida en cada etapa de su desarrollo, más bien dijéramos nosotros como proyecto que enmarca lo individual y lo colectivo dentro de una comunidad, pueblo, nación.

Se asume, entonces, la identidad cultural en un sentido amplio, que debe hacer consciente las conflictividades y dominaciones ideológicas, sociales, políticas y sobre todo económicas a la vez que crea conciencia y organización popular. Siendo esta la única manera de hacer frente al imperialismo, al decir de Fernando Martínez.¹²⁶

Muy importante resulta el criterio de ver el problema de la identidad cultural como proceso político, en constante construcción y deconstrucción, tal y como enfatiza Enrique Ubieta:

“La incesante búsqueda de identidad es reestructuradora, rehacedora de lo inmediato; no se trata de una búsqueda que pretenda encontrar algo ya dispuesto, sino que contribuya a la realización histórica del ser. De ahí su permanente trascendencia política. La identidad resultante no es la suma de datos empíricos- costumbres, tradiciones, etcétera- sino un proyecto movido de nacionalidad que gira indefinidamente en torno a un ideal colectivo cambiante y diverso.”¹²⁷

La visión de la identidad cultural que hemos asumido implica, además, observar el debate tratado en la presente investigación en su evolución histórica real, como resultado de un proceso histórico de tránsito de un régimen feudal y esclavista totalmente en crisis a otro capitalista deformado por la dependencia.

La Cuba de entre siglos vivió aceleradamente el clásico conflicto de identidad de una sociedad que transita de un sistema colonial a un estado nacional. Este proceso estuvo mediado por la intervención de un poder militar foráneo que frustró el camino hacia un estado nacional. El desmontaje de viejos valores y la imposición de otros no tan nuevos, se expresó en una crisis de identificación que provocó la búsqueda de nuevas definiciones ideológicas en medio de un gran caos, frustración y pesimismo.¹²⁸

El régimen neocolonial impuesto a Cuba, regido por el imperialismo y una clase burguesa nacional cómplice y sometida que frustró la independencia de su propio país, incrementó las contradicciones ya existentes y convirtió a la república soñada por José Martí en una marioneta política que excluyó a su pueblo de sus derechos ciudadanos y de la riqueza nacional. Este intento de “civilización” propugnado por los Estados

¹²⁶ Ver: Fernando Martínez Heredia. *Sociedad y política en América Latina*. Santa Clara: Editorial Capiro; 2011: 40.

¹²⁷ Enrique Ubieta Gómez. *Ensayos de identidad*. La Habana: Editorial Letras cubanas; 1993:7.

¹²⁸ Ver: Marial Iglesias Utset. *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898-1902*. La Habana: Ediciones Unión, 2003. Pág. 25.

Unidos y aceptado por la burguesía nacional, absorbió la economía del país a la vez que impuso su idioma, sus leyes y sus costumbres, legitimando sus mecanismos de dominación mediante una ideología racista.

A pesar de las intenciones imperialistas de viejos y nuevos imperios (España y Estados Unidos) el proceso de formación de la cubanidad –de acuerdo con Eduardo Torres-Cuevas- no se interrumpió con la creación de la república en 1902, sino que se aceleró. La confrontación republicana tuvo dos componentes que no permitieron que fraguara la nación cubana: la falta de una verdadera independencia política y económica y la falta de una verdadera integración de todos los componentes de la sociedad cubana.¹²⁹ El debate en torno al Panhispanismo y al Panamericanismo desarrollado por una parte significativa de la intelectualidad cubana en las dos primeras décadas de la república, contribuyó a subvertir esta realidad.

Los autores aquí abordados muestran diversos matices en un debate que se movió entre dos tendencias: la defensa directa o indirecta de valores heredados del colonialismo español y la búsqueda más o menos honesta de vías democráticas y modernas para desarrollar al país. Esto llevaba a asumir una postura a favor de España o los Estados Unidos que fue aportando elementos a favor de una posición propiamente cubana más allá de imperialismos de cualquier tipo.

A partir de la propia dualidad de la cultura de la resistencia cubana frente al dominio norteamericano y español, el debate que se desarrolló en este marco hizo reflexionar a muchos intelectuales alrededor de los valores propios de la cubanidad. El movimiento de ideas que se desató en las dos primeras décadas republicanas proporcionó a los intelectuales más claridad alrededor de cuestiones vinculadas a las diferencias y las influencias culturales entre Cuba, España y Estados Unidos, para poder penetrar con más conocimiento en el análisis de los límites que debían darse a estas relaciones en el ámbito económico, político y cultural.

Hemos enfatizado a lo largo del primer capítulo en la idea de que la procedencia clasista de la pequeña burguesía y las propias condiciones socio-económicas en que se desarrollaba la sociedad cubana, limitaron las posturas del sector intelectual, que sostuvo, en lo fundamental, un mismo esquema de pensamiento, fundamentado en el liberalismo como corriente socio-política y el positivismo como tendencia filosófica.

¹²⁹ Eduardo Torres Cuevas. *En busca de la cubanidad*. Tomo II. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2006: 289.

Sin embargo, el enfrentamiento a la penetración foránea, en varias dimensiones, fue nutriendo a este movimiento intelectual en los primeros veinte años republicanos, de una serie de elementos que propiciaron el tránsito entre el pensamiento más progresista del siglo XIX y el pensamiento radical antimperialista de la década del 30.

Tendencias hegemónicas provenientes de España y los Estados Unidos de principios del siglo XX (Panhispanismo y Panamericanismo) promovieron un debate al calor de las contradicciones propias de la situación neocolonial de Cuba, en el cual se involucraron varios intelectuales con el afán de preservar la identidad cultural, en gran medida ante el peligro de las influencias externas totalizadoras, pero sobre todo con el propósito de detener, a través de esta lucha, la avalancha de intereses expansionistas que se proponían los círculos imperialistas alrededor de la isla.

Antes de producirse la intervención norteamericana en Cuba, las fuerzas revolucionarias estaban ya desarticuladas. Factores como la muerte prematura de José Martí, la disolución del Partido Revolucionario Cubano por Estrada Palma desde los Estados Unidos, y las contradicciones que desunían a las fuerzas mambisas, habían incidido decisivamente en esta situación. Por otra parte, producida ya la intervención, la unidad del pueblo cubano fue seriamente debilitada por varios factores: el desarme del Ejército Libertador y la disolución de la Asamblea del Cerro, en 1899.

Con el 98 Cuba entró de lleno en un proceso de modernización dependiente, que la convirtió en un país de vital importancia para los Estados Unidos. La intervención militar y política del imperio del norte impidió la posibilidad de que con la independencia, naciera y se desarrollara una burguesía nacional, capaz de expresar un ideal de cultura propia. La burguesía dependiente cubana –mero intermediario político entre los intereses extranjeros y las masas- se opuso al derrocamiento del orden colonial, pero no logró constituirse en un sector dominante, político y económico en el seno del bloque oligárquico norteamericano-español-cubano, del cual era solo un sector.¹³⁰

Por otra parte, el proletariado disperso en talleres artesanales y pequeñas manufacturas no pudo insertarse en las luchas contra la dominación extranjera de manera consciente. Para entonces, la inmigración de procedencia antillana y española fundamentalmente,

¹³⁰Ver: Francisco López Segrera. “La economía y la política en la República Neocolonial (1902-1933)”. En *Anuario de estudios cubanos* (1). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975: 130.

portadora de ideas muy heterogéneas, permeó al movimiento obrero y contribuyó a mantenerlo al margen de los problemas de la nacionalidad cubana.¹³¹

A diferencia del proletariado y de la burguesía, carentes de una sólida conciencia nacional, los sectores profesionales de la pequeña burguesía urbana seguían siendo cubanos en lo fundamental, por su composición e ideología. El papel revolucionario de esta clase después del 98 es señalado por Isabel Monal al explicar la actitud reaccionaria de la burguesía cubana a finales del siglo XIX, lo cual “situó a la pequeña burguesía, que sufría los rigores del sometimiento a la metrópoli y cuya única salida era la liberación total, en la oportunidad de convertirse en la clase impulsora de una línea más revolucionaria.”¹³²

A pesar de reconocer el papel protagónico de la pequeña burguesía dentro de la llamada “clase media” cubana, debe tenerse en cuenta que la gran dispersión de sus elementos componentes coadyuvó en gran medida a su deformación. A esto se une su escisión extraclasista en dos sectores nítidamente diferenciados: el español y el cubano. Siendo este último el único que podía asumir una posición de defensa de la soberanía nacional frente al imperialismo en las primeras décadas del siglo XX.

La intelectualidad proveniente de la pequeña burguesía fue portadora de muchas de las contradicciones que presenta la etapa objeto de nuestro estudio. A pesar de no ubicarse plenamente en las posiciones de los sectores populares ni confiar en ellos, contribuyó a la formación de una conciencia nacional. Aunque se planteaba los problemas nacionales desde su condición de clase, llegó a tener conciencia crítica de los problemas que afectaban al país, y los que lograron vencer sus limitaciones clasistas, se acercaron al movimiento obrero y ya entrados los años veinte pudieron imprimirle un carácter cualitativamente superior a sus ideas.

Fueron muchos los intelectuales cubanos que se vincularon al debate alrededor de las tendencias del Panhispanismo y el Panamericanismo, tendencias que se disputaban un lugar en la ideología del cubano. Los más significativos fueron, entre otros: Manuel Sanguily, Enrique José Varona y Julio César Gandarilla desde el pensamiento político. Ensayistas como Mariano Aramburo, Eliseo Giberga, Fernando Ortiz, Jesús Castellanos vinculados al mundo académico; así como escritores y redactores de la revista *Cuba*

¹³¹ Ver: Jorge Ibarra. *Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975: 89.

¹³² Isabel Monal. “José Martí del liberalismo al democratismo antimperialista”. En: *Ensayos Americanos*. La Habana: Editorial Ciencias sociales; 2007: 385.

Contemporánea: José Antonio Ramos, Carlos de Velazco, José Sixto de Sola, Mario Guiral Moreno y Manuel Márquez Sterling.

No todos estos intelectuales participaron en el debate directamente, ni abarcaron todos los aspectos del problema, (como si lo hicieron Fernando Ortiz y Eliseo Giberga); sin embargo, sus reflexiones, en no pocas ocasiones, aportaron importantes argumentos a la discusión alrededor del Panhispanismo y el Panamericanismo. Debe decirse que su vinculación con el tema en cuestión no fue homogénea, unos se implicaron más que otros y desde distintas posiciones, pero cada uno de ellos aportó importantes ideas al debate.

El enfrentamiento a la penetración foránea, expresado concretamente en la oposición a las tendencias hegemónicas provenientes de España y los Estados Unidos, se expresa en estrecha relación, sobre todo, porque tanto panhispanistas como panamericanistas se contraponen en sus ideas esenciales. De ahí que no siempre se puedan separar los argumentos que revela dicha discusión a la hora de exponerlos. No obstante, hemos preferido concentrarnos en un primer momento y para concretar más los argumentos, en los elementos referentes a la discusión en torno al Panhispanismo, dejando para un segundo el debate alrededor del Panamericanismo.

2.1. El debate en torno al Panhispanismo en las dos primeras décadas de la República.

La aparición del Panhispanismo en esta etapa histórica tiene un sustento histórico concreto. Las estructuras del colonialismo español pervivían en la República, produciendo constantes choques sociales dentro de la contradicción colonia-república, que recorrerá los primeros años del siglo XX. Con la salida de las tropas españolas del país en 1898, no se puso fin a las condiciones coloniales en Cuba, ya que los sectores españoles perdieron el poder político, pero mantuvieron un fuerte poder económico. Si bien muchos retornaron a España, otros quedaron establecidos en Cuba, con sus negocios, instituciones culturales y centros regionales.¹³³

En el proceso de construcción de la identidad nacional cubana había jugado un papel importante la colectividad española asentada en Cuba, antes y después de 1898. Al concebirse como símbolo de prosperidad esta colectividad actuó en la sociedad cubana

¹³³ Ver: Matilde Fernández Aurea. "Asturias y Cuba en torno a 1898". En: *Nuestra común historia. En torno al 98*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1996: 62. También: Ana Margarita Cervantes-Rodríguez. "Migración y transnacionalismo entre España y las Américas durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX: la conexión cubana". En: Martín Rodrigo y Alharilla. (Coord.) *Cuba: de colonia a república*. Madrid: Biblioteca nueva, S.L.; 2006: 253.

como un elemento de admiración y continuidad histórica. Es por eso que durante las primeras décadas del siglo XX los españoles continuaron monopolizando determinados sectores de la vida económica cubana. La burguesía hispano cubana, por su parte, continuó ampliando su capital y diversificando sus ganancias, nutriéndose de la inmigración procedente de España que ayudó a mantener los vínculos económicos, culturales y afectivos entre la antigua metrópoli y su colonia.¹³⁴

Es importante destacar que al aumento de la inmigración española contribuyó la política inmigratoria cubana y los proyectos de colonización blanca que se desarrollaron durante las tres primeras décadas del siglo XX. Los centros regionales y asociaciones españolas fueron espacios de sociabilidad donde se legitimaba la herencia hispana y aunaba a españoles y cubanos en una misma herencia cultural. Todo esto reforzó la imagen del español como parte integrante y núcleo de la identidad en Cuba. En estos años discernir entre lo que era cubano y lo que era español a veces resultaba difícil y en ocasiones, conscientemente, se manejó en función de los intereses del momento.¹³⁵

La colonia española en 1919 representaba más del setenta por ciento del total de extranjeros residentes en el país y disponía de cuantiosos recursos económicos e influyentes voceros, como el *Diario de la Marina*, *El nuevo país* y *Patria* y ayudó a mantener y reinventar tradiciones. La actividad desarrollada por esta colectividad que mantuvo viva la presencia cultural española en Cuba, constituyó un instrumento que alimentaba la hispanofilia manteniendo y creando vínculos a ambos lados del Atlántico. Alberto Lamar Schweyer, salvando las diferencias de criterio con este autor, consideró que la crisis de patriotismo o falta de conciencia nacional, por la que atravesó Cuba en las primeras décadas de la república, tuvo como uno de sus factores la fuerte presencia española, cuyos miembros, lejos de integrarse, reforzaban sus identidades en los centros regionales y asociaciones de carácter étnicos creadas por ellos.¹³⁶ La mayoría de aquellas asociaciones participaron en la campaña americanista y nacionalista, a pesar de

¹³⁴ La Cámara de Comercio Española, El Casino Español de La Habana, *El diario de la marina*, y el Banco Español de la Isla de Cuba, son algunos ejemplos del peso de la herencia colonial española, que, a la vez que daban cierta continuidad en el cambio, aseguraban los intereses de la burguesía hispano-cubana y el mantenimiento de las relaciones con España. Por otra parte durante las tres primeras décadas del siglo XX la emigración española, fundamentalmente la asturiana y la gallega hacia la isla de Cuba alcanzó cifras elevadas. Según los registros de embarque, se estima que aproximadamente 3,5 millones de españoles emigraron a las Américas entre 1882 y 1930, de ellos aproximadamente el 55 % fue rumbo a Cuba. Ver: Ana Margarita Cervantes-Rodríguez. Ob.cit., Pág. 253.

¹³⁵ Ver: Consuelo Naranjo Orovio. "En el camino hacia una nación soberana: cultura e identidad en Cuba, 1898-1920", en: Martín Rodrigo y Alharilla. (Coord.). Ob. Cit. Pp. 35-37.

¹³⁶ Ver: Alberto Lamar Schweyer. *La crisis del patriotismo, una teoría para las inmigraciones*. La Habana: Editorial Martí; 1929.

los orígenes regionales de la mayor parte de los centros, y fueron parte de aquella misión que Rafael María de Labra llamó “reconquista de la América Libre”.

Como se ha explicado, diversos factores de tipo económico, político, social y cultural hicieron que existiera un contexto, en alguna medida, favorable a apoyar la tendencia Panhispanista en Cuba en las primeras dos décadas de la república, que se manifestó fundamentalmente en:

1. Nostalgia del pasado colonial.
2. Exaltación de las excelencias del idioma español.
3. Creencia en el esplendor de la nueva España.
4. Campaña contra la historia separatista para evitar la reacción en función de la conciencia histórica.
5. Campaña anti yanqui.

La defensa de la identidad cultural cubana en estas dos primeras décadas del siglo XX se manifestó en la lucha contra los vestigios del dominio español persistentes en el país luego de la guerra y el discurso Panhispanista que una buena parte de la intelectualidad peninsular elaboró y esgrimió, aprovechando el temor a la creciente hegemonía del vecino del norte. Por medio del Panhispanismo se pretendía investir a la vieja “Madre Patria” como tutora y salvadora de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas.

De acuerdo con la investigadora González Aróstegui, la conservación de la cultura nacional “no es el regreso que produce “enquistamiento”, sino la vuelta a los orígenes para encontrar nuevas respuestas, buscar nuevos rumbos”¹³⁷; sin embargo, recorrer este camino en defensa de los valores propios de la cubanidad, en ocasiones, llevó a extremos reaccionarios originados por posiciones aislacionistas o de interés de supervivencia de los viejos patrones colonizadores.

Este movimiento de “reconquista española”, como le llamaron nuestros más claros intelectuales de la época, aunque tiene sus raíces en España, no es exclusivo de aquel lado del Atlántico. Sus ideas fueron fomentadas e incluso enriquecidas por intelectuales latinoamericanos que en defensa de sus intereses de clases retroalimentan las aspiraciones de la antigua metrópoli.

¹³⁷ Mely del Rosario González Aróstegui. La Cultura de la resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba. Tesis doctoral. Santa Clara: Facultad de Ciencias Sociales, UCLV; 2000. Pág. 20.

Dentro de la intelectualidad cubana objeto de estudio, los *hispanizantes* se definen por mantener como norma salvadora del porvenir cubano la acentuación de la influencia española. Ante estos se manifestaron otro gran grupo de intelectuales que continuaron la obra independentista al oponerse a las relaciones coloniales que pervivían en la república y a sus últimas aspiraciones de dominación. Este es el caso del escritor cubano Jesús Castellanos, interesado por nuestra relación con España y considerando críticamente que la primera década de la república atravesaba un ciclo de romanticismo hispanista que retardaba la formación del carácter nacional en tanto “la raza española” no aportaba a América otra cosa que el fanatismo católico, la rusticidad de los procedimientos agrícolas, el apego a la tradición, el ímpetu belicoso y el espíritu monárquico.¹³⁸

Para Castellanos el patriotismo debía ser la conservación de la personalidad política y no de la raza; para lo cual se debía recurrir en lo intelectual al movimiento de disímiles centros de cultura, fueran o no españoles. De esta manera hacía notar cómo se reforzaban los vínculos de simpatía entre la “nación caduca” y “las nuevas naciones encaminadas al futuro” (refiriéndose a América Latina), mediante el fomento de la inmigración española y la proliferación de un ambiente hostil hacia los Estados Unidos. Al enfrentarse al espíritu de dominación del elemento hispánico este autor absolutiza la necesidad de negar los viejos valores que España aún exhibía, para llegar a una posición de rechazo absoluto de la vertiente hispana de nuestra identidad. Esto lo llevó a asumir una postura radical a favor de la otra línea de este debate: el panamericanismo, que tendrá su análisis mas adelante.

La posición antihispanista de Jesús Castellanos lo lleva a polemizar con Rafael Altamira, aunque no con la misma fuerza y profundidad con que lo hace Fernando Ortiz al criticar la intención de este y otros intelectuales españoles de “hispanizar” América. (Ortiz considera que lo apropiado sería “americanizar” España). En esta polémica Castellanos descubre el interés del mencionado español al decir que “Altamira habla de progreso y de reforma, porque viene de Asturias, la tierra de los indianos; la más penetrada, por eso mismo, del espíritu innovador de América.”¹³⁹

En Octubre de 1900 un grupo de catedráticos de la universidad de Oviedo, entre los que se encontraban Adolfo Posada, Leopoldo Alas, Aniceto Sela y Rafael Altamira

¹³⁸ Ver: Jesús Castellanos. El Alma americana, en: Revista *Cuba contemporánea*, Año IV. Tomo XI. Mayo a Agosto, 1916. Pág.291.

¹³⁹ Los indianos son los españoles inmigrantes en Cuba que volvían a España con grandes cantidades de dinero. Ver: Jesús Castellanos. “El Alma americana”, año IV, Tomo XI, 1916. Pág. 294.

convirtieron a la pequeña universidad asturiana en la adelantada del *americanismo* universitario. Al decir de José Carlos Mainer, estudioso de la cultura española, esta universidad, entre otras razones, defendía la tradicional vinculación emigratoria de Asturias y el nuevo continente, reforzada por una burguesía indiana que ejerció en ocasiones un interesante mecenazgo cultural.¹⁴⁰

Jesús Castellanos comprendió los intereses económicos de la “desinteresada” campaña espiritual por la cual abogaban los catedráticos ovetenses. En este sentido coincide con Ortiz al rechazar la idea de una “raza común”, cuando lo que se debe es fortificar una civilización y un modo general de entender la vida que desenmascare los intereses de reconquista de España y defienda los valores nacionales cubanos.

Al comentar la obra de Castellanos *Los optimistas*, publicada póstumamente en 1914, la revista *Cuba Contemporánea* destaca la importancia de sus estudios *El norte y el Sur* y *Los dos peligros de América*. En ambos trabajos su autor aclara la inutilidad e inconsistencia de un hispanoamericanismo “huero e incomprensible”, ya que los intereses de América, y en particular los de Cuba, son fundamentalmente distintos de los de España e irreconciliables por múltiples causas históricas.¹⁴¹

Por su parte el director de la revista *Cuba contemporánea*, Carlos de Velasco considera que antes de “americanizar” o “deshispanizar” a Cuba había que “cubanizarla”, ya que se había ido perdiendo la conciencia histórica.¹⁴² Llamamos la atención hacia el espíritu que movió a Carlos de Velasco a plantearse así este problema, coincidiendo con el criterio de Enrique Ubieta de que en modo alguno se trataba de orientar el desarrollo del país hacia un programa que mantuviera y conservara las instituciones coloniales tradicionales; se trataba del “espíritu cubano” propio de ese proyecto de nación que se había enfrentado al dominio español, proyecto revolucionario burgués que provenía del 68 y que se había frustrado por diversas razones.¹⁴³

Para Velasco el espíritu cubano estaba “adormecido”, no constituía un movimiento de opinión capaz de enfrentar los mitos que demeritaban al cubano al representarlo como incapaz e indisciplinado. En medio de tanto pesimismo y frustración de la época este intelectual señaló los riesgos que se deben evitar y las soluciones para realizar la plena vida nacional. La desconfianza en los propios cubanos, la falta de solidaridad nacional,

¹⁴⁰ Ver: José-Carlos Mainer. *La doma de la quimera. Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España*. Vervuert: Iberoamericana: 2004.

¹⁴¹ Bibliografía comentada en virtud de la obra de Jesús Castellanos “Los optimistas”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; IX: 116.

¹⁴² Ver: Carlos de Velasco. *Aspectos nacionales*, p. 7.

¹⁴³ Enrique Ubieta. Ob. Cit. Pág. 59.

la ausencia del sentimiento de una responsabilidad colectiva, y por último la ignorancia del riesgo que corre el pueblo cubano al desconocer su ser y confiar en otro pueblo debía ser superado. Esta crítica de Velasco está dirigida directamente contra los intereses de vanos intentos de reconquista de España.

En sus artículos “El divorcio en Cuba” y “El problema religioso” de 1914 y 1915 respectivamente, denuncia los vínculos con España que sobreviven a la colonia, ya que a pesar de los cambios ocurridos, subsistía en varios de sus aspectos más ortodoxos, valores y tradiciones condenados, incluso, por las guerras de independencia. Advierte, además, como mucho de ellos intentaban recuperarse.

El hecho de que Cuba permaneciera “unida a la nación descubridora”, señala, llevó a muchos a considerar incumplido el programa revolucionario cubano: se había logrado la emancipación política de España pero no así la emancipación moral, social y jurídica. Esto ocasionó un cúmulo de deformaciones que impedían a la república constituirse sobre nuevas bases. Los intereses creados a la sombra de la colonia se desarrollaban en la República, las instituciones coloniales habían permanecido vigentes luego de la independencia, el comercio había quedado en manos de elementos contrarios a las fuerzas mambisas y el clero, fundamentalmente español, aspiraba a recobrar su poderío. Sobre esta base, Velasco hace una reflexión muy importante para la época, al destacar la fisura en el ideal de los cubanos, ya que después de haber logrado la independencia, se perdió el camino del interés nacional. Retoma esta idea al comentar un discurso a la nación cubana de Enrique José Varona (entonces Vicepresidente de la república), por el cual fue tildado de pesimista al señalar los males del país. Para el director de *Cuba contemporánea* se debe diferenciar entre “pesimismo” y “dolor”, pues el mayor positivista cubano criticó la situación de su país desde una postura optimista, confiando en las transformaciones sociales de la república y la capacidad del cubano para realizarlas.

Velasco comprende que no es suficiente mencionar los males y querer que no se renueven, sino que es necesario añadir la utilidad de una idea, de un pensamiento. De ahí la importancia de la labor de la revista *Cuba contemporánea* que dirige.¹⁴⁴ Dicha

¹⁴⁴ Se considera que dicha asociación editorial más allá de sus publicaciones concretas, cuenta con una riqueza en sus notas editoriales, y comentarios bibliográficos, que denotan el ambiente cultural, las disímiles interrelaciones entre obras y autores y los efectos provocados por distintas obras en el ambiente cultural, reflejando en mayor medida, el movimiento espiritual de la época. La revista *Cuba Contemporánea* es expresión de un movimiento intelectual a favor de ir aclarando cosas del pasado reciente que contribuyeron a tomar conciencia nacional dentro de la incertidumbre y confusión en que se encontraba la república en los primeros diez años. En 1915 publicaba los artículos escritos en 1896 por

revista se convirtió en portavoz de la defensa de la identidad cultural y en abanderada del enfrentamiento a las corrientes hegemónicas de la época. Ejemplo de ello es la nota editorial de 1914 donde Velasco, en virtud del tributo hecho por *El diario de la Marina* a Rafael Altamira en su viaje a América, declaró irrealizable la “reconquista moral” de España mientras se recuerde su régimen en América. Al comentar el libro publicado en España por Altamira como resultado de su viaje y titulado *Mi viaje a América* la revista y su director criticaron la ausencia en el libro de observaciones sobre las posiciones contrarias a la visita del profesor español a Cuba, posiciones que en gran medida abordaban las contradicciones que se sostuvieron dentro de la intelectualidad cubana durante todo el periplo de Altamira y el resto de los catedráticos de Oviedo por Cuba. En la nota editorial “El doctor Varona y la juventud cubana”, se alerta que España debe ser mirada con recelo y disgusto por sus antiguas colonias.¹⁴⁵ Oportuna publicación si se tiene en cuenta que para entonces Cuba se encuentra en un momento histórico distinto al resto de América Latina. Mientras que América Latina se reencontraba con España y se distanciaba de los Estados Unidos, Cuba se independizaba de España y admiraba el modelo económico norteamericano.

Resulta muy valiosa la percepción que, posterior a la guerra, dio Enrique José Varona sobre la relación entre cubanos y españoles, observando ambas aristas y apuntando hacia la relación vencedor-vencido reflejada en todo este proceso.

“La paz fue para cubanos y españoles, pero éstos no han considerado nunca como vencedores suyos a los cubanos, han mantenido arrogantemente sus sociedades (...) vieron y sintieron que una parte del poder que poseían se les iba para siempre, y han procurado buscar en la otra amplias compensaciones, y lo han conseguido.”¹⁴⁶

Varona se refiere sobre todo a la influencia que las instituciones clericales ejercen en los asuntos internos del país, a la vez que señala la reaparición de antiguas costumbres dañinas para la sociedad, provenientes de los años de colonización. A pesar de los años

Enrique José Varona cuando el presidente norteamericano Cleveland en mensaje al congreso de su país, no reconoció la guerra de Cuba contra España. Mensaje que el entonces delegado del Partido Revolucionario Cubano Tomás Estrada Palma no dejó que el cubano publicara al reflejar con total nitidez y firmeza la imposibilidad de verdadera unión política entre Cuba y España, siendo irremediable la separación entre la conciencia cubana y la conciencia española. En el comentario de la Bibliografía al libro *De la colonia a la República* de Enrique José Varona plantea: “Porque eso es *De la colonia a la república*: un índice que marca, con toda serenidad, el camino único en estas horas inciertas para la Patria.” Ver: *Cuba Contemporánea* 1919; XX: 546.

¹⁴⁵ Ver: Nota editorial “El doctor Varona y la juventud cubana”, en: *Cuba Contemporánea* 1914; VI: 17. También: “La opinión de los cubanos y el mensaje de Mr. Cleveland”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; VII: 25. E. J. Varona. “El gobierno provisional de la República de Cuba a las repúblicas de la América Latina” (1896), en: *Cuba contemporánea* 1913; II (1): 15.

¹⁴⁶ Enrique José Varona. “La Reconquista”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; IX: 33-34.

de esfuerzo por salir del régimen colonial por las fuerzas separatistas, Varona reclamaba que en lo moral, seguíamos siendo colonia de España.¹⁴⁷

El clero católico, a principios de la república, en su gran mayoría era español. Para el positivista cubano quedaba claro las consecuencias para el país de la actividad de dicha institución, aún después de lograda su independencia. Al respecto Varona plantea: “El clero católico depende de un soberano, es, en todos sentidos, monárquico; todo en él en su mentalidad, en sus costumbres, en la práctica de su vida, está sometido a un poder despótico, el más despótico del mundo occidental, y que aspira a moldear tanto su cerebro como sus hábitos exteriores.”¹⁴⁸ Los intereses de modernizar a Cuba que Varona defendía debían enfrentarse a esta condición de vida.

En su obra *De la colonia a la república* este autor recuerda las características de la conquista española y sus verdaderos intereses en América al compararla con nuestras culturas autóctonas: “Pero los aztecas y los incas degollaban cautivos por ciego fanatismo, mientras que los españoles quemaban extranjeros pacíficos por codicia celosa y vigilante. Tras el suplicio venía la confiscación de bienes”.¹⁴⁹ Denunció los defectos y vicios de la conquista y colonización española y el efecto que tenían para nuestros países. Estos escritos de Varona, dejan en claro lo erróneo de la tesis Panhispanista de una comunidad de historia entre España y las nacientes repúblicas latinoamericanas.

En este mismo análisis criticó a algunos gobernantes latinoamericanos que no apoyaban la lucha de los cubanos a diferencia de sus pueblos. Varona comprendió que “El interés supremo de América (...) ante todo consiste en que cese de ser Cuba campo sangriento, donde estén periódicamente en pugna la libertad americana y el despotismo europeo.”¹⁵⁰

Por lo que España tiene que ser mirada con recelo y disgusto por sus antiguas colonias, mientras la vean empeñada en tierra americana el mismo régimen opresor que le enajenó la voluntad de las naciones del continente y las obligó a romper los lazos políticos que en un tiempo las unían.¹⁵¹

¹⁴⁷ Enrique José Varona. “Con el eslabón”, en: Josefina Meza y Pedro Pablo Rodríguez. *Enrique José Varona política y sociedad*. La Habana: Editorial de Ciencias sociales; 1999: 255.

¹⁴⁸ Enrique José Varona. “La reconquista”. Ed. Cit. Pág. 35.

¹⁴⁹ E. J. Varona. “El fracaso colonial de España” (12 de noviembre 1896), en: *De la colonia a la república*. La Habana: Sociedad editorial Cuba Contemporánea; 1919: 101.

¹⁵⁰ E. J. Varona. “El gobierno provisional de la República de Cuba a las repúblicas de América Latina”, en: *Cuba Contemporánea* 1913; II (1): 15.

¹⁵¹ *Ibidem*.

De acuerdo con Miguel Rojas Gómez, Varona, al igual que Martí, compartió la idea de unidad latinoamericana, lo cual lo llevó a concebir el problema cubano como parte de los problemas de toda la región. Sin embargo, el mayor positivista cubano, comprendió que los intereses materiales habían desunido durante muchos años a nuestros pueblos.¹⁵²

Este, no pasó por alto, que la causa más importante en la inestabilidad que vivía Cuba en los primeros años republicanos era: la estructura económica establecida en los tiempos coloniales, la profundización de su dependencia de los Estados Unidos y la repercusión de ese “hecho capital en los otros elementos de nuestra vida colectiva.”¹⁵³

El mal político de que adolecía Cuba y que la llevó a buscar su emancipación de España -decía Varona- se puede sintetizar en el hecho de ser gobernados a distancia. Esto no cambiaría con la independencia, puesto que el país había caído en manos nuevamente de extranjeros (Estados Unidos) que lo gobernaban desde la economía, la política y hasta lo militar.

Las ideas de Varona sobre la economía y la política en la sociedad cubana de principios de siglo afirman que ha sido falso creer que bastaba haber adquirido el poder político para asegurar la preponderancia del cubano en nuestro país. Para Varona se había asegurado la independencia política pero faltaba alcanzar la independencia económica.

Si bien en las primeras obras de Varona, por su concepción cuantitativa sobre el desarrollo social, la importancia del elemento económico no quedó suficientemente destacada, en la medida en que fue profundizando en las razones que motivaban la situación de dependencia del pueblo cubano, primero respecto a la decadente metrópoli española y después ante el naciente imperialismo de los Estados Unidos de América, comprendió mucho mejor la significación del factor económico en el desarrollo social.

Otro independentista radical que se expresó en contra de la influencia del clero y en general del catolicismo en el desenvolvimiento de la república cubana fue el patriota cubano Manuel Sanguily. La crítica a estos aspectos contenidos en la ideología panhispanista, lo convierte en un propugnador de la lucha contra la corriente española. Ya en 1901, en discurso pronunciado en la Convención Constituyente, abogaba por la separación de la iglesia y el estado al destacar la labor explotadora del clero, “dispuestos a corromper y engañar al pueblo cubano”. En este discurso se evidencia la postura de Sanguily con respecto al legado *hispano*, al concebirlo como un elemento formativo de

¹⁵² Ver: Miguel Rojas Gómez. Iberoamérica y América Latina identidades y proyectos de integración. Ciudad de Holguín: Ediciones La luz; 2011:91.

¹⁵³ Enrique José Varona. ¿Abriremos los ojos?, en: *Mirando en torno*. Habana: Imprenta y papelería de Rambla y Bouza; 1910.

la cultura cubana, pero no el único. No se trataba de consagrar todo lo pasado y tradicional, sino aquello que estuviera de acuerdo con los principios de la república que aunque limitada, debía sostenerse sobre nuevas bases.

Para entonces, no sólo el clero, sino también las órdenes y congregaciones religiosas de Cuba eran españolas en casi su totalidad, por lo que sus fines se manifestaron contrarios a los de la nacionalidad cubana. La colonia española en Cuba, incluyendo su clero, ante la imposibilidad de “reconquistar” para España la isla, intentaron, al menos, conservarla espiritualmente por medio de la enseñanza y los colegios españoles que existían en el país.

Habíamos mencionado el papel significativo de la colonia española dentro de la intención de reconquista española en Cuba. En su artículo sobre “Los extranjeros en Cuba”, el escritor y redactor de la revista *Cuba Contemporánea* José Sixto de Sola, alertó sobre el estado de ánimo desfavorable de determinados núcleos de extranjeros que vivían en la isla, refiriéndose a dos núcleos esenciales: españoles y norteamericanos.

El grupo que aquí nos ocupa (el español), constituyó un elemento importante de reacción con una tendencia marcada a fortalecer el movimiento de reconquista espiritual basado en el concepto de que Cuba era todavía una colonia-factoría. Esto facilitó la intromisión de ciertos extranjeros en nuestra política interna, así como la actitud agresiva e irrespetuosa de los periódicos españoles, que reflejando los desaciertos de la república dejaban entrever continuamente la idea de que mejores eran para Cuba los tiempos coloniales.¹⁵⁴

Es sabido que el primer decenio después de la intervención norteamericana en Cuba es un período confuso y desgarrador de nuestra historia. La frustración de nuestras guerras de independencia, así como el protectorado imperialista impuesto, generó un ambiente de pesimismo que constituyó motivo de preocupación de la intelectualidad de la época. Dicho pesimismo constituyó en no pocas ocasiones justificación para el fortalecimiento del elemento hispano dentro y fuera de la isla.

José Sixto de Sola fue de los intelectuales que más se refirieron a este fenómeno nefasto para el desarrollo de una conciencia nacionalista en la isla y ubica el origen del mismo en el deseo de mantener las condiciones del pasado. Por un lado, De Sola alerta de cómo se asume un pesimismo “morbo” referido a una economía agotada y enfermiza,

¹⁵⁴ José Sixto de Sola. “Los extranjeros en Cuba”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; VIII: 108.

resultado del coloniaje español y por otro, observa cómo el pesimismo se presenta, además, en aquellos que preferían la perpetuación del régimen colonial español, siendo este último un elemento de apoyo importante a las apetencias de reconquista española. A este último lo consideraba “ser funesto que tiene siempre al Quijote en los labios, a Sancho en el corazón y a Caco en la conciencia. Es el que en mítines predica furiosa e insensata patriotería, para declarar cínicamente después, en tertulias y cafés, que él nada de lo que ha dicho cree, que “Cuba se hunde”¹⁵⁵

Esta clase de pesimista, “producto del fermento colonial que actúa indebidamente en nuestra sociedad libre”, no sólo apoya a las apetencias de reconquista española, sino que cuando conviene a sus intereses económicos es el mismo que se pone de lado de los norteamericanos. De Sola supo las implicaciones que tenía el pesimismo en la sociedad cubana de la época. Esta actitud era demoledora para combatir, exponer ideas e intervenir en la vida nacional, con gestión honrada y enérgica. El pesimismo cruzó de brazos, sumidos en la desconfianza y frustración, a muchos cubanos en espera de soluciones del extranjero que nunca llegaron.

En dicho análisis José Sixto de Sola realza la gran influencia que en los asuntos públicos ejercen determinados intelectuales que no han perdido ni un ápice de su alma colonial. Un ejemplo de ello son las ideas del abogado Mariano Aramburo que reflejan el sentir de los elementos burgueses no favorecidos por la penetración imperialista que aspiraban a un cambio gradual que hubiese satisfecho al país y en primer lugar a sus intereses. Aramburo representa el espíritu católico ortodoxo de la ideología conservadora al mantenerse apegado al rígido sistema moral que emerge de las no superadas estructuras feudales en la península. Sus obras editadas entre 1901 y 1909 ilustran la tendencia de su pensamiento. Su obra es una crítica constante al positivismo como concepción que encarna al “progreso”, “el gélido impulso de la razón positivista- decía- sustituirá a los arrebatos excelsos de la pasión levantada, la matemática a la poesía, al arte la conveniencia, a la inspiración el discurso.”¹⁵⁶

Al criticar a la España liberal, en la figura de *Castelar* (en el artículo de este nombre en su libro *Impresiones y juicios* de 1901), le reprocha el haberse colocado “entre dos remotísimos extremos, entre el racionalismo que le brindaba diplomas de sabiduría, necesarios para su gloria, y el catolicismo que le ofrecía íntimas satisfacciones y

¹⁵⁵ José Sixto de Sola. “El pesimismo cubano”, en: *Cuba Contemporánea* 1913; III (4): 285.

¹⁵⁶ Mariano Aramburo. “Gemidos del arte”, en: *Impresiones y juicios*. La Habana: La propaganda literaria, 337; 1901: 124-130.

amorosos consuelos, también necesarios para su alma”.¹⁵⁷ Esto lo pone al lado de los panhispanistas españoles que propugnan la igualdad de religión como elemento de unidad para la “intimidad iberoamericana”, concepto acuñado por el hispanoamericanista español Rafael María de Labra.

La contribución de Aramburo al movimiento Panhispanista la corrobora el cubano-español Luís Armiñán –director de la revista española *Unión Iberoamericana*- cuando refiriéndose a la amenaza que significaban Los Estados Unidos y su política Panamericanista para América ubica a Aramburo como una de las voces hispanoamericanas que afirman el mismo peligro, considerándolo una voz de alarma a España. Incluso un poco posterior, el español Ramiro de Maeztu, principal exponente de la hispanidad (vertiente más conservadora dentro del Hispanoamericanismo) ejemplifica cómo en América se advierten compatriotas que defienden el espíritu hispano” entre los cuales menciona a Mariano Aramburo en Cuba.¹⁵⁸

En enero de 1899 en Santa Clara, fecha cercana aún a los sucesos del 98, al discursar sobre *La nueva nación* y sus posibles amenazas Aramburo aboga por la reconciliación y al amor con España. Advierte que aunque no se deben olvidar las injusticias cometidas, deben reconocerse y enaltecerse los orígenes españoles de la cultura cubana, todo esto para defender en primer lugar la presencia española en Cuba. Agregando posteriormente que al estar libre Cuba de la soberanía española, no debe esperarse ningún mal de la antigua metrópoli. Para Aramburo, defender los intereses de “patria cubana” de la intromisión extranjera (Estados Unidos), significaba defender en primer lugar al reconocimiento de la presencia española en Cuba.

Una posición similar, aunque más ambivalente en su visión del problema es la del ex autonomista cubano Eliseo Giberga quien sí entra en el debate de manera directa. Dicho autor concibe al Panhispanismo como “completamiento” del Panamericanismo, al contrarrestar el peligro que este último pudiera entrañar para el desarrollo orgánico de nuestras nacionalidades. Es del criterio ingenuo de que la influencia de un pueblo sobre otro no será una amenaza en el orden político si el pueblo que la recibe no se rinde ante ella y acierta a condicionar mediante una hábil política la influencia externa. Sólo que no llega a precisar los límites que habrá que poner a esta influencia, porque en su afán

¹⁵⁷ Mariano Aramburo. “A Castelar”, en: *Impresiones y juicios*. La Habana, La propaganda literaria, 337. 1901. Pág. 124-130.

¹⁵⁸ Ver Luís Armiñán. *El Panamericanismo. Qué es. Qué se propone. Cómo contrarrestarlo*. Madrid: Papelería de Enrique de Odríopela; 1900: 6. También: Ramiro de Maeztu. *Defensa de la Hispanidad*. Tercera edición. España: Valladolid; 1938: 54.

de “progreso” sólo acierta a considerar los factores que permiten lograr estos objetivos y a insistir en las ventajas que esa influencia pudiera ocasionar.¹⁵⁹

En 1912, Giberga pronuncia un discurso en Barcelona, durante la recepción que en su honor celebró la *Casa de América*. Allí opinaba que “España, no sueña en reconquistar tierra alguna en América, y es la amiga más fiel y más sincera de los pueblos independientes a que dio vida.”¹⁶⁰ La *Casa de América*, procedente de la fusión de dos instituciones anteriores: la *Sociedad Libre de Estudios Americanistas* y el *Círculo Americano*, fue donde la preocupación americanista tomó mayor cuerpo en Barcelona.¹⁶¹

Dentro de los acuerdos fundamentales de la Asamblea Española de Sociedades y Corporaciones Americanistas de 1911, se decidió federar las sociedades americanistas; se propuso la creación de centros de formación profesional para el emigrante y la aceleración de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Vigo como salida natural de las emigraciones castellanas. Pero un lugar esencial en los debates realizados lo ocupó la necesidad de desarrollar la “intimidad iberoamericana” habiendo sido Rafael María de Labra, presidente de honor de la citada asamblea.

Eliseo Giberga, contribuyó a la proliferación de la “intimidad iberoamericana” a la que aspiraban los “americanistas” españoles al considerar como elemento unificador de la variedad de los pueblos de habla hispana los elementos de origen hispano presentes en nuestra cultura. El exautonomista cubano, consciente del peligro que significaba la intervención de las empresas norteamericanas para la economía cubana, consideró necesario ampliar los vínculos económicos con España. La “intimidad” como la concibió Giberga, debía reforzar las relaciones mercantiles entre España y América, para lo cual la política mercantil española requería un cambio radical en los métodos

¹⁵⁹ Ver: Eliseo Giberga. *El panamericanismo y el pan-hispanismo. Estudio político*. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla; 1916: 21.

¹⁶⁰ Eliseo Giberga. Discurso pronunciado en la recepción que en su honor celebró la “Casa de América”, de Barcelona, la noche del 24 de Octubre de 1912. Pág.466.

¹⁶¹ Respondiendo a ideales privatizados, la *Casa de América* quiso hacer realidad una de las aspiraciones fundamentales para regenerar España: crear una técnica para las relaciones económicas con América. La Casa auspició nuevos viajes de propaganda a América y en abril de 1911 patrocinó una Asamblea Española de Sociedades y Corporaciones Americanistas, que trató casi todos los temas del americanismo: estudios sobre emigración y preparación del emigrante, reforma de las prácticas y reglamentos marítimos españoles; unificación postal hispanoamericana; aumento de las importaciones de materias primas americanas e incremento de los estudios sobre el nuevo continente. Habría también que tener en cuenta de la aportación de la *Revista Mercurio* (1901-1926), portavoz de los intereses económicos.

que prevalecieron en la política española con respecto a América desde los tiempos coloniales.

En el debate en torno al Panhispanismo y el Panamericanismo Giberga, representante de la burguesía cubana, asume una posición ambigua: por un lado defiende la unidad espiritual de los pueblos hispanos y apoyo a la corriente ideológica Panhispanista y por otro lado defiende la unidad política de los pueblos americanos y apoyo en consecuencia al Panamericanismo. Aquí se resume la posición, más que ambigua e ingenua, oportunista de este autor:

“Pero el Panamericanismo no empequeñece en lo más mínimo al movimiento que impulsa a la mayor intimidad a España y a sus antiguas colonias: antes bien, el panamericanismo, que tiende a un concierto de trascendencia política entre todas las naciones de América, desde la Federación del Norte, a las repúblicas más meridionales, y el hispanismo, que tiende a la intimidad espiritual entre España y sus hermanas de América, lejos de ser antagónicos se completan y se enlazan. Es él una garantía de la independencia, la integridad territorial y el régimen de gobierno popular de los estados americanos; el otro es condición esencial para que haya una América y se realice la obra civilizadora a que está llamado el nuevo continente, y en la cual, de otro modo, no podrían participar los Estados de nuestra raza.”¹⁶²

Para Giberga la “intimidad iberoamericana” constituye una relación de carácter espiritual entre los pueblos de “raza hispana” ajena a fines políticos, igualmente beneficiosa para España y para América. Dicha intimidad debía ser un elemento de cohesión social que desarrollara los estados de la América española, basada en el elemento “hispano”. Siendo este el vínculo alrededor del cual se constituye el espíritu común de los pueblos hispanoamericanos y que se sustenta en una lengua, historia y religión común que integran el caudal espiritual de la “raza española”.

Esta posición de Giberga ubica al Panhispanismo como “doctrina de contención” ante los intereses hegemónicos norteamericanos y ocasiona nuevos debates sobre este problema, muchos más cuando, además del afianzamiento económico con la antigua metrópoli, Giberga concibe al idioma como factor de afianzamiento de lo español frente a la penetración del idioma inglés y considera que la colonia Española en Cuba, constituye un elemento de unidad en medio del pueblo cubano al igualar lo “cubano” a lo “hispano”.¹⁶³ Enaltece la obra “americanista” de la universidad de Oviedo y con ello

¹⁶² Eliseo Giberga. Discurso pronunciado en la recepción que en su honor celebró la “Casa de América”, de Barcelona, la noche del 24 de Octubre de 1912. Pág. 467.

¹⁶³ Eliseo Giberga. Discurso pronunciado en la velada que se efectuó en el Gran teatro de Cádiz, la noche del 3 de Octubre de 1912. Pág. 456. También: “El problema colonial contemporáneo”. Conferencia

a los dos principales Hispanoamericanistas: Rafael María de Labra y Rafael Altamira, por haber luchado por las libertades cubanas en la colonia, sin comprender que Labra no está ya en la “cubanidad” del criollo, como podía estarlo a mediados del siglo XIX, sino en el “cubanismo” del español peninsular.

La posición ambigua y conciliadora de Giberga revela los intereses más conservadores de la burguesía nacional que en su afán de “modernidad” y “progreso” temen perder ante el monopolio internacional, en este caso de los Estados Unidos y utiliza el factor hispano como defensa de sus intereses. Sólo que este “hispanismo” suponía otro espíritu imperialista que aunque destinado a fracasar, no dejaba de ser preocupante para la época y desvirtuaba la verdadera búsqueda de la identidad nacional. Para Giberga, lo que distingue a la personalidad cubana de las demás es lo que en ella hay de “hispano”, y esto le lleva a absolutizar este elemento como factor de resistencia ante lo norteamericano. No puede dejarse de considerar como una postura de rechazo a la penetración foránea, pero con las limitaciones propias del esquema de pensamiento liberal positivista. Su posición es muestra de la contradicción a la que se enfrentó la intelectualidad de la época alrededor del panhispanismo y el panamericanismo y que de una forma u otra aportó a la identidad cultural cubana.

Por su parte, la obra de Fernando Ortiz en este ámbito nos proporciona respuestas mucho más concretas a todas las aristas de este fenómeno, porque llega a un reconocimiento pleno de los elementos culturales que nos unen a España. En su carta abierta a uno de los más importantes representantes de la cultura española, vinculado a América a pesar de no haberla visitado nunca, Miguel de Unamuno, delimita qué parte del espíritu español hacía falta resucitar y asumir.¹⁶⁴ Abre así una brecha diferenciadora entre lo *hispano* que se asume como parte de nuestra cultura y el *hispanismo* como corriente que abarca la defensa y expansión de todos los intereses morales y materiales de España en los pueblos de habla hispana. La posición de Ortiz se mueve aquí hacia la detención de los nuevos sentimientos “expansivos” de España y a la crítica profunda de la reinscripción de Cuba en el dominio espiritual español.

pronunciada en *El Ateneo* de Madrid en 14 de Enero de 1895. Pág. 238. Discurso pronunciado en 25 de Febrero de 1910, en la velada celebrada por la colonia española en Cuba, en el teatro nacional de la Habana, en honor del catedrático de la universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira. Pág. 435.

¹⁶⁴ En esta carta le dice a Unamuno: “Nos hace falta, como a vosotros, resucitar a Don Quijote, a nuestro ideal que anda a tajos y mandobles con la farándula (...) Nos hace falta caballeros andantes que nos sacudan, que nos despierten de esa modorra tropical en que la victoria nos ha sumido y que nos conduzcan como caudillos de fe a la conquista de nuevos lauros, que los laureles mambises no deben servirnos de dormidera”. Fernando Ortiz. *Entre cubanos*. París: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería Paúl Ollendorf: 5.

La obra de este autor refuta los principios de igualdad lingüística, racial y religiosa con argumentos que rompen con la idea mítica de la mancomunidad hispanoamericana. Rechaza explícitamente el proyecto patrocinado por algunos españoles apadrinado por el cónsul español de Cárdenas de federar todas las sociedades españolas de Cuba para crear así un organismo español en el país que pueda enfrentar los poderes nacionales, influenciar la dirección política del pueblo cubano en el sentido que estimen conveniente los españoles, para asegurar sus intereses económicos, étnicos y morales.

La argumentación de Ortiz en relación con España y con el Panhispanismo se encuentra esencialmente en las obras *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*, que reúne artículos publicados en el diario *El tiempo* y en la *Revista bimestre cubana*, en la recopilación de artículos titulada *Entre cubanos: psicología tropical* (1913) y la original reescritura o reinterpretación de la obra de Benito Pérez Galdós titulada “El caballero encantado” (1909), incluida en *La reconquista de América* con el título “El caballero encantado y la moza esquivada. Versión libre y americana” (1910).

En “El caballero encantado y la moza esquivada” Ortiz resume simbólicamente, toda la controversia Panhispanista. América Latina, Cuba, España, Estados Unidos, tienen su representación alegórica con la conclusión o recomendación final para toda la América Latina: la independencia, desde una concepción integradora. Las palabras de Ricardo Viñalet sintetizan la dimensión ideológica de esta singular obra que resume, la controversia planteada a lo largo de estas páginas: “Patriótico, digno, insobornable desde la otredad cubana frente a España y a Estados Unidos, esta versión libre de una novela es mucho más: constituye declaración identitaria y lección de ella. En última instancia, es grito del derecho a ser ante cualquier intento de absorción.”¹⁶⁵

El despliegue de su obra explícita en torno al Panhispanismo se llevó a cabo en el movimiento de ideas que suscitó la polémica con el español Rafael Altamira. Abordamos con mayor profundidad dicha polémica por la relevancia que tiene para el objeto de la presente investigación. La controversia en torno al Panhispanismo, desarrollada entre Rafael Altamira y Fernando Ortiz nos remite, en primer lugar, al movimiento regeneracionista español de principios del siglo XX.

Dentro de la heterogeneidad de dicho movimiento, nos ocupa especialmente su vertiente *institucionista* en sus sectores: krausista y positivista, por ser esta la tendencia que

¹⁶⁵ Ricardo Viñalet. “De cómo Fernando Ortiz supo hallar una moza esquivada para cierto caballero encantado”. *América sin nombre. Revisiones de la literatura cubana* 2000; (2): 43-55.

desarrolla el *americanismo*. Los representantes de la España liberal, se dedicaron a entender los males de su país y sus posibles causas. Tras estos estudios entendieron como necesidad de volver a América para reafirmar la identidad nacional española.

La polémica en cuestión tiene en su origen una contradicción histórica: el regeneracionismo americanista pretendía, al mismo tiempo, americanizar España y reespañolizar América. Sin embargo, el hecho concreto que desata dicha polémica lo constituye el viaje a América del profesor Altamira representando a la universidad de Oviedo cuya labor fue explicada anteriormente. La ferviente reivindicación del papel de España en América realizada por Altamira, lo cual va unido a la defensa del pasado colonial y a la insistencia en el hermanamiento subyace en sus discursos americanos y es explícito en muchos de sus libros y artículos.¹⁶⁶

La reacción de Ortiz contra un ideal de unidad que significaba la superioridad de la antigua metrópoli daba continuidad en Cuba al pensamiento hispanoamericano emancipador desarrollado a lo largo del siglo XIX en las nuevas repúblicas independientes a través de diversas manifestaciones culturales. Ratificaba las ideas de otros intelectuales cubanos que, antes de 1898, ya alertaban sobre la mantención de España en imponer sobre Cuba su desfasado modelo colonial y abogaban por la imperiosa necesidad de romper el vínculo con la metrópoli, como único camino para una modernización nacional que debía nutrirse de los valores positivos desarrollados por las civilizaciones más avanzadas. Notable realce tuvieron entonces las figuras de José Martí y Enrique José Varona.

Las intenciones de España, siempre dispuesta a la “reconquista”, parecían confirmarse en este resurgimiento del interés español en América que, obviamente, ciertos sectores de Cuba concibieron inmediatamente como amenaza para su completa independencia y para su necesaria “modernización”.

La llegada de Rafael Altamira en 1910, como portavoz de un discurso de intimidad iberoamericana inmerso en disímiles contradicciones permitió a Ortiz denunciar una ideología hispanista que ocultaba un “neoimperialismo intelectual” español. La ambigüedad de sus planteamientos se evidencia cuando encontramos disquisiciones sobre la influencia recíproca que debe generarse entre España, América Latina y otros

¹⁶⁶ Su viaje fue subvencionados por América, en este caso específico por las instituciones argentinas. País donde comenzó su viaje y donde permaneció desde el 3 de Julio hasta el 27 de Octubre. Recibió disímiles condecoraciones, banquetes, homenajes y comidas privadas. Ver: Isidro Sepúlveda. Ob. Cit. También: Rafael Altamira. *Mi viaje a América*. Oviedo: Universidad de Oviedo; 2007.

países, mientras que por otra parte, insiste precisamente en el derecho de España por el sustrato étnico común, y su misión histórica a “guiar” a los países hispanoamericanos, para lo cual es preciso alejarla de la influencia de otros países de Europa y de Estados Unidos. Esta contradicción se observa no sólo en el discurso asociado al viaje del profesor ovetense sino en toda su obra.

A su regreso a España Altamira publica su libro *Mi viaje América*, en el que se limita a reunir y presentar una serie de documentos concerniente a su viaje. A pesar de la intención de objetividad que muestra su autor de no reflejar nada personal ni ajeno a sus objetivos, Santiago Melón Fernández, estudioso español del movimiento hispanoamericanista, critica la selección que hace de los documentos ofrecidos puesto que se omiten o no se transcriben íntegros determinados mensajes.¹⁶⁷ Ejemplo de ello es la ausencia en este libro de los tres discursos pronunciados por profesores cubanos de la Universidad de La Habana entre ellos el de José A. González Lanuza, quien en nombre del claustro de dicha institución le hizo saber que el programa que presentaba no era el de los cubanos ni era el suyo.

En varios artículos publicados en *El Carballón*, periódico asturiano, se evidencian elementos polémicos y negativos del viaje de Altamira a América, específicamente en Cuba y en menor medida en México. Este periódico retoma artículos publicados por la prensa cubana (*El Tiempo*, *La discusión*, *La Liga Patriótica*, *Letras*, *Partido*) y española (*El imparcial*), así como las informaciones del corresponsal Constantino Cabal, residente en la isla y biógrafo de Nicolás Rivero- director del *Diario de la Marina*.

El 21 de Diciembre de 1911 *El Carballón* publica el artículo “Quien sepa leer que lea”, dicho material aludía a dos escritos aparecidos en el *Diario de la Marina*: “Actualidades” y “Orígenes”. Según este periódico era necesario y había llegado la hora de llegar al fondo del “viaje triunfal” de Altamira a las Américas, refiriéndose al problema causado a los españoles residentes en Cuba. En el segundo de los escritos mencionados el principal órgano español en la isla reconocía que desde la llegada del señor Altamira y sus conferencias docentes en la universidad de La Habana, lejos de adelantar en el camino de la paz y la concordia entre españoles y cubanos, se retrocedió no poco.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Santiago Melón Fernández. *El viaje a América del profesor Altamira*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Servicio de publicaciones; 1987: 29, 30 y 103.

¹⁶⁸ Ídem. Pág.104.

La voz de muchos intelectuales cubanos procedentes de distintos sectores de la sociedad que se opusieron a la labor de Altamira es reconocida por autores españoles contemporáneos como Santiago Melón Fernández y Eva María Valero Juan. La labor de Altamira provocó una oleada de deshispanización en la intelectualidad cubana, que se expresó incluso en los sectores más radicales de la sociedad. En el periódico *El Tiempo* se leía “(...) se nos quiere hacer una nueva alma hispana, a los rebeldes que dimos tanta sangre y tantas lágrimas para no soportarla. En frente de tales apóstoles, nuestra entereza de cubanos contra esa labor hispanizante tiene que promover iracundas explosiones”¹⁶⁹

Aún cuando Altamira (en la primera de las seis conferencias pronunciadas en la Universidad de La Habana titulada: “La obra americanista de la universidad de Oviedo”) había puesto gran cuidado en delinear con nitidez los rasgos de la obra americanista, algunas voces cubanas, no pocas, reaccionaron apoyándose en la imposibilidad de la España del momento para ejercer de guía espiritual. Contra el espíritu de reconquista espiritual y económica de Altamira alzaban la voz intelectuales cubanos como Lanuza, Contreras, Castellanos y otros, pero su mayor representante fue Fernando Ortiz:

“(...) allá en Iberia -escribe Ortiz-, si se canta a la raza, a la lengua y hasta a la religión, es al ritmo del neo imperialismo manso, porque se piensa que reconocida la unidad de estos pueblos con España, no ha de ser sobre bases igualitarias, sino sobre la base fatal, lógica e inexcusable de la hegemonía española, de la nación que unas veces llaman *madre con misión tutelar*, como dicen los catedráticos de Oviedo, y otras *hermana mayor y representante* de las demás, como hoy dice Labra; como si ante el mundo entero no estuviese la *madre* o la *hermana* en peligro de necesitar tutelas por una posible declaración de incapacidad, si no olvida sus chocheos y su falta de sentido de vida moderna.”¹⁷⁰

Las contradicciones a las que da lugar la obra de Altamira permiten a Ortiz desarrollar ampliamente la polémica, cuya relevancia estriba, entre otras cosas, en la aportación de una visión muy diferente sobre el concepto de lo *hispano* y lo *latino*, planteado por algunos escritores de España e Hispanoamérica como sustrato común para unir los lazos de la comunidad hispana. El polemista cubano realiza una crítica decidida a estos planteamientos hispanizantes, expresando la opinión de un grupo de intelectuales cubanos del momento que no veían la necesidad de optar entre dos imperialismos -

¹⁶⁹ *Ibíd.*

¹⁷⁰ Fernando Ortiz. *Ob. cit.* Pág. 11.

español o norteamericano-, es más, que rechazaban cualquiera de estas opciones para la necesaria introspección en las propias raíces de lo *cubano*.

Para los Panhispanistas la *hispanidad* era el elemento nuevo resultado de la mezcla del indio y el español, en el proceso de civilización en América, con preponderancia de lo *hispano*, ya que en el choque de civilizaciones lo superior se impone siempre a lo inferior. Mientras que el *hispanismo* sería entonces la concreción de la *Hispanidad*, las acciones llevadas a cabo para reforzarla y dirigirla.

En este sentido es necesario un movimiento social con el fin de continuar la unidad espiritual de los pueblos que componen la *hispanidad*. Sin olvidar el hecho de que la supuesta “incapacidad” de América, exactamente igual a lo propugnado por los norteamericanos, “obliga” a España hasta tanto los demás países de la *hispanidad* estén en condiciones apropiadas, a que, por medio del *Hispanismo*, asuma la iniciativa de hacer resurgir este imperio espiritual común.¹⁷¹

El discurso de hermanamiento espiritual y cultural entre España y América tantas veces reiterado por Altamira es definido por Ortiz como mera “ilusión” o “simulacro”. El predominio espiritual español revela un desconocimiento, o una voluntad de ignorar el ansia de un importante sector hispanoamericano de independencia intelectual para poder definir una identidad cultural propia, exenta de cualquier tutelaje foráneo. Siendo “lo español”, por supuesto, también lo foráneo, con independencia de que necesariamente desde Hispanoamérica se asumía el pasado compartido y se reconocían los valores culturales comunes como vía indispensable para la definición de una identidad en todo caso mestiza.

Esta comunidad de intereses seguía siendo concebida desde España como resorte principal para ejercer un tutelaje ya fuera explícito o disimulado. Aunque Altamira puso especial cuidado en reiterar el propósito de hermandad espiritual, como enriquecimiento mutuo y comunicación recíproca entre España y América Latina, Ortiz insistió en descubrir en las propuestas de Altamira los verdaderos objetivos: el sentimiento expansivo de una nación que quiere imponer a los demás, especialmente a sus afines, su modo de ser y de vivir, todo el sentido de su civilización.

Si bien Ortiz pretende aunar todos los esfuerzos para la deshipanización de Cuba como único medio para la verdadera cubanización, en su artículo “Lo que está debajo”

¹⁷¹ José Joaquín Sendra. *Hispanidad e Hispanismo*. Alicante: IMP. Papelería: 34.

desvincula su argumentación de todo apasionamiento infructuoso e insiste en la medida de quien busca una visión ecuánime de la problemática planteada:

“Y sabed que en estas líneas sólo hay la expresión serena y reposada del espíritu cubano y de su sentido de vida en estos días, libre de todo apasionamiento hispanóphobo, antes al contrario, inspirados en la más castiza hidalguía criolla que es orgullo cubano y que todos reconocemos deber a la buena gente de Castilla.”¹⁷²

Esto no debilita su respuesta, que es rotunda y clara, cuando de lo que se trataba es de plantear una urgente y necesaria reivindicación de la identidad propia, en un enfrentamiento abierto, no sólo a España sino también a los Estados Unidos, en este fragmento dirigido a Altamira se expresa este sentir de Ortiz:

“Y cuando habléis de Cuba a vuestros compañeros de cátedra y a nuestros hermanos de la España nueva, decidles [...] que aún no ha muerto el nacionalismo cubano; que aún se agita el separatismo en los maniguales de la idea para libertar al alma cubana de las zarzas del coloniaje espiritual que la aprisiona; que en Cuba no soñamos con iberismos quijotescos aun cuando estos, y precisamente por ser tales, fueran desinteresados; que si no queremos ver absorbida nuestra personalidad por los norteamericanos tampoco queremos ser mental ni políticamente españoles; que como Lanuza dijo, queremos ser modernos y americanos o, como decimos todos, queremos ser cubanos, totalmente cubanos.”¹⁷³

La elección de la cultura hispana como el elemento articulador a partir de la cual se definió la cultura e identidad cubana, con unos rasgos y tradiciones propias, pero con una fuerte influencia de España, ayudó a la legitimación de la élite política blanca. En estos primeros años de la República la tensión entre “raza” y “civilización” se trató de resolver por parte de esta élite limitando la cultura a una única “raza”, a la cual consideraban la única capaz de generar civilización y sostener los valores de la cubanidad.

La crítica de Ortiz se dirige, además, a la utilización de la noción de *raza* lanzada por la Universidad de Oviedo a los centros docentes hispanoamericanos “se habla de la raza española como de núcleo social de existencia indiscutida” para el restablecimiento de la influencia espiritual de España:

¹⁷² Rafael Altamira al finalizar la citada conferencia pronunciada en la Universidad de La Habana hace alusión a “lo que está debajo del signo” o sea a lo que está implícito en sus palabras. Ortiz respondió con dos artículos titulados “Lo que está debajo” y “La reespañolización de América. Réplica abierta al profesor señor Dr. R. Altamira” en ellos expuso lo que consideró estaba en el fondo de las palabras del profesor español, ya no refiriéndose únicamente al citado discurso en la Universidad de La Habana, sino a la obra completa del enviado de la universidad de Oviedo. Ver: Fernando Ortiz. Ob. cit. Pág. 68.

¹⁷³ Fernando Ortiz. Ob. cit. Pág.

“(…) existe esa ilusión de raza [...] porque se quiere que exista, porque los sentimientos agresivos sienten la necesidad de una máscara, de una disculpa, que todo eso es la raza al sentimiento imperialista. Es máscara, porque la adhesión de la idea de raza al sentimiento imperialista tiende a su mayor vigor y fortaleza. [...] hoy el principio antropológico de raza, aun siendo socialmente ilusión, como lo fue el principio religioso ayer, sea un vigorizante y sustituto ideológico del imperialismo.”¹⁷⁴

En varios momentos de su obra alude al relativismo científico de las distintas clasificaciones de razas y se refiere, en el caso concreto de España, a su diversidad étnica, destacando que la existencia de una raza hispana no puede concebirse sino como una base científicamente impropia y convencional de carácter geográfico. Su posición crítica ante el positivismo en su discurso “Ni racismos ni xenofobias” evidencia que el racismo hispánico es tan nocivo a los países de América como puede serlo el “racismo negro” o el “racismo indio” y aún el “nórdico o anglosajón, que también agitan algunos en aquellas tierras.”¹⁷⁵

Las luchas ideológicas que durante estos primeros años de la república en Cuba enfrentan a los defensores del mundo hispano sirvieron a Ortiz para iniciar e ir sentando las bases de sus estudios. Se apoyó además en aquellos intelectuales que en torno a la idea nación como algo prioritario trataban de definir las características de la cubanidad como necesidad imperiosa ante la absorción.

La fragilidad de la nación cubana, la amenaza exterior y la necesidad de crear y dar a conocer al pueblo los fundamentos de su identidad, de crear una conciencia histórica, motivaron a Ortiz a luchar contra las fuerzas desintegradoras de la joven nación. Uno de los elementos desintegradores eran a juicio de Ortiz las tensiones sociales y diferencias entre la población, motivadas por el color de la piel.

Uno de los hilos conductores de la obra de Ortiz fue el análisis sobre el racismo, sus estudios descansaron sobre el criterio de que no existían las razas, sino las diferencias culturales y étnicas, criterio que evolucionó y demostró más tarde en “El engaño de las razas”. Desde un primer momento se mostró en contra del racismo, del racismo negro y del racismo blanco o “latino” que se erigía como salvador de Cuba y de manera general se mostró en contra del hispanoamericanismo como fórmula del nuevo colonialismo. Este hispanoamericanismo reconocía el mestizaje pero sólo entre indios y españoles, además de considerarlo una obra española que en última instancia hay que agradecerle por ser el sujeto de dicho proceso de mestizaje.

¹⁷⁴ Ídem. Pág.15.

¹⁷⁵ Fernando Ortiz. “Ni racismos ni xenofobias”, en: *Revista Bimestre Cubana* 1955. Volumen. LXX: 60.

La pluralidad étnica y cultural, que para otros intelectuales hacía más compleja la definición de la nacionalidad cubana, fue utilizada por Fernando Ortiz como el elemento sobre el que se podía fundamentar su concepción sobre la nacionalidad. Supo delimitar el problema de la cubanidad al darle un contenido cultural carente de criterios racistas y excluyentes. Una identidad nueva, distinta de cada uno de sus componentes, en continua transformación por los diferentes elementos que desde sus comienzos y hasta la actualidad la forman, donde el negro cuenta en el proceso de transculturación.

Ortiz definía la identidad latinoamericana y en particular la cubana a través de términos fundamentales como *mestizaje* o *transculturación*, remitiendo a una concepción integradora de los diferentes componentes humanos que confluyeron en tierras americanas a partir de 1492. Sobre estas reflexiones, comienza a gestar la idea del concepto de *transculturación* para la definición de una identidad propia e integradora años más tarde a la etapa que abarca la presente investigación. Sin embargo, desde estos primeros años intenta atrapar la esencia de su país natal, al desarrollar la idea de una nacionalidad asumida desde sus raíces y su cultura donde es tan importante lo *negro*, como lo *hispano* y sobre todo: lo mestizo.

La España que intentaba revivir los valores y tradiciones coloniales en América y en Cuba en particular, no representaba los valores que de lo *hispano* debía defenderse como parte integrante de la cultura cubana y que cubanos como Martí desde el siglo anterior defendían: la vocación de libertad, el sentido absoluto del honor y del deber y la cólera ante la injusticia. Ortiz continuó esta obra reivindicando para Cuba y para España los valores que debían integrar las nuevas naciones “modernas”.

En la conferencia titulada: “Los factores humanos de la cubanidad”, Ortiz asume la *cubanidad* como la calidad de lo cubano, su manera de ser, su carácter, su condición distintiva, su individuación dentro de lo universal. Aclarando su formación mediante un proceso de transculturación que “sería fútil y erróneo estudiar los factores humanos de Cuba por sus razas (...) para comprender el alma cubana no hay que estudiar las razas sino las culturas.”¹⁷⁶ Daba Ortiz un salto cualitativamente superior respecto a su formación positivista en el proceso de búsqueda de lo cubano en oposición a la penetración foránea.

Aunque es cierto que la obra de Ortiz está dirigida fundamentalmente contra un “imperialismo español” más que contra el norteamericano, es preciso subrayar que la

¹⁷⁶ Fernando Ortiz. “Los factores humanos de la cubanidad”, en: Norma Suárez: *Fernando Ortiz y la cubanidad*. Ciudad de La Habana. Ediciones Unión; 1996: 26.

evolución de su pensamiento hacia el rechazo al imperialismo de Estados Unidos comienza a plasmarse en sus escritos a partir de 1913, coincidiendo además con un acercamiento a España y con una defensa más intensa del iberoamericanismo como alternativa para América Latina. Ahora bien, este proyecto iberoamericanista asentaba sus bases teóricas sobre el concepto de *transculturación* y no sobre una unidad latinoamericana sustentada únicamente en la reivindicación de *lo latino*, que planteaban muchos intelectuales hispanoamericanos de la época.¹⁷⁷

La polémica dada en Cuba entre diferentes intelectuales, fue importante para matizar y enriquecer la relación que prevaleció entre España y América Latina tras el 98: la aparición de una nueva confraternidad espiritual que, en general, intelectuales de ambos lados del Atlántico proyectaron y afianzaron en ese período inicial del siglo XX.¹⁷⁸ Esta controversia da cuenta de la perpetua pugna entre hispanófilos e hispanófobos desde los orígenes de la emancipación hispanoamericana en general. La hispanofilia, tuvo defensores en Latinoamérica y de ella dependió la ilusionada acogida de Rafael Altamira en muchos de los centros que visitó en su viaje y a través del que, efectivamente, consiguió dinamizar un intercambio cultural decisivo para el nacimiento de un incipiente hispanoamericanismo en España. Sin embargo, como se ha podido comprobar, generó encuentros y desencuentros, esenciales estos últimos para el enriquecimiento de la reflexión sobre su dimensión americanista, así como para abordar los diversos puntos de vista que componen el complejo panorama del 98 en España y Latinoamérica.

El discurso de Ortiz plantea sin duda el desencuentro principal, a pesar de no haber sido así en buena parte de la América del Sur. En el caso cubano esta polémica representó un elemento esclarecedor en el conflictivo debate de rechazo-reconocimiento con la antigua metrópoli y contribuyó al movimiento de ideas que marcará la construcción de una cultura nacional republicana en los años posteriores.

Aunque la figura de Fernando Ortiz es una de las más relevantes y que más aporta al debate en torno a la temática del Panhispanismo es necesario decir que el rechazo al espíritu de dominación español se manifiesta en la generalidad del movimiento intelectual resistente al dominio foráneo. Todo aquello que se desarrolló en Cuba en función de lo anticatólico, antirreligioso, lo autóctono en el idioma y los valores del

¹⁷⁷ Entiéndase Rubén Darío, José Enrique Rodó, etc.

¹⁷⁸ Figuras claves de irradiación para esa comunidad serían José Enrique Rodó y los escritores del 98 español.

negro, es manifestación de la pugna por lo cubano en contraposición a lo *hispano*, entendiéndose español. Incluso algunos intelectuales cubanos absolutizaban este momento, dándole más importancia que a la dominación que emanaba de las nuevas relaciones que se implementaban con los Estados Unidos. Puede presentarse en este caso las opiniones del connotado intelectual Mario Guiral Moreno.

Mario Guiral propone detener la intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos internos a partir de una “campana reivindicatoria” de los derechos de libertad e independencia que habían sido conquistados por los cubanos. Entre otros aspectos, señala la necesidad de poner en práctica todos los resortes para impedir que la prensa extranjera, en este caso la española, lastimara el sentimiento nacional, exigiendo a todos los extranjeros residentes en Cuba el respeto debido a los símbolos y glorias nacionales, no consintiendo que se mezclaran en la política interior. El rechazo a lo que de España quedaba en la isla debía ser una premisa para recuperar la economía cubana, al respecto consideró que debía ser cada día sea más eficaz y efectiva “(...) tendiente a que la industria y el comercio pasen de manos extranjeras a manos cubanas, reconquistando así la potencia económica de la nación (...)”.¹⁷⁹

Sin embargo, Guiral se contradice al pensar que sólo debía rechazarse toda intromisión que no se fundamentara en el derecho reconocido por Cuba a Estados Unidos a través de la Enmienda, para “preservar su independencia” y “coadyuvar al sostenimiento de un gobierno estable.” De esta forma, su rechazo a “lo extranjero” se dirige más hacia la presencia española en la Isla, que persistió después de fundada la República como consecuencia de las deformaciones estructurales que hacia las ocasionadas por las relaciones económicas con la nueva potencia imperialista.

Dicha tendencia de la época de rechazo a las intenciones de reconquista espiritual de España y los vestigios coloniales existentes en la república no está exenta de matices que en ocasiones demuestran coincidencia en parte de la intelectualidad cubana y sin embargo responde a posiciones ideológicas e intereses de clases distintos. Ejemplo de ello es la coincidencia de Mariano Aramburo y Eliseo Giberga con independentistas radicales de la época como es el caso de Manuel Sanguily y Enrique José Varona al defender los valores hispanos que nos identifican. Dicha coincidencia tiene una esencia distinta, en tanto la defensa de las raíces hispánicas es para estos la defensa de una

¹⁷⁹ Mario Guiral Moreno. “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; VII (2): 154.

identidad que prueba también la capacidad de nuestro pueblo para la absoluta independencia, mientras que aquellos evocan la españolidad de la cultura cubana y aceptan su dependencia de la tradición peninsular.¹⁸⁰

Para resumir las distintas posiciones asumidas por la intelectualidad cubana de la época ante los intereses panhispanistas de la antigua metrópoli puede decirse que en el presente debate se dieron tres posturas:

- Una que muestra su arista reaccionaria al manifestar una aceptación del Panhispanismo por aprehensión a la España tradicional, y cuyo máximo representante es Mariano Aramburo
- Una segunda tendencia o postura conciliadora entre el Panhispanismo y el Panamericanismo, representada por Eliseo Giberga, que defiende el elemento *hispano* de nuestra cultura como lo más “propio” de la cultura cubana.
- Una postura más radical de contraposición al Panhispanismo en la cual se encuentran la mayoría de los intelectuales y ensayistas de la etapa estudiada: Jesús Castellanos, Carlos de Velasco, José Sixto de Sola, Enrique José Varona, Manuel Sanguily, Mario Guiral Moreno, José Antonio Ramos y Fernando Ortiz. Todos en general indagan y aportan elementos propios de la cubanidad para contrarrestar el Panhispanismo, defendiendo posiciones que conforman nuestra identidad cultural.

El enfrentamiento a los valores y tradiciones que representaban las relaciones coloniales que aún pervivían en la república, así como a las intenciones de reconquista española en Cuba fue ganando fuerza a partir de la segunda década del XX. La necesidad de defender la identidad cultural frente al peligro de la dominación extranjera, suscitó un debate en torno a la consideración de la memoria histórica, a las tradiciones patrióticas del pueblo cubano y las propias características de lo *cubano* que impulsó a la intelectualidad cubana a trabajar por ideales y aspiraciones comunes, a crear un estado de espíritu en la colectividad. Por todo esto se considera que esta etapa de la historia del pensamiento cubano no puede determinarse por el supuesto derrumbe de la conciencia cubana, sino por una búsqueda de alternativas ante la necesidad de gestar nuevas mentalidades.

¹⁸⁰ Enrique Ubieta. Ob. Cit. Pág. 22.

2.2. El debate en torno al Panamericanismo.

Como se ha explicado, la intelectualidad de la época se movió en condiciones difíciles para la nación debido a la penetración económica, política y militar a que se veía sometida. Dicha penetración entrañaba el peligro de la destrucción de los elementos de la cubanidad, por lo que el problema de la identidad cultural se convirtió en un elemento importante a tener en cuenta a la hora de analizar el curso de las relaciones entre Cuba, Estados Unidos y España.

Las relaciones establecidas durante el siglo XIX entre estas tres naciones, tomaron al concluir la guerra hispano cubana norteamericana un nuevo matiz. El 98, al decir de Joaquín Santana Castillo, marcó no sólo el ocaso definitivo de un imperio y el ascenso de otro, sino también la imposición a nivel continental de una cultura y política de dominación: el panamericanismo.¹⁸¹

La creciente proyección de la industria estadounidense, en la segunda mitad del siglo XIX, impulsó la política exterior de los Estados Unidos. La visión de un solo continente tentaba a los industriales norteamericanos con la promesa de mercados exclusivos y privilegios arancelarios. Estados Unidos se mostró cada vez más interesado en el comercio con Latinoamérica, dada la presencia cada vez más activa de las potencias europeas en la zona. Entre 1889 y 1890 se celebró en Washington, la primera Conferencia Internacional Panamericana en la que se sentaron las bases para el moderno sistema de cooperación panamericana.

La ley del Congreso norteamericano que autorizó la convocatoria a la primera Conferencia tenía dos objetivos principales: el arbitraje diplomático de los conflictos americanos y las relaciones comerciales con la América Latina. Pese a su aparente fracaso, marcó una nueva actitud estadounidense frente a Latinoamérica en las direcciones señaladas por estos objetivos. En la segunda Conferencia Internacional Americana (México, 1901) el tema principal fue el arbitraje. Estados Unidos mantendría el orden de los países de América para evitar intervenciones extra-continetales, aunque ellos podían intervenir si el orden sufría serios trastornos en la región.

Como ya habíamos explicado, el Panamericanismo no se fundamentó en el criterio de igualdad de raza, lengua y religión como lo hacen el panhispanismo, el pangermanismo y el paneslavismo. Se basa en un criterio puramente geográfico, pero en realidad, no significa otra cosa que un pretexto para convertir a América en un área de interés

¹⁸¹ Ver: Joaquín Santana Castillo. *Utopía, identidad e integración en el pensamiento latinoamericano y cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2008: 53.

económico de los Estados Unidos. Por ello, esta doctrina política pretende la unificación política y cultural del Continente, con arreglo a las normas e instituciones del pueblo norteamericano.

Sin embargo, el expansionismo estadounidense perjudicó aún más la imagen de Estados Unidos en Latinoamérica. La conferencia citada constituyó un retrato de las complejas relaciones entre las dos Américas a fines del siglo XIX y comienzos del XX. La actitud solapada de los Estados Unidos en Cuba respondió a la necesidad de guardar su imagen ante las repúblicas americanas, para mantener el predominio en el continente americano que desde la segunda mitad del siglo XVIII anhelaba.

El carácter complementario y oportunista del Panamericanismo fue haciéndose cada vez más evidente en la actitud de los Estados Unidos en el continente, sobre todo cuando se esgrimió como pretexto para la ejecución de las intervenciones norteamericanas. Con la Enmienda Platt, entre otros tantos ejemplos, los Estados Unidos violaban los acuerdos de la Primera y Segunda Conferencia Internacional de Estados Americanos. De ahí que la discusión en Cuba alrededor de dicha Enmienda sentó un precedente para las relaciones futuras de los Estados Unidos con el resto de las naciones latinoamericanas.¹⁸²

Desde el siglo XIX, la isla de Cuba era uno de los territorios de mayor interés estratégico para la hegemonía norteamericana en América Latina. La relación de dominación que estableció los Estados Unidos con Cuba luego de la intervención, materializada en disímiles mecanismos como la citada Enmienda Platt, el Tratado Permanente y los Tratados de Reciprocidad Comercial basados en una superioridad económica, rompe con la aparente unidad de los pueblos americanos, propugnada por el Panamericanismo estadounidense.

De ahí que el enfrentamiento de la intelectualidad cubana al revelar la injusticia de los referidos mecanismos de dominación empleados en Cuba, constituye una lucha por la identidad cultural cubana, contra las apetencias hegemónicas norteamericanas que tiene en el Panamericanismo un pretexto para su constante intervención en los intereses del continente.

El desarrollo del capitalismo en Cuba, se llevó a cabo en una sociedad que demostraba su incapacidad para desarrollarse dentro de los marcos de la Nación. La forma de conciencia vinculada a las nuevas relaciones mercantiles introdujo una concepción

¹⁸² Ver: Luis Suárez Salazar. *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898 -1998)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2006.

contraria a las condiciones coloniales que pervivían e intentaban revivirse en la república. Las costumbres laicas, el predominio de una visión positivista de la realidad y las ansias de “progreso” a toda costa se manifestaron en todas las esferas de la sociedad cubana de la época.

Los patrones de la “Modernidad” en Cuba, se establecieron bajo un perfil norteamericano. La imposición de este paradigma, que ya venía siendo asimilado desde el siglo XIX, se aceleró en las primeras décadas. El tránsito de mercancías e información entre Cuba y el país vecino fluía en mejores condiciones que con el resto de los países occidentales. Factores como la importación de mercancías, la emigración a los Estados Unidos -estando este en un período de un gran dinamismo económico y social- así como la admiración por las expresiones culturales, el sistema de gobierno y el modo de vida del país norteamericano, impregnaron toda la realidad cubana de la república.¹⁸³

La dependencia económica, la admiración por el paradigma norteamericano y la propaganda expansionista norteamericana también tuvieron su expresión política. La débil e histórica idea de anexión a los Estados Unidos, que otrora fuera alternativa al dominio colonial español, se revitalizó en las décadas finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este anexionismo “tardío” en que figuraron emigrados, intelectuales, comerciantes y empresarios (entre ellos un buen número de peninsulares en Cuba que lo consideraron como garantía sus negocios) fue la opción que encontraron como vía más rápida para la “modernización” del país.

Debe decirse que la recepción del paradigma norteamericano en Cuba fue un proceso muy complejo y diverso. Iniciada la República en 1902, la independencia cubana mediatizada por la tutela política y sobre todo económica de los Estados Unidos, la corrupción administrativa, el descreimiento civil y la falta de ideales, la cubrieron de una frustración que daba la “impresión de un profundo cansancio”, que medió todos los procesos de la época, como dijera Cintio Vitier.¹⁸⁴

Este espíritu se expresó en alguna medida creyendo imposible el remedio a los males del país, sobre todo a los de la vida política. Esto llevó, en más de una ocasión, durante el siglo XIX y parte del siglo XX, a buscar la solución fuera de la realidad nacional. De ahí la revitalización, aunque carente de futuro, de la anexión a los Estados Unidos que

¹⁸³ Oscar Zanetti Lecuona. *La república: notas sobre economía y sociedad*. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2006.

¹⁸⁴ Ver: Cintio Vitier. *Lo cubano en la poesía*. Obras 2. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 1998: 247.

servió de base a los intereses panamericanistas norteamericanos. Sobre todo si se tiene en cuenta que la intención de Estados Unidos, históricamente, ha sido la de borrar la cultura nacional de sus “conquistados”.

Las condiciones estaban creadas para facilitar el desarrollo de posiciones a favor del Panamericanismo en las dos primeras décadas de la república. Las manifestaciones más concretas fueron:

1. Aceptación de la Enmienda Platt.
2. Desarrollo del ideal de “progreso” de la burguesía cubana.
3. Agradecimiento a los Estados Unidos por la independencia de la isla.
4. Creencia en la Democracia burguesa.
5. Revitalización de la corriente anexionista.
6. Recurso para marcar diferencia con lo español.

La intelectualidad de la época, con las limitaciones propias que le impuso su contexto social y que se han ido exponiendo a lo largo del presente informe, se debatió en un proceso de aceptación y rechazo de lo proveniente del exterior, ya sea de España o los Estados Unidos, que marcó el proceso de construcción de la identidad cultural cubana en estos años.

Dentro del análisis de la relación de rechazo a la injerencia de Estados Unidos en Cuba se le concede un lugar significativo al problema de la aceptación o no de la Enmienda Platt, por los aspectos contenidos en ellas vinculados a las relaciones entre ambos países. Sin embargo, la división de los pensadores cubanos defensores o no de la identidad nacional no debe hacerse únicamente a partir del criterio de haber estado o no a favor de dicha Enmienda, el asunto fue mucho más complejo y requiere de un análisis dirigido a apropiarse de la totalidad del fenómeno.

En las publicaciones periódicas de la época se encuentran referencias que son muestras de la repercusión que alcanzó el rechazo a la Enmienda. Fuera de la Convención Constituyente ya transcurridos algunos años de la imposición de la misma, prácticamente todos los representantes del movimiento intelectual que nos ocupa persisten en sus análisis contrarios a dicha ley, desde las páginas de revistas como *Cuba Contemporánea* o a través de monografías editadas en Cuba y en el exterior.¹⁸⁵

¹⁸⁵ Ver Manuel Márquez Sterling. “La primera sesión”, en: *El Fígaro* 1900; año XVI (42): 1. Mario Guiral Moreno. “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; VII (12): 147. Luis Machado y Ortega. *La Enmienda Platt*. La Habana: Imprenta Siglo XX.

No obstante, deben considerarse los distintos matices que asumió dicha polémica. Aquellos intelectuales que se caracterizaron por una postura más contradictoria y vacilante durante todo el debate, intentaron buscarle una salida provechosa para el país a través del análisis de sus elementos jurídicos, este es el caso de Eliseo Giberga, José Sixto de Sola y Carlos de Velazco. Estos no se expresaron en contra de la Enmienda, sino de su interpretación, que debía ser justa y racional escuchando a los cubanos.

Mariano Aramburo, desde su rancio catolicismo, mantuvo una actitud opuesta al Panamericanismo, coincidente con la lógica de defensa de la presencia española en la isla. Sus críticas respecto al peligro que significaban los Estados Unidos para la Cuba se movieron, aunque no exclusivamente, en el ámbito del derecho. Refiriéndose a las leyes bajo la administración provisional de los Estados Unidos plantea que constituyen un retroceso comparado con la armónica legislación española. Su elaboración es una copia de la constitución norteamericana que obvia la realidad cubana y los problemas que aquejan al país.

En un análisis concreto de la legislación cubana en 1914, muestra la situación transitoria que atraviesa la República durante estos años al concebir la pluralidad de orígenes y fuentes contrapuestas que hacen de las leyes cubanas un compendio que integra parte de las Leyes españolas de la colonia, leyes norteamericanas del gobierno de ocupación (órdenes militares), leyes de la administración provisional de los Estados Unidos y leyes de la república. “Forman –dice- un conjunto tan abigarrado, inextricable y pintoresco, que es maravilla cómo puede vivir un pueblo del siglo XX con tan rara legislación”.¹⁸⁶

Su crítica se extiende a la actitud pasiva y oportunista de la burguesía liberal cubana que no advirtió las consecuencias para Cuba de la primera y segunda intervención norteamericana. Se pronuncia en contra del positivismo y el pragmatismo en la ciencia, el arte y toda la producción espiritual que invade el ambiente intelectual de la época. Sin embargo, como se ha visto anteriormente, su crítica a la presencia norteamericana en Cuba, no es desde lo “cubano”, sino desde el espíritu ortodoxo español que sobrevive aún en la república.

El rechazo al Panhispanismo y la necesidad de propiciar el desarrollo económico y social de Cuba luego de la guerra llevó a algunos intelectuales a abrazar la idea de un acercamiento a los Estados Unidos, como decíamos anteriormente, ese espíritu de

¹⁸⁶ Mariano Aramburo. “El derecho cubano”, en: *Cuba Contemporánea* 1914; IV: 288.

búsqueda de la modernidad, facilitó que el Panamericanismo fructificara en algunas de las posiciones cubanas.

Jesús Castellanos, por ejemplo, fue de los que defendió a ultranza esta corriente, sin percibir el peligro de la penetración norteamericana para la isla. En su crítica a las intenciones de “reconquista española” de la isla cubana, destaca la necesidad de orientar el rumbo del país hacia una política Panamericanista. Este autor advirtió que el “romanticismo hispanista” que envolvió a la república en su primera década, trajo como consecuencia la hostilidad hacia la gran república del Norte. En este marco criticó a diversos intelectuales hispanoamericanos que en su acercamiento a España se encontraban prejuiciados con los Estados Unidos, entre ellos a José Enrique Rodó en su obra *Ariel*.¹⁸⁷

La postura de Castellanos tuvo además como sustento uno de los mitos de la República que marcó la visión de casi todos los intelectuales aquí expuestos: El agradecimiento a los Estados Unidos por el logro y mantención de la “independencia” cubana. La gratitud a los Estados Unidos permeó la visión de muchos, era necesario mantener la isla en paz para poder “progresar” económicamente. Este criterio lo condujo a la creencia de que América Latina debía sostener relaciones de hermandad con el coloso del norte, por constituir la única defensa ante el expansionismo europeo y a su vez un modelo de vida nueva que garantizara el “progreso”.

El optimismo de Castellanos sitúa al paradigma norteamericano en el ideal que debía alcanzar la naciente república cubana y con ingenuidad política y ausencia de análisis económico concreto, muestra una excesiva confianza en las posibilidades de la democracia burguesa. A pesar de que Castellanos no pudo percibir el peligro que significó la dependencia económica y política de los Estados Unidos y defendió el ideal burgués que representaba, debe decirse que fue junto a Ortiz uno de los intelectuales cubanos que mayor resistencia mostró contra el racismo “hispano” de la época. En el presente debate mantiene su rechazo al Panhispanismo y su filiación con el Panamericanismo.

La mayoría de la intelectualidad cubana mostró cierta ingenuidad ante la dominación norteamericana, pero en Castellanos, de acuerdo con el estudio que hace Enrique Ubieta esta ingenuidad se hace más fuerte. Otros intelectuales cubanos fueron más profundos

¹⁸⁷ Jesús Castellanos. “Los optimistas”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; IX: 116. También “El Alma americana”, en: *Cuba Contemporánea* 1916; XI: 293.

en sus análisis, sin llegar a ser radicales.¹⁸⁸ Tal es el caso de Carlos de Velasco y José Sixto de Sola.

Carlos de Velasco, el director de *Cuba Contemporánea*, hace un llamado a delimitar las prerrogativas que Estados Unidos tenía con relación a la Enmienda Platt, sobre todo en lo vinculado a la intervención militar. A pesar de que considera que la Enmienda es una garantía para la independencia cubana, en tanto obliga a los Estados Unidos a mantenerla y defenderla, procura que se le dé una interpretación justa y nacional, escuchando la opinión de los cubanos, evitando la injerencia en asuntos puramente domésticos.¹⁸⁹

Ante las elecciones de 1916, Velasco apoya la concepción de mantener la tranquilidad pública, puesto que hacer peligrar la paz era exponer a la Nación nuevamente a la intervención norteamericana. Es lógico que desde este punto de vista concibiera las causas de la intervención militar en la falta de disciplina, irreverencia y desconfianza del carácter del cubano, por lo que propugnar la tolerancia y la confianza entre sus compatriotas serían la solución para los problemas de la isla. La solución que da, en lo fundamental, a la injerencia extraña, tuvo un carácter eticista.

Para Velasco el programa revolucionario cubano no se había cumplido cabalmente. La obra revolucionaria se encontraba estancada, no había sido lo suficientemente radical como para sentarse sobre las nuevas bases y el nuevo contexto. Pero las causas de este fenómeno las situaba fundamentalmente en los rezagos de la colonia, como ya vimos en el epígrafe anterior, y en cuestiones políticas y sociales, obviando la situación de dependencia económica en que surgía la nueva república. Concretamente, situaba los problemas en la mala política del gobierno y la apatía del cubano hacia las cosas que afectaban a la Nación. Esto se debía solucionar-según Velasco- mejorando la situación de empleados públicos y las condiciones de vida del proletariado, ampliando las comunicaciones, acelerando la inmigración blanca y reformando el sistema escolar.

No pudo comprender este intelectual cubano que estos problemas sólo son manifestaciones de contradicciones más esenciales de la realidad que pasan por la dependencia económica y el carácter clasista de la sociedad. Esto lo llevó a evitar la violencia revolucionaria y confiar en la reformas como solución a la situación cubana. Ejemplo de ello son sus palabras constantes de aliento a la juventud, pero siempre

¹⁸⁸ Enrique Ubieta. Ob. Cit. Pág.

¹⁸⁹ Carlos de Velasco. "La única interpretación racional de la Enmienda Platt", en: *Cuba Contemporánea* 1917; XIV (4): 340-355.

dentro de lo lícito, dentro de la reforma, sin subversión del orden existente. Una muestra de ello son las palabras siguientes: “Agrúpanse todos los que sientan el vigor juvenil, todos los capaces de alentar un ideal, y enfréntense con una sociedad cuyas costumbres es preciso reformar; luchen sin descanso, en todo terreno lícito, contra las malas prácticas que resurgen o surgen e nuestro medio y esperemos y confiemos.”¹⁹⁰

Debe destacarse, a pesar de esta limitación, que Velasco concibió un momento imprescindible de la defensa de la nacionalidad cubana en ese contexto: la lucha contra las nuevas ideas de anexión. Al valorar el libro del diplomático peruano Francisco García Calderón *Les Democraties Latines de L'Amérique*, le refuta sus afirmaciones sobre las posibilidades de anexión de Cuba a Estados Unidos y señala la inexistencia (contrariamente a lo que García Calderón exponía) de un partido defensor de la anexión dentro del país. Velasco discrepa con el peruano alrededor de su aceptación de la incapacidad de los cubanos para el gobierno propio, cuando él mismo planteaba que era una “extraña severidad” la de exigir a una República inexperta “una vida serena y sin violencias.”¹⁹¹

Su intención de refutar la idea de la anexión lo lleva a editar el libro de José Sixto de Sola *Pensando en Cuba* en honor a este autor después de su muerte temprana en 1916. Y no es puramente sentimental este homenaje, es que Velasco está reconociendo el papel jugado por Sixto de Sola en la defensa de la nacionalidad cubana. El deseo de conservar a toda costa una “nacionalidad independiente” está presente en todos sus trabajos, por eso no puede dejar de citarse en el grupo que rechazó al Panamericanismo. De Sola opinaba que excepto para un grupo de hacendados que aspiraban a la “compenetración con una nación que estaba en un plano de civilización superior al nuestro”, la idea de la anexión siempre había sido profundamente antipática para los cubanos.¹⁹² Absolutiza la idea de que en ese momento, nadie (ni ricos ni pobres, ni intelectuales ni rudos, ni blancos ni negros, ni productores ni políticos) quería pensar en absoluto en soluciones externas y aquí pecaba de ignorar algunas de las posiciones que en representación de la corriente antinacional defendían esa idea.

Tampoco se percató -este autor- del estado de dependencia económica en la que había surgido la República y consideraba, de forma muy idealista, que Cuba se había

¹⁹⁰ Carlos de Velasco. “Aspiraciones nacionales” y “Soliloquio del filósofo”, en: *Aspectos nacionales*. La Habana: Editorial Jesús Montero; 1915: 43 y 150.

¹⁹¹ Carlos de Velasco. *Aspectos Nacionales*. La Habana: Editorial Jesús Montero; 1915: 213.

¹⁹² José Sixto de Sola. “El pesimismo cubano”, en: *Cuba Contemporánea* 1913; III (4): 297. También: José Sixto de Sola. *Pensando en Cuba*. La Habana: Editorial Cuba Contemporánea; 1917.

constituido en un estado político independiente con todos los elementos que requiere una Nación y por tanto la Patria. Para Sola el problema de la nación cubana, es resultado de la natural persistencia del concepto de la colonia-factoría. Al respecto nos dice: “tanto el concepto de la reconquista moral española, como el de país conquistado del sajón, tiene por campo propio para fructificar el concepto que hemos hablado en anteriores ocasiones: que Cuba es todavía una colonia-factoría o lugar de explotación.”¹⁹³

Su optimismo acerca del “progreso” en que se encontraba inmerso el país, lo hizo concebir al pesimismo cubano como resultado, sólo, de la mantención del pasado. Al pesimismo contrapuso el “progreso” como negación. En 1913 en la revista *Cuba Contemporánea* expuso el crecimiento económico del país entre los años de 1899 a 1912, como resultado de la soberanía de España. Consideró que “aunque es cierto que una pequeña parte de esa riqueza pertenece a extranjeros, este hecho no tiene valor en cuanto con él se quiera afirmar que ese adelanto no favorece nuestra nacionalidad.”¹⁹⁴

Ya se ha visto que el optimismo de muchos de estos intelectuales se sustentaba en la idea de un “progreso” económico dependiente de los Estados Unidos, por lo que su crítica estuvo dirigida hacia los que se percataron que el “progreso” era sólo aparente y entendieron los verdaderos intereses norteamericanos. Ser optimista, en este caso, significaba confiar por ingenuidad o conveniencia social en el “progreso” económico como desarrollo social, sin comprender que éste sólo puede ser por la confluencia de todos los factores en un proyecto que involucrara a la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, al referirse al grupo de extranjeros norteamericanos en Cuba, De Sola reconoció que el norteamericano había sido un factor para el desarrollo de Cuba, pero se caracterizaba por su desprecio a todo pueblo que considerara inferior. “Prolifera entre ellos, -dice- la opinión de que Cuba es una especie de dependencia de los Estados Unidos y su gobierno va más allá de las atribuciones que le conceden el apéndice constitucional y el tratado permanente”.¹⁹⁵

En este sentido reafirma lo inapropiado para Cuba de la organización bicameral realizada en los Estados Unidos y el hecho de que “(...) nuestra constitución, en sus instituciones esenciales, esté calcada principalmente en la norteamericana, a tal punto, que contiene nuestra Carta Fundamental preceptos e instituciones que en absoluto

¹⁹³ Ídem. Pág. 277.

¹⁹⁴ Ídem. Pág. 285.

¹⁹⁵ José Sixto de Sola. “Los extranjeros en Cuba”, en: *Cuba contemporánea* 1915; VIII: 105.

responden a nuestra realidad nacional.”¹⁹⁶ Considera que la incapacidad de los cubanos para organizar la nación con ideas propias, fundamentadas en nuestra realidad nacional ha llevado al país a mantenerse en la resistencia y no en la creación.

Carlos de Velazco y José Sixto De Sola, debido a su postura antihispanista concibieron las relaciones con los Estados Unidos como una vía para salir de las viejas relaciones coloniales que ataban al país. Esto no les permitió comprender las verdaderas intenciones norteamericanas y la dependencia en que se encontraba sumida la república, aunque en la medida en que fue cambiando la realidad y se fueron adentrando en los problemas cubanos sus críticas se enfocaron sobre todo en contra de la intervención militar norteamericana.

Otros intelectuales cubanos, con una vinculación directa en el debate objeto de la presente investigación, mantuvieron una posición conciliadora entre el Panhispanismo y el Panamericanismo, como ya se ha anticipado en el epígrafe uno del presente capítulo. La postura de Eliseo Giberga fue en este sentido muy vacilante y contradictoria desde el siglo XIX.¹⁹⁷ La relación ambigua de Giberga con ambas tendencias, lo demuestra su actitud como representante de Cuba en 1910 en Washington a la inauguración del Palacio de la Unión Panamericana y en 1912 como representante del gobierno cubano en la Celebración del Centenario de Cádiz.

En su obra, Giberga da cuenta de cómo el debate en cuestión polarizaba a la intelectualidad de la época al caracterizarlos de la siguiente manera: Por una parte los que se oponen al Panamericanismo por el temor que les infunde la influencia extranjera y renuncian a sus beneficios y por otra, quienes atentos únicamente al “progreso” son defensores a ultranza del Panamericanismo y burlan del Panhispanismo al renegar de sí mismos y de la civilización en cuyo seno han nacido. Al determinar la causa de esta polarización en el desconocimiento de sus características deja expuesta su posición. Para Giberga dichos conceptos lejos de ser opuestos, se complementan.¹⁹⁸

Giberga pretende utilizar al Panhispanismo como paliativo a lo negativo que puede producir el Panamericanismo. Su visión conciliadora le lleva a creer que el Panhispanismo no ha de ser obstáculo para el “progreso”, sino que por medio de él podrá ser moderada toda extraña influencia y a su vez fomentar la unidad de los estados

¹⁹⁶ José Sixto de Sola. “El congreso cubano”, en: *Cuba Contemporánea* 1916; XI: 97.

¹⁹⁷ Sobre el trabajo de Giberga conocido como “Folleto de Niza”, publicado en esta ciudad en 1897, dice Medardo Vitier que “el efecto que produce es el de una oscilación.” Medardo Vitier. Ob. Cit. Pág.105.

¹⁹⁸ Ver: Eliseo Giberga. *El panamericanismo y el pan-hispanismo. Estudio político*. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla; 1916: 21, 23 y 55.

hispanoamericanos. Su obra relacionada con este tema, se desgasta en demostrar que el Panhispanismo y el Panamericanismo son compatibles. Sobre todo porque no confía en sus compatriotas y teme que la “plasticidad” del espíritu cubano llegue a los extremos a que lo va empujando la influencia de los Estados Unidos.

Para Giberga, los recelos de Hispanoamérica y de Cuba en particular hacia la expansión norteamericana caducaron al desaparecer España de América. Cree ingenuamente, que la política de expansión de los Estados Unidos hacia Hispanoamérica se debió a un momento histórico durante el siglo XIX y que en el siglo XX cambiaba su intención imperialista. El ex autonomista cubano, en una postura cercana a Castellanos, considera que el Panamericanismo es garantía de la independencia de Hispanoamérica y de Cuba en particular.

Sin embargo, en un discurso en El Ateneo, en 1906, con motivo del debate de derecho político sobre la forma de gobierno que más conviene a Cuba, planteó que el problema cubano, no es sólo un problema político, sino también social y de resistencia económica. Aunque concibió lo económico como un problema a atender, lo hizo como uno más. Su visión cuantitativa de los problemas no le permitió comprender la contradicción esencial en que se movía la realidad cubana.

Como puede verse hasta el momento, la hegemonía de los Estados Unidos en Cuba, no era motivo aún de discusión dentro de muchos intelectuales cubanos, por ser considerada elemento de seguridad, de conservación y de “progreso” para el país. Se debía evitar que el gobierno de Cuba en su labor política incurriese en errores o excesos que pudiesen provocar conmociones sociales que a su vez hiciesen posible la intervención norteamericana.

Es propio de estos intelectuales, y ya se han explicado las causas, posturas ambivalentes ante los principales problemas que enfrentó la República. Se debatieron, como plantea Ana Cairo, entre la admiración hacia el modelo desarrollista norteamericano y el simultáneo rechazo a los “atropellos imperiales” con que se pisoteaba la nacionalidad cubana. La autora citada menciona el caso concreto de Fernando Ortiz, cuya comprensión de la responsabilidad de los Estados Unidos en los problemas cubanos se enmarca entre 1916 y 1935, mientras que en la primera década de este siglo creía que era posible reinsertarse en una opción de avanzada en el desarrollismo encabezado por Estados Unidos.¹⁹⁹

¹⁹⁹ Ana Cairo. Ob. Cit. Pág. 105.

Desde la vertiente de cómo entender y asumir el Panamericanismo, Ortiz parte de un interés civilizatorio y de progreso que nos llevaría a aprovechar las ventajas de las relaciones con el vecino del norte. Ante los derroteros que marcaban los acontecimientos, recomienda aprovecharlos a favor de Cuba, sobre todo en el campo del desarrollo científico, educativo y cultural, siempre cuidando de una completa y total absorción.

El mayor estudioso de la cubanidad en el período aquí abordado fue Fernando Ortiz, puede decirse que toda su obra aborda, aunque no sea explícitamente esta temática. Dichas obras, comentadas ya en el epígrafe anterior, fueron exponentes de la defensa de la identidad cultural cubana que nos permiten observar momentos importantes de la evolución de ideas vinculadas a la cubanidad. Su citada obra *Entre cubanos* reflexiona sobre las características sociales y psicológicas del pueblo y las instituciones cubanas, en un intento por descubrir los obstáculos a la “modernización” de Cuba. En su análisis reconoce el choteo y el humorismo, como características propias del cubano, imputa la carencia de disciplina y de unión, la indiferencia del frustrado, el estancamiento y deterioro de la nación, subraya la ligereza como falta de tenacidad en la prosecución de los objetivos nacionales, señala la irresponsabilidad y la incultura como caracteres que integran el ser nacional en momentos en que se requerían las más altas virtudes. Sin embargo, el reconocimiento de estos rasgos no le impide criticar el tratamiento peyorativo que significaba el mito del “carácter minusválido del cubano”.

Una de las razones explícitas de ambas tendencias hegemónicas aquí abordadas (Panhispanismo y Panamericanismo) fue precisamente la creencia de que el cubano era incapaz de ejercer un gobierno de manera independiente, y se sustentaban en el mito citado. Es por eso que el enfrentamiento que se produce a esta visión por parte de la mayoría de los intelectuales cubanos fue una forma indirecta, pero beneficiosa, de luchar contra la dominación cultural.

Diversas tendencias, tanto dentro como fuera de Cuba valoraban desde el siglo XIX el carácter del cubano y su posibilidad o no de enriquecer el “ser nacional”.²⁰⁰ Las obras

²⁰⁰ En el decursar de la Historia de Cuba se manejan tres visiones del asunto: la de los viajeros extranjeros, la inmensa mayoría en el siglo XIX, dando según el caso, una panorámica objetiva, distorsionada o de medias verdades acerca del ser nacional; el prisma de los españoles integristas, partidarios de la colonia, que sólo veían vicios y defectos en los cubanos y también el enfoque dado por los propios cubanos, donde caben diversas opiniones y matices. Aquí se inserta, en la defensa de la imagen del cubano, autores como José Martí, Félix Varela, José Antonio Saco, y posteriores como Fernando Ortiz y Jorge Mañach.” En: Mely del Rosario González Aróstegui. *Cuba 1902-1921 una cultura de resistencia y liberación*. La Habana: Editorial Félix Varela; 2012.

de autores como Francisco Figueras, José Ignacio Rodríguez, Rafael Martínez Ortiz publicados fundamentalmente en la Revista *Cuba y América*, así como las obras posteriores de Alberto Lamar Schweyer hacen referencia a la “crisis de la cubanidad” y comentan las supuestas causas de la “incapacidad cubana” para constituir una república. Esto provocó artículos, comentarios y referencias en libros y folletos que se editaron para combatir estos y otros criterios vertidos en trabajos de corte antinacional.

Desde los años de transición (1898-1902), intelectuales y políticos cubanos, españoles y norteamericanos critican la tesis que defiende la incapacidad necesaria de los cubanos para gobernarse por sí mismos.²⁰¹ La obra de Fernando Ortiz brinda aquí apreciables elementos a considerar en la caracterización correcta del espíritu nacional cubano. En este sentido fue la obra de este autor un momento importante en la justa valoración de estos sentimientos. En carta abierta a Unamuno expresa: “El pueblo cubano, noblote, sincero e infantil suspira inconscientemente por una de esas boberías, que en otros pueblos producen trascendentales sensateces. De bobos fueron tildados los Céspedes, los Martí, los héroes todos de nuestra única “bobería nacional” que nos dio vida, fuerzas y esperanzas.”²⁰²

El sentimiento de inferioridad del latinoamericano, enraizado por tantos años de colonización, llevaba a creer que éramos incapaces de defendernos por nosotros mismos de la gran Europa. De ahí que la única opción era dejarse ayudar y agradecer incluso al gran coloso del norte, único capaz de lograrlo. El tutelaje yanqui agravaba más la situación de los gobiernos cubanos impidiéndoles actuar libremente de acuerdo a sus intereses, mientras que las causas se depositaban en la mala gobernación de los cubanos. Sin embargo, la justificación de unidad con cualquiera de las dos potencias que reclamaban el derecho sobre la isla se destruía al frustrarse la idea de que los cubanos necesitaban de una “tutela” permanente para poder realizar bien las cosas en materia de gobernación. Ortiz criticó el hecho de que se buscara fuera de nosotros mismos la esperanza cubana y la fe cívica, puesto que ha de encontrarse en nuestras propias concepciones. Exalta el carácter universal de la obra de artistas, escritores y científicos cubanos que al ser más cubanos y dedicarse a estudiar su realidad, demostraban “el alma cubana.”

²⁰¹Entiéndase autores como el cubano Evelio Rodríguez Lendián, el español Pí y Margall y hasta los propios generales norteamericanos Wood y Wilson.

²⁰² Fernando Ortiz. *Entre cubanos...*, p. 9.

A pesar de que Ortiz, como la mayoría de los intelectuales de esta época no supieron ver las verdaderas contradicciones de tipo económico que significaba la dependencia cubana, tuvo la claridad de comprender que:

“Los paliativos estrictamente políticos nunca sanan males que son completamente sociales, étnicos y telúricos. La cesación de la soberanía española no cambió ninguno de nuestros intrínsecos factores básicos, y la bandera tricolor solo fue izada para que a la sombra medrara una mesocracia criolla antes proscrita por la trasatlántica, y crecieran parasitariamente los logreros de siempre, los eternos pescadores en todo río revuelto.”²⁰³

La intelectualidad nacionalista reconoce el peligro que significa la expansión yanqui, la ve como algo inevitable e intenta beneficiarse de ello, por lo que consideramos que a través de posiciones pragmáticas trataron de conciliar esta contradicción. Esta ambigüedad del nacionalismo en Cuba está mediada por la norteamericanización en función del “progreso” y además para balancear la pretendida hegemonía hispana.

En la raíz del problema cubano Ortiz apreciaba el quebranto de la nacionalidad que a la herencia colonial sumaba la nueva dominación foránea. Su creencia en la cultura y la educación como factor regenerativo de la sociedad cubana lo llevó a querer reconstruir la “antigua aristocracia” intelectual cubana con las virtudes que tuvo los inicios del siglo XIX. Creyó debilitada la cultura republicana incapaz de desempeñar la necesaria función orgánica de todo grupo director de sociedades.²⁰⁴

Junto a las reformas de la enseñanza, Ortiz abogó porque se promoviera la edición de publicaciones cubanas, ya que la importación del extranjero inunda los mercados y con ellos las falsas y adulteradas ideas que alejan al lector de la realidad cubana.²⁰⁵ Su crítica se extiende a toda la literatura cubana del momento, porque carecía-según este autor- de los ideales y los tonos característicos del siglo XIX. Ortiz sabía que la fuerza de los pueblos está en ser siempre nuevos, pero siendo siempre ellos mismos.

En el caso de Ortiz no hay una complementación entre Panamericanismo y Panhispanismo en la solución al problema cubano, como si la hubo en Giberga. Ortiz contraponen explícitamente el Panamericanismo al Panhispanismo, insinúa la necesidad y aceptación de aproximación de Cuba a los Estados Unidos en función de la “modernidad” en nuestro país, pero, a diferencia de otros intelectuales que vimos anteriormente, sin llegar a ser un antimperialista radical, fue capaz de señalar la

²⁰³ Ídem.

²⁰⁴ Fernando Ortiz. *En la tribuna. Discursos*. La Habana: Imp. Siglo XX; 1923.

²⁰⁵ Fernando Ortiz. “Una colección cubana de libros y documentos inéditos o raros”, en: *Revista Bimestre cubana* 1913; VIII (3).

inutilidad de un enfrentamiento a la penetración yanqui solo a partir de posiciones jurídicas. “El imperialismo –dice- no es una cuestión de derecho es una cuestión social. Querer evitar la absorción imperialista con declaraciones jurídicas, es como detener la marcha de la ciencia contemporánea con parábolas bíblicas”.²⁰⁶

La reacción ante la intervención militar de Estados Unidos en Cuba fue diferente en la segunda respecto de la primera. Después de la Segunda Intervención las posiciones de rechazo se generalizan. A partir de 1906, se da una tendencia a criticar y denunciar las consecuencias negativas de este fenómeno en la sociedad cubana. Personalidades como Manuel Márquez Sterling, José Antonio Ramos y Mario Guiral Moreno se preocuparon por los peligros que representaba la prolongada estancia de los americanos en la isla.

Se hizo conocida la expresión de Márquez Sterling al señalar que la intervención “dio un alto a la muerte que se cernía sobre todas las cabezas, y dejamos de ser colonia. Pero no comenzamos a ser República”.²⁰⁷ El pensamiento se está moviendo aquí del agradecimiento a la crítica, en un llamado a ver las dos caras de la Intervención. Se llama a reconocer lo que de provechoso pudo haber tenido, pero también se señalan los peligros de serias deformaciones en virtud del propio plan de “pacificación moral” que perseguían los americanos.

Si bien la injerencia política fue justificada debido a la supuesta incapacidad del cubano para gobernar y mantener la estabilidad de la sociedad y en muchas ocasiones nuestros intelectuales alimentaron dicha posición, se debe considerar al grupo de intelectuales movidos por convicciones patrióticas y nacionalistas para los que la virtud significaba honestidad en el gobierno, viendo en ella la vía para solucionar los graves daños que la injerencia ocasionaba a la integridad de la nación.

En cuanto a la tesis de Manuel Márquez Sterling “contra la injerencia extraña la virtud doméstica” coincidimos con González Aróstegui al considerar que aunque no todos los que abrazaban esta doctrina lo hacían con la intención de preservar la nacionalidad cubana, pues en muchos casos se escondían intereses clasistas que trataban de evitar a toda costa disturbios o el desarrollo de cualquier movimiento de masas que produjera un enfrentamiento de clases y llevase a los obreros a la arena política, a otros no les quedó

²⁰⁶ Fernando Ortiz. *Entre cubanos...* pág. 77.

²⁰⁷ Manuel Márquez Sterling. *Alrededor de nuestra psicología*. La Habana: Imprenta El Avisador Comercial; 1916: 208. Establece los siguientes vicios como consecuencias de la intervención: “I- La aspiración al puesto público careciendo de aptitud para desempeñarlo, y sin cuenta del daño que con ello se infiere a la Patria. II- Una vez alcanzada la anterior aspiración del egoísmo típico, llenar de parientes y amigos los más altos puestos al alcance de su influencia, haciendo guerra de intriga a los aptos y a los intelectuales. III- El engreimiento, la fatuidad y el desmedido amor al oro y al lujo. IV- El caciquismo.”

más opción.²⁰⁸ Para Márquez Sterling se trata de no provocar con la reacción la ira de los extranjeros, ya que esta actitud demostraría la incapacidad cubana para gobernarse y desarrollar la democracia.

No obstante, pudo comprender la situación en que se encontraba Cuba en relación a España y a los Estados Unidos y deja ver la controversia en cuestión de la siguiente manera:

“Doloroso, penosísimo avance el nuestro, que tenemos ante los ojos la iluminación sajona que impide a nuestras miradas divisar con claridad el mundo latino cuyos males padecemos sin tener a mano sus remedios. (...) Nos asedian fantasmas, no nos sentimos dueños de nosotros mismos, vamos perdiendo el derecho a mantener viejas costumbres, y a ratos nos figuramos que se cierne sobre nuestras cabezas un águila monstruo que se acerca a devorarnos.”²⁰⁹

Con este comentario se evidencia la situación transitoria que enfrentaba la nación cubana entre los intereses de España y los Estados Unidos. En oposición a la actitud norteamericana que considera a los cubanos menos que una raza débil y trata nuestras desdichas con desdén, Márquez Sterling defendió que el cubano no es instintivamente pesimista, ni un decepcionado orgánico, sino que pesa sobre él la secular dominación hispana. Por lo que se debía criticar al cubano para superar su actitud social pero no denigrarlo.²¹⁰

En un análisis semejante, José Antonio Ramos concibió la desintegración de la nacionalidad cubana, pero desde el optimismo del hombre capaz de creer y defender su patria, confió en la capacidad de sus hombres para dirigirla y así lo expresó. En su “Manual del perfecto fulanista” expresó: “Nuestra nacionalidad (...) es todavía una estructura informe y fragmentaria, compuesta por elementos diversos y hasta antagónicos, ninguno de los cuales tiene espíritu arraigado de disciplina ni plena conciencia colectiva, y creyendo no pocos que por sí solos forman el todo de la nación y que por lo tanto pueden pasarse sin el sentimiento de los otros.”²¹¹ Al igual que Ortiz, consideró que estos hombres sumidos en la ignorancia estaban necesitados de una

²⁰⁸ Mely del Rosario González Aróstegui. Obra cit. Pág.

²⁰⁹ Manuel Márquez Sterling. “Ayer, hoy, mañana”, en: *Alrededor de nuestra psicología*. La Habana: Imprenta avisador comercial; 1906: 189.

²¹⁰ Un comentario al optimismo. *La nación* 1916; Año I (142): 26.

²¹¹ José Antonio Ramos. “Manual del perfecto fulanista. Apuntes para el estudio de nuestra dinámica político-social”. *Cuba Contemporánea* 1915; IX: 153.

reforma en la enseñanza que elevara el nivel intelectual y moral de la nación. Ejemplo de ello lo fue su obra “La primera comunión cívica”.²¹²

Para 1921, la posición de Ramos, ya más radical, se expresa con mayor nitidez y profundidad. En su análisis de la situación cubana concibe el nacimiento de la república en 1902 sin base económica real y sin la plenitud necesaria para desenvolverse soberanamente. Desecha, además, la concepción de mantener la paz para evitar la reacción militar norteamericana, al desear la unidad “hasta dar al extranjero la sensación incommovible de perecer, de arrasar de un extremo a otro la isla, antes que entregarnos al paternalismo del marinero y el soldado extraños.”²¹³

Ramos abogó por la necesidad del cubano de conocer su realidad y a sí mismo, lo cual redundaba en un nuevo modo de ver y sentir los problemas del país. De esta manera, criticó el “progresismo ciego” de sus contemporáneos que al hacer una interpretación errónea del espíritu norteamericano tienden a desequilibrar el desarrollo nacional y le restan atención al problema patrio.

Por su parte, Mario Guiral Moreno, en un análisis más profundo de la realidad cubana, comprendió la necesidad de recuperar la economía cubana abogando porque “la industria y el comercio pasen de manos extranjeras a manos cubanas, reconquistando así la potencia económica de la nación.”²¹⁴ A través de *Cuba Contemporánea* al hacer referencia a la segunda intervención norteamericana declaró que “(...) la nación norteamericana ha perdido casi toda la fuerza moral de que hasta entonces estaba revestida”²¹⁵

Hasta aquí, el rechazo a la dominación norteamericana, se mueve fundamentalmente en el ámbito político y jurídico, con los matices de aspectos económicos que le imprimen algunos intelectuales. Sin embargo, otro grupo de pensadores cubanos mostraron una postura más radical dentro del debate tratado a partir de una visión más profunda de la realidad cubana. Pensadores como Julio César Gandarilla, Enrique José Varona y

²¹² Ver: José Antonio Ramos. Ob. Cit. También: Por la patria y por la justicia, en: *Cuba Contemporánea* 1916; XII (2): 198. También: “La primera comunión cívica”, en *Cuba Contemporánea* 1916; XI: 103. También: Prefacio del drama “Tembladera”, premiado por la Academia Nacional de Artes y Letras en el concurso al mejor libro cubano.

²¹³ José Antonio Ramos. “Sentido económico de la emancipación de la mujer”. (Conferencia en el club femenino de Cuba, el 5 de diciembre de 1921), en: *Cuba Contemporánea* 1922; XXVIII (109): 5-33.

²¹⁴ Mario Guiral Moreno. “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en *Cuba Contemporánea* 1915; VII: 151.

²¹⁵ *Ibidem*.

Manuel Sanguily (a pesar de haber votado este último a favor de una República con Enmienda) pueden ser considerados antimperialistas de corte liberal positivista.²¹⁶

Estos pensadores formularon la necesidad de definir una personalidad propia que excluyera, para su regeneración, la influencia de imperialismos espirituales o económicos ya fuera de España o de los Estados Unidos. El proceso de creación de la identidad cultural cubana debía plantearse desde el conocimiento propio y la búsqueda de las raíces cubanas, así como desde la asimilación de los valores positivos desarrollados por las diversas culturas más avanzadas del mundo.

Hemos de recordar, antes de avanzar en el análisis, que el debate alrededor del Panhispanismo y el Panamericanismo no siempre fue explícito, y de aquí que el enfrentamiento a estas tendencias hegemónicas no sólo puede verse en su expresión más directa. Muchas fueron las manifestaciones en el contexto cubano en contra de la dominación de estas dos potencias hegemónicas que ayudaron a aclarar las condiciones de desigualdad de los países implicados en ambos proyectos de integración. Las diversas respuestas contra los mecanismos de dominación constituyeron una forma de revelar sus verdaderos objetivos. Por lo dicho anteriormente hemos asumido como parte de este debate elementos que parecen externos al tema en cuestión pero que están relacionados indirectamente con nuestro objeto.

Uno de los principios en contra de la penetración foránea más defendidos por la intelectualidad cubana fue la enseñanza. Trabajos presentados en la revista *Cuba Contemporánea* muestran insatisfacciones alrededor del sistema de enseñanza e incentivan la orientación patriótica que debía caracterizar el sistema educacional. No es descabellado tal intención cuando el intento más serio de aculturación lingüística realizado en nuestro país, fue el llevado a cabo como parte del proyecto de reforma educacional auspiciado por el gobierno militar norteamericano. El aprendizaje del inglés era una pieza clave en los intentos de dominación yanqui y se trató de ejercer influencias sobre todo el sistema educacional cubano para impedir que se instaurara definitivamente.

Más del cincuenta por ciento de los educadores cubanos en ejercicio durante los primeros años republicanos se formaron en instituciones norteamericanas y fueron sometidos a una penetración ideológica muy bien planificada que tenía como objetivo subvertir sus valores y eliminar la tradición educativa y patriótica de la escuela cubana.

²¹⁶ Ver: Mely del Rosario González Aróstegui. Ob. Cit.

Sin embargo, la agresión cultural que significaron los intentos de implantación de un sistema escolar con programas, textos norteamericanos y maestros entrenados en Estados Unidos no pasó inadvertida para nuestros intelectuales. A pesar de valorar las ventajas de los métodos modernos de la pedagogía norteamericana en contraposición a la vieja escuela colonial, se creó un frente común ante la amenaza latente de la pérdida del idioma.

Una de las críticas más completas de la campaña educativa llevada a cabo en Cuba por EU la tiene Julio César Gandarilla al considerar que a los Estados Unidos “(...) le interesaba sembrar en el alma cubana el gusto al yanqui, influir en el carácter del nativo para hacerle ver al yanqui como al mejor amigo (...) y para hacer que luego hablase con gratitud de lo que siendo perfidia se ofrece como bondad y amparo.”²¹⁷

A Gandarilla le pareció peligrosa imprudencia confiar la educación de los cubanos a extranjeros en Cuba, sin saber qué era lo que enseñaban. Advirtió que un pueblo que cumple conscientemente su proceso histórico organiza la enseñanza con sus propios hombres, mientras que la intervención de especialistas extranjeros no puede rebasar los límites de una colaboración. Esto, necesariamente, produciría una lamentable deficiencia en la formación del alma de muchos cubanos en cuanto al amor a su Patria.

La visión de Gandarilla llegó a ser más concreta que los intelectuales anteriores, al ubicar al capital extranjero yanqui exactamente como la manifestación de la injerencia contra la que debe lucharse. Su obra *Contra el yanqui*, que constituye una protesta contra la Enmienda Platt y la absorción y el maquiavelismo norteamericanos, es una de las más profundas obras de este período histórico que se adentra en el reconocimiento del rechazo a las posiciones panamericanistas. Lo que pareciera ser una obra aislada, es una fuerte crítica a la ambivalente república y un estímulo revolucionario para las masas. Además de criticar la actitud de los Constituyentes ante la Enmienda Platt, desarticuló los dos mitos esenciales que mantuvieron a la intelectualidad de la época aferrada a los Estados Unidos: La gratitud por ayudarnos a obtener la independencia y la incapacidad del carácter del cubano para gobernar.²¹⁸

Convencido de que durante todo el siglo XIX la codicia de los Estados Unidos ha señalado a Cuba como su punto más provechoso de estrategia y apoyo, Gandarilla

²¹⁷ Julio Cesar Gandarilla. “Deslumbrados por la fuerza. Justicia, Justicia y justicia”, en: *Contra el yanqui*. Habana: Imprenta de Rambla, Bouza y Ca.; 1913: 74.

²¹⁸ Julio César Gandarilla. *Contra el yanqui*. Habana: Imprenta de Rambla, Bouza y Ca.; 1913.

describió la actitud imperialista de los Estados Unidos con los territorios conquistados, que en el caso concreto de Cuba casi llega a materializarse.

Concretamente, desde una postura genuinamente cubana, ante las relaciones y sentimientos que se debían tener con la exmetrópoli y los “nuevos dueños” como él mismo le llamó a los Estados Unidos, manifestó que en Cuba debe hablarse con amor, de Cuba. Los problemas del cubano son muchos, nos dice, para que se use el tiempo entonándole himnos a la “hidalgas” Iberia o al “progreso” americano. La confianza depositada por Gandarilla en la capacidad del cubano más allá de imperios viejos o nuevos queda demostrada en el siguiente fragmento:

“España y E.E.U.U., tienen dos sistemas de gobernar y de administrar distintos: el primer dueño convierte en letrina la colonia; y, el segundo, en lustroso almacén, en fábrica y latería, con Sanidad bastante (...) Pero si los cubanos hubieran tomado el país cuando la evacuación española, lo hubieran saneado mejor y limpiado, y hubieran hecho una administración provisional cubana, más cubana, sin los odiosos factores de nuevos conquistadores a título de civilizadores y emancipadores; pero se les escamoteó el país y regidos fueron por los segundos arrieros, *hábilmente*.”²¹⁹

En una postura similar, el filósofo Enrique José Varona advierte los peligros que la intervención norteamericana representaba para la integridad nacional. Después de la II intervención se convirtió en un crítico de la actitud norteamericana. A partir de 1906, al analizar las condiciones económicas de Cuba, Varona comienza a ganar conciencia de la dependencia del sector económico respecto de los Estados Unidos.

A partir de este momento toma relevancia en sus obras, la denuncia de la entrada de capital extranjero en las principales ramas de la economía cubana, así como el tránsito de la riqueza nacional a manos foráneas y sus consecuencias negativas. Comprendió que el capital en manos de extranjeros, ya no sólo en manos norteamericanas, sino también ingleses, españoles y alemanes se encontraba en el fondo del caos republicano.²²⁰

La dependencia económica en que nos sumía Estados Unidos y que Varona señalaba críticamente, nos puso en una situación desigual con respecto a este país, que hizo de la concepción panamericana que nos incluye, partiendo de nuestras realidades, además de imposible, un absurdo. Cuba entraba en el movimiento de los países imperialistas pero desde una postura subordinada.

En cuanto a la solución de los males de la República consideró que se debían buscar en el cambio de la organización política interna y no en la acción de un agente extraño. Al

²¹⁹ Ídem. Pág. 67-77.

²²⁰ Enrique José Varona. Ob. Cit. Pág. 25.

respecto expresó “(...) si no encontramos en nosotros mismos, en nuestro amor patrio y nuestra previsión, el remedio, o el paliativo siquiera, de los males que nos aquejan, en vano hemos de pedirlo a quienes ni pueden sentir como nosotros, ni ver por nuestros ojos”.²²¹

A pesar de que Varona se aproxima a una comprensión más exacta del problema de nuestra dependencia económica, propone la solución a los males del país en el cambio de nuestra política interna y no en el cambio de nuestras relaciones con los Estados Unidos. Aunque logró una visión más esencial de la época estudiada que otros intelectuales aquí estudiados, no fue capaz de comprender la esencia cualitativamente diferente de esta etapa histórica.²²² Varona, lo mismo que Fernando Ortiz y Manuel Sanguily, confundió la fase imperialista a la que había llegado el capitalismo con los imperios coloniales de la antigüedad al considerar que este es “un fenómeno muy antiguo al que se ha dado un nombre nuevo”.²²³

Aunque su concepto de imperialismo no llegó a la profundidad de los estudios que realizara Lenin posteriormente sobre esta fase del modo de producción burgués, debe reconocerse que Varona fue, de acuerdo con Enrique Ubieta, el primer cubano en emplear el término antimperialismo y el más sistemático estudioso del fenómeno imperialista después de José Martí, aún cuando no entendió su especificidad histórica.²²⁴

La actitud asumida por Enrique José Varona ante la situación ocasionada a Cuba por los Estados Unidos no es de apoyo a sus intenciones Panamericanistas como lo hicieron otros intelectuales cubanos. Continuando la obra de muchos patriotas del siglo XIX, Varona advirtió el peligro que entrañaba el poderoso vecino del norte, y superando su visión positivista, concibió el fundamento económico de la historia que le permitió entender con mayor profundidad la situación de su país ante sus dos principales dominadores: España y los Estados Unidos.

Desde este punto de vista Varona supera la recomendación eticista de Manuel Márquez Sterling y de otros intelectuales contemporáneos de oponer la virtud doméstica a la injerencia extraña, consciente de que se requiere de una transformación política y económica más radical.

²²¹ Enrique José Varona. “El protectorado”, en: *Mirando en torno*. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla y Bouza; 1910: 45.

²²² Ver: Pablo Guadarrama. Ob. Cit. Pág. 192.

²²³ Enrique José Varona. *El imperialismo a la luz de la sociología*. La Habana: Editorial APRA; 1933: 11.

²²⁴ Ver: Enrique Ubieta. Ob. Cit. Pág. 73. Para Varona “imperialismo” es “la forma de crecimiento o integración de un grupo humano, cuando llega expresamente a tener la forma de dominación política sobre otros grupos diversos de distinto origen, próximos o distantes del núcleo principal.” Enrique José Varona. *El imperialismo a la luz...* Pág. 11.

Otro patriota cubano que se involucró en el enfrentamiento a estas dos potencias hegemónicas en la búsqueda de la identidad cultura cubana fue Manuel Sanguily. El rechazo a la penetración norteamericana aparece en su obra en sus manifestaciones contrarias a la mayoría de los mecanismos de dominación utilizados por los Estados Unidos en las primeras décadas del XX. Desde fecha muy temprana a la creación de la República, Manuel Sanguily descubre la absorción y explotación de la economía cubana por el capital yanqui.

Sanguily devela la dependencia en que la economía cubana se encontraba respecto al mercado norteamericano. Se reproducían ahora con los Estados Unidos aquellas relaciones de colonia metrópoli en que se encontraba la hacienda y el comercio cubano con España. Observa cómo, excluida Europa de nuestras relaciones comerciales, se rompería el equilibrio y quedarían los cubanos debilitados y empobrecidos, enfrente del poderío americano. De esta forma, Sanguily alertaba sobre la posición en que se encontraba Cuba sometida a la voluntad de los Estados Unidos por ser nuestro “único comprador”.²²⁵

Conocidos son sus discursos sobre el Tratados de Reciprocidad Comercial de 1903 propuesto por los Estados Unidos. Mediante un análisis comparativo entre las ganancias para Cuba y los Estados Unidos en dicho Tratado, demuestra la inexistencia de tal “reciprocidad” ya que no ofrecía iguales ventajas para ambas partes. Pero no fue sólo sobre este Tratado que se pronunció Sanguily, sino también contra la venta de tierras al extranjero y el desmembramiento del territorio nacional para estaciones navales y carboneras.²²⁶

Quedaba claro para Sanguily que las condiciones económicas en que nos involucraba el coloso del norte no resolvían el problema general de nuestra vida en el orden económico, sino que lo complica por las condiciones de dependencia que trae aparejadas. Además de valorar la influencia negativa que ejercerían todos estos cambios en la vida social y política del país, tuvo en cuenta sus implicaciones en el descrédito y adulteración de nuestro idioma, en las tradiciones y costumbres del pueblo cubano.

²²⁵ Manuel Sanguily. “El Tratado de reciprocidad”, en *Defensa de Cuba*. La Habana; 1948: 123.

²²⁶ Cuba recibía de Estados Unidos el beneficio de un 20% y ellos, en cambio, una serie progresiva de beneficios. Por otro lado, no incluía en sus disposiciones relativas a la navegación, a las patentes, a libros, a la propiedad literaria y otras condiciones que en la opinión de Sanguily comprenden la vida comercial entre pueblos cercanos. Manuel Sanguily. “El Tratado de Reciprocidad”, en: *Defensa de Cuba*. La Habana; 1948: 123. También: Manuel Sanguily. “Sobre la venta de tierras a los extranjeros”, en: *Defensa de Cuba*, ed. cit., p. 132.

De esta forma, expresó la necesidad de defender y conservar los valores propios de la nacionalidad. Fue muy significativa, en este sentido su respuesta a los estudiantes de Kansas, no solo para expresar su opinión contraria a una anexión de Cuba a Estados Unidos, sino también para patentizar que la mayoría de los cubanos tampoco la solicitaba. “Los cubanos con quienes yo me confundo e identifico –dice- que son la mayoría incontable, no quieren la anexión, quieren su independencia nacional, distinta, separada y verdadera”.²²⁷

Tanto el Tratado de Reciprocidad comercial, como todos los mecanismos de dominación aplicados en Cuba y en Hispanoamérica por los Estados Unidos implicaba solo “una política comercial” que garantizara su dominio en la zona. El desarrollo integral de Cuba y el resto de los países americanos no era la verdadera intención norteamericana. Develar estas condiciones, como lo hicieron Gandarilla, Varona y Sanguily y otros intelectuales cubanos dejaba claro que era imposible sostener una unidad continental que respondiera a los intereses de todas las nacionalidades basadas en la igualdad entre naciones.

No obstante, debe decirse que tanto Sanguily como Varona no pudieron proponer soluciones concretas que superaran del todo su visión positivista de la sociedad. Por lo que plantearon la necesidad de reformas sin violentar la “obra continua de evolución progresiva” a que debía conducirse al pueblo. Esto los llevó a una serie de limitaciones que serán abordadas con mayor amplitud en el próximo epígrafe. Pero es incuestionable el hecho de que, más allá de sus limitaciones, fue muy positivo el esfuerzo que realizaron por llevar adelante la cultura y desarrollar económicamente el país aún y con un espíritu liberal burgués. Las constantes advertencias de intelectuales como Ortiz, Gandarilla, Varona y Sanguily ante la penetración foránea, ya sea de España o los Estados Unidos, así como sus exhaustivos estudios de los problemas sociales, políticos y económicos de la sociedad cubana, contribuyeron a frenar las apetencias hegemónicas imperialistas y aportaron claridad en el proceso de búsqueda de la identidad cubana.

El estudio del pensamiento de todo este grupo de intelectuales que con más ímpetu se pronunciaron por la defensa de la identidad cultural cubana en las dos primeras décadas del siglo XX resulta imprescindible. Ellos contribuyeron al proceso de conservación y creación de la identidad nacional, impidiendo que el imperialismo pudiese disponer de

²²⁷ Manuel Sanguily. “Carta a Fred M. Thompson”, en: *Cuba Contemporánea* 1925; (147): 249-262. En 1907 se lleva a efecto un debate entre las escuelas normales de Kansas y Oklahoma sobre el tema de la anexión de Cuba a Estados Unidos.

Cuba como de otros países de la región, aun existiendo todas las condiciones que le brindaba la total dependencia de la economía cubana a sus grandes monopolios.

Somos del criterio de que todo este devenir de ideas fue marcando el proceso de formación de identidad cultural cubana, enfrentando el panorama excesivamente pesimista que muchos han dado sobre los años posteriores al 98.

A modo de resumen, podemos precisar que las posiciones vinculadas al análisis del Panamericanismo fueron:

- una postura de rechazo absoluto al Panamericanismo pero por aprehensión a la España tradicional, cuyo máximo representante fue Mariano Aramburo.
- una postura que rechaza al Panhispanismo y acepta a ultranza al panamericanismo, cuyo máximo representante es Jesús Castellanos, y en menor medida Carlos de Velasco y José Sixto de Sola.
- una tendencia o postura conciliadora entre el Panhispanismo y el Panamericanismo representada por Eliseo Giberga
- y una postura más radical de rechazo parcial o total al Panamericanismo, que defiende los valores propios de la cubanidad en la cual se encuentran Enrique José Varona, Julio César Gandarilla, Manuel Sanguily, José Antonio Ramos, Fernando Ortiz y Manuel Márquez Sterling.

De manera general puede decirse que en la etapa estudiada, tendencialmente, se pasó de un rechazo casi absoluto al Panhispanismo a un rechazo gradual del Panamericanismo.

El movimiento intelectual se manifiesta en contra de la penetración foránea, aunque un grupo de figuras asumen esta actitud más bien por un problema ético y por el peligro que todo esto representa para la nacionalidad cubana, sin llegar a señalar el aspecto económico. Sin embargo la vertiente más radical llega a reconocer, el peligro que significaban los Estados Unidos para Cuba, sobre todo a partir del reconocimiento de las consecuencias de la penetración económica para el país, a pesar de no desconocer la necesidad de progreso y desarrollo que tenía la Isla.

Si bien estas concepciones no pueden ser consideradas aún como ejemplos de antimperialismo radical, por razones ya expuestas, sí puede decirse que dentro del debate estudiado asumieron una postura que se fue radicalizando en el mismo proceso de enfrentamiento a lo extranjero y búsqueda de lo auténticamente cubano.

2.3. La contribución de los debates a la defensa de la identidad nacional.

En el debate que se suscita en torno al Panamericanismo y el Panhispanismo, la lucha por la defensa de la nacionalidad cobró un carácter más concreto. Este debate contribuyó a la radicalización del pensamiento de una época y se convirtió con el paso de los años en parte constitutiva de nuestra historia. Fueron muchas las problemáticas que se reflejaron a lo largo de las discusiones, convertidas en acciones de defensa de la identidad cultural cubana dentro de esta etapa. Los principales criterios que asumimos para exponer los aportes de este esfuerzo cultural a través del debate son los siguientes:

- Enfrentamiento a los restos de la dominación española y a sus mecanismos espirituales.
- Comprensión de los problemas internos de la sociedad republicana.
- Visión de rechazo a la injerencia extraña en los asuntos de Cuba.
- Contribución a la superación de las consideraciones racistas en los estudios sociales.
- Búsqueda de soluciones nacionales para resolver los problemas cubanos.
- Determinación de la base política de la necesidad de acentuación del idioma.
- Integración de las fuerzas nacionales.
- Preocupación por los problemas latinoamericanos.
- Radicalización paulatina del pensamiento antimperialista cubano.

Con el nacimiento de la República burguesa en 1902, se da una aparente ruptura con el pasado que mantiene elementos de continuidad: la deformada estructura económica con su dependencia del mercado norteamericano. Aunque era un nuevo siglo y dejamos de ser colonia de España, las estructuras económicas y las manifestaciones culturales de la época eran resultado de un tiempo histórico anterior. España representaba el atraso y el oscurantismo que aún se mantenían en la economía, las instituciones, valores y tradiciones. El enfrentamiento a estas formas constituyó un modo de continuar el proceso de búsqueda del ser nacional. Sobre todo, si estos resurgían en nuevos intentos de dominación.

La intelectualidad objeto del presente trabajo se enfrentó a los valores coloniales en tanto criticó a la iglesia católica y sus mecanismos de dominación. Durante estas primeras décadas de la República alertó sobre la creciente campaña anticlerical y se opuso al aumento del clero español y defendió la concepción laica del estado desde posiciones concretas, expuestas más adelante. Advirtió el sustrato común de las religiones al establecer la similitud entre el culto católico y los africanos.

Desde el sector educacional, en el cual confió esta intelectualidad como motor regenerador de la sociedad cubana, se opusieron a la creación de escuelas religiosas y fomentaron el amor a la independencia y sus principales próceres. De manera general instrumentaron una campaña de “deshispanización” de la enseñanza que limitó la enseñanza para niños sólo a cubanos.

Se fomentó un movimiento editorial, fundamentalmente alrededor de la revista *Cuba Contemporánea* en función de desarrollar la conciencia nacional, y se impulsaron decenas de publicaciones para enfrentar aquellas posturas que apoyaban al imperialismo, o a los intentos neocolonizadores de España.

Fue revitalizada la obra de los patriotas cubanos contra el dogma escolástico y la falta de soberanía nacional. Esto reforzó el principio de la necesidad de la conciencia histórica para entender lo que se es y lo que se quiere ser. De esta manera se opusieron al principio propugnado por la intelectualidad liberal española de una “historia común”, cuando lo que existe realmente es una historia de enfrentamiento con la ex metrópoli que continuó, a pesar de sus limitaciones, contra el imperialismo norteamericano en la búsqueda del ser nacional.

El enfrentamiento a la imitación acrítica de la sociedad europea o norteamericana, ayudó a reflexionar acerca de los problemas de la realidad cubana. Esto pasó por una crítica a los problemas del país, esbozando las raíces de los mismos, no circunscribiéndose a un problema aislado, como la Enmienda Platt o a la incapacidad de los políticos, sino señalando con detenimiento las condiciones de coloniaje en que se encontraba inmersa la nación, así como la absorción de nuestra economía por el imperialismo yanqui y los intentos de reconquista espiritual del agotado imperio español.

Las discusiones alrededor de cómo asumir las corrientes objeto de estudio fueron abriendo un camino para comprender muchos de los problemas internos de la sociedad republicana, las posibles vías para su solución, sobre la base objetiva de las condiciones existentes y los esquemas de pensamiento desarrollados a partir de ellas. De esta forma, se produce cierta transformación en las mentalidades hacia el reconocimiento de las causas de los problemas no solo en factores internos, sino visualizando también los factores externos (la responsabilidad de Estados Unidos o los rezagos que quedaron de la Colonia). Esta última observación es asumida fundamentalmente por aquellos intelectuales que mantuvieron posturas más radicales durante todo el debate.

La visión de rechazo a la injerencia extraña por parte de la generalidad de los pensadores participantes del debate identificó la posición del gobierno estadounidense como contraria a los intereses de la nación cubana y censuró a la acción política norteamericana de injerencia en asuntos domésticos.

Es muy importante, si de defensa de la identidad cultural se trata, la preservación del idioma. Conociendo este principio, y sobre la base de reconocer la agresión cultural que significó el aprendizaje masivo del inglés, se creó un frente común de intelectuales contrarios a este elemento del panamericanismo, que denunciaba la amenaza de la pérdida del idioma. El límite entre el rechazo a la superioridad española y lo que su tradición como parte de nuestra cultura había dejado, significó un factor de resistencia contra la penetración de la cultura anglosajona.

El cubano deseaba ser “moderno” bajo el paradigma norteamericano, pero a la vez quería tener una identidad propia, identidad que encontraba en el elemento hispano y su idioma. Se debatía entonces en una constante contradicción, porque que a la vez tenía que rechazar otros elementos de superioridad usados por la exmetrópoli en su afán de reconquistar la isla. Resolver esta disyuntiva contribuyó a clarificar los rasgos que integran la cultura nacional.

Pensadores como Varona, Sanguily y Ortiz trascendieron su formación positivista en muchos de los análisis de los procesos sociales que vivía el país. A partir de la obra de Fernando Ortiz la composición étnica cubana que se presentaba bajo argumentos de carácter racial, tendría que discutirse en el terreno de la interpretación científica de los hechos. Estos intelectuales cubanos en su controversia contra la penetración foránea y sus estudios de la realidad cubana superaron el concepto de “raza” al sustituirlo por el de “civilización” y posteriormente al concentrarse en la identidad humana y no en las diferencias abstractas, por lo que fueron radicalizando su pensamiento hasta advertir el carácter dinámico del concepto de “cultura” en relación con el de “raza”. Mediante esta concepción desmitificaron la concepción de “raza hispánica” y a su vez enfrentaron al “latinismo” como “hispanismo disfrazado” que tanto sirvió de justificación a los dominadores españoles. Comprendieron la identidad como vía hacia la universalidad, no como diferencia aisladora.

A pesar del racismo de la época y que contribuyó en alguna medida a legitimar la ideología racista que disfrazaba los intereses imperialistas, el rechazo a lo foráneo hizo que muchos de los intelectuales tratados asumieran el concepto de “lo cubano” como una nueva cualidad, determinada por el mestizaje que no implicaba “blanco” o “negro”

o la sumatoria de ambos con la superioridad del primero. Es cierto que no se extendieron a otros rasgos más esenciales, pero al menos aportaron nuevos elementos que sirvieron de tránsito a una ideología posterior más radical. De manera general superaron las consideraciones racistas en los estudios sociales, al entrar en conflicto con sus propias concepciones positivistas permeadas por el evolucionismo, cuya característica esencial desde el punto de vista conceptual era el ascenso progresivo de “lo superior”, al propugnar la destrucción de las relaciones consideradas como inferiores, o lo que es lo mismo no “modernas”.

Las discusiones que se movieron en torno al debate en cuestión estimularon la búsqueda de lo nacional más allá de lo foráneo. Aportaron a la búsqueda de la cubanidad en tanto se preocuparon por lo que es el cubano más allá de lo hispano o norteamericano, al pensar cómo es el cubano y cómo debía ser. Entender la cubanidad, pasa por los intentos de entender lo que se es, pero no desde la espontaneidad sino desde la racionalidad. De acuerdo con Eduardo Torres-Cuevas:

“La cubanidad también es la necesidad de ser y la obligación de buscar su deber ser, porque de lo contrario sería su no ser. (...) Es también estudiar y conocer defectos y debilidades; reconocer la existencia de marginalidades creadas por las distorsiones acumuladas históricamente. Por ello he definido la cubanidad no sólo como la pasión por lo posible, sino, como la idea de lo posible, la búsqueda constante del deber ser de una sociedad que nunca logra estar conforme consigo misma y que siempre se mueve con los latidos constantes del peligro.”²²⁸

A pesar de reconocer la presencia del elemento hispano en la cultura cubana, los intelectuales estudiados sostuvieron la idea de que “lo propio” ya no era simplemente la herencia cultural hispana, como muchos decían para sustentar la superioridad del blanco e inferioridad del negro. De esta forma, los estudios acerca de lo afrocubano vinieron a reforzar la otra parte constitutiva de lo cubano, no olvidar que una característica de nuestra cultura es la gran influencia de elementos africanos en su universo cultural, manifiesta en las diversas formas del sincretismo religioso de origen africano. Lo “cubano”, para el sector más radical dentro de este debate, sería un ente nuevo con sus características, problemas y necesidades.

Los diversos estudios acerca del carácter del cubano, exaltaron sus virtudes en respuesta al desprecio yanqui y la minoría de raza hispana. Los trabajos más optimistas que se opusieron a los mitos difundidos en el afán hegemónico de las potencias imperiales

²²⁸ Eduardo Torres- Cuevas. *En busca de la cubanidad*. Tomo II. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2006: 304.

(agradecimiento a los Estados Unidos e incapacidad de los cubanos para gobernarse basado en la debilidad de su carácter) incentivaron el desarrollo de una cultura propia más allá de lo foráneo.

Los siglos de colonización y la reformulación constante de la hegemonía capitalista en América Latina han producido un complejo de dominación que ha costado y sigue costando mucho esfuerzo para poder destruirlo y superarlo.²²⁹ El enfrentamiento a estos mitos, así como el conocimiento e influencia que el elemento negro ejerció en la sociedad cubana, sirvió de base para refutar tendencias que resultaron muy dañinas para el logro de la integridad nacional.

Los estudios de la realidad cubana y la defensa de la conciencia nacional no sólo contribuyeron a fortalecer la nacionalidad propia, sino que se adentró en un reconocimiento de la identidad latinoamericana. Se reforzó la preocupación por los problemas latinoamericanos, en tanto fueron analizadas las diferencias y similitudes entre las repúblicas americanas.

Al desenmascarar los mecanismos de dominación utilizados en el nuevo régimen neocolonial se demostraba, una vez más, que la idea de la unidad continental sólo es posible bajo condiciones de igualdad y justicia que permitieran, en primera instancia, un acercamiento de nuestras repúblicas. El rechazo gradual por la admiración de lo europeo y lo americano del norte permitió valorar el mestizaje de los pueblos latinoamericanos como símbolo de valor de la identidad propia.

De esta forma, las ideas provenientes de una conciencia cubana que rechazaba la dominación foránea tuvieron una salida hacia el reconocimiento del peligro que representaban los intereses de España y los Estados Unidos. De ahí su proyección antimperialista. Esto propició el tránsito hacia una mayor claridad conceptual de la corriente de pensamiento antimperialista que una vez dadas las condiciones socioeconómicas posteriores permitió la radicalización del pensamiento antimperialista cubano.

²²⁹ Ver: Fernando Martínez Heredia. “Pensamiento latinoamericano, cultura e identidades”, en: *Sociedad y política en América Latina*. Santa Clara: Editorial Capiro. 2011:85.

Conclusiones parciales capítulo II

- El enfrentamiento entre Panamericanistas y Panhispanistas, en los primeros años de la república en Cuba, es una expresión de la contraposición entre el ideal democrático-burgués y el católico feudal. Esta contradicción de base, polariza a los intelectuales cubanos, ya sea identificándose con la vieja metrópoli o con los Estados Unidos. Donde existe un sentimiento antihispanista, hay un fervor hacia los Estados Unidos. La posición dentro del debate que defiende lo *cubano* se va radicalizando en la medida en que se adentran en la realidad cubana en oposición a la penetración foránea.
- En el debate tratado existe una posición mayoritaria en contra de los intereses de “reconquista española”. El espíritu liberal burgués de los pensadores cubanos de inicio de la república fue más radical en tanto se opuso a las estructura coloniales españolas, no así en contra de la hegemonía norteamericana, puesto que no hay aún una comprensión cabal del fenómeno imperialista. No obstante, la época tiende a un rechazo gradual del Panamericanismo.
- La defensa de la identidad cubana desde el debate abordado, no es homogénea, pues no se expresa en un movimiento o tendencia de amplio alcance; sino que se expresa implícitamente en las discusiones y debates sobre la defensa de la nacionalidad y mediante atisbos reflexivos de diversas personalidades que se involucraron en las disímiles polémicas de la época. La mayoría mantiene una postura ambigua, determinada por su posición nacionalista burguesa. No obstante, los cambios socioeconómicos y el movimiento de ideas alrededor de la penetración foránea van radicalizando este pensamiento.
- Aunque los intelectuales involucrados en el debate poseen un mismo esquema de pensamiento, deben diferenciarse por dos aspectos de trascendencia cualitativa: Los que se mantienen en las primeras dos posturas expuestas en el debate asumen el rechazo a las tendencias hegemónicas por el peligro que entrañan para el desarrollo de la nacionalidad cubana, por un problema ético y de resistencia política. No determinan en toda su magnitud la responsabilidad de las potencias hegemónicas en la situación interna de Cuba. Mientras que la postura más radical asume el aspecto económico de la penetración norteamericana y española, y aunque no llega a una claridad conceptual del imperialismo, define el peligro de la penetración foránea en Cuba y su responsabilidad en los problemas cubanos.

- Para la intelectualidad de la primera república hacer lo correcto para la patria era no perturbar la construcción de su ideal de “progreso”. Aunque en sus posturas no tuvieron la radicalidad de pensadores del siglo XIX como Félix Varela y José Martí al asumir de la “modernidad”, de manera diferenciada y crítica, lo que fuera beneficioso para nuestros pueblos, la divisa positivista de “Orden y Progreso” inspiraba a muchos de estos hombres en el deseo de propiciar la organización social en aras de su desarrollo socio económico.
- Frente al criterio pesimista sobre esta etapa de la historia cubana, se considera que no constituyó un silencio espiritual del pueblo cubano. Aunque la intelectualidad de la época no asumió una posición antimperialista consecuente, sí sostuvo una lucha cívica y nacionalista que aportó elementos al movimiento posterior.

CONCLUSIONES GENERALES

El debate en torno al Panhispanismo y el Panamericanismo está mediado por las posiciones venidas del siglo XIX y que se contextualizan en el siglo XX ante la necesidad de la independencia absoluta. Lo que forja la nacionalidad cubana y va vertebrando el proceso de identidad cultural es la idea de independencia real de Cuba lo mismo de España que de los Estados Unidos.

En el mismo proceso de relación con las tendencias hegemónicas provenientes de los Estados Unidos y España (Panamericanismo y Panhispanismo) no sólo hay un momento de rechazo, sino también de asimilación de la cultura dominadora, lo cual incluye el desarrollo de corrientes antinacionales, que propician a la vez el fortalecimiento de las nacionales.

La intelectualidad cubana trató de entender su realidad desde una independencia frustrada, confundidos los elementos tradicionales auténticos con los arcaicos, desorientados por la diversidad racial y la oposición de intereses de clases. A esto se le unió la invasión de valores culturales norteamericanos y la reconquista de una “nueva” España. Tal es el conflicto que no puede resolverse en estos años y exige niveles de radicalización y creación en años posteriores.

Esto equivale a decir que no se agota el debate ni en todas las obras revisadas en esta época, ni en esta etapa histórica. El debate cultural que abrió esta discusión permanecerá junto al contexto que la suscita y tendrá respuestas decisivas en procesos posteriores de la historia revolucionaria que ha sido y deberán ser estudiados con mayor profundidad. Las posiciones de la mayoría de la intelectualidad de esta época está mediada por su ideología burguesa debatida entre el instinto de conservación de una clase naciente y su necesidad de transformación, así como por los conceptos sustentados en doctrinas pseudocientíficas que permean su discurso.

El ideal sociopolítico de estos hombres era conformar en Cuba una sociedad capitalista desarrollada, sin restos feudales, ni esclavistas. Deseaban implantar una república democrática, inspirada en el liberalismo propio del capitalismo en su etapa pre monopolista. Sus intenciones se desmoronaron ante los monopolios del imperialismo de lo que se derivó la postura antimperialista de la intelectualidad burguesa cubana.

El movimiento ideológico de rechazo a la penetración foránea coadyuvó a la unidad espiritual del pueblo cubano. Aunque sus constantes denuncias en lo político, lo jurídico, lo educacional, no encontraban las vías idóneas de solución: su orientación reformista no le permitía atacar las bases del problema, llamaron la atención hacia lacras

tan negativas como la injerencia de Estados Unidos en nuestros asuntos internos, el peligro de su expansión y penetración económica en el área, la corrupción política dentro de Cuba, el entreguismo de los gobiernos de turno, moviendo así a la conciencia nacional a reflexionar alrededor de todos estos problemas, paso importante hacia la radicalización del pensamiento.

El movimiento ideológico de rechazo a la penetración y a la injerencia de esta etapa no superó al radicalismo antimperialista de José Martí porque partió de una fundamentación por él superada. No obstante, no debe subvalorarse su papel, porque constituyó la negación dialéctica que provocaría necesariamente el salto a una nueva cualidad, representada por el antimperialismo marxista de los años veinte y a la cual era imposible llegar linealmente.

El movimiento intelectual representado por la intelectualidad estudiada evoluciona a la década del veinte no solo a partir de la maduración de elementos propios de su esquema de pensamiento y de la idea general que le movía: el rechazo a la penetración foránea, sino también por la influencia de acontecimientos internacionales, entre los que sobresale la Revolución de Octubre y la Reforma Universitaria. Al consumarse el proceso de absorción de la economía cubana por los Estados Unidos se crearon las condiciones para la comprensión del fenómeno imperialista como la verdadera causa del problema cubano. Se produce además la articulación del marxismo y el pensamiento martiano, fundamentalmente de su ideario más radical.

Comprender el decursar histórico del Panhispanismo y el Panamericanismo nos permite comprender con mayor certeza los desafíos integracionistas de nuestros días. La política desarrollada por el imperialismo hasta la actualidad pone a la orden del día la necesidad de la integración regional sustentada en la independencia nacional y en la más amplia justicia social.

La realidad presente impone un desafío a las naciones latinoamericanas. A pesar de los años de lucha contra la dominación aún no se ha logrado romper con las formas de producción burguesas. Se impone la necesidad de crear un conjunto regional que- despojado de todo interés hegemónico de los criterios del capitalismo- recoja lo mejor y más auténtico de los ideales de unidad latinoamericana con que cuenta nuestra historia. América Latina cuenta en su tradición cultural e histórica –también en el presente- con grandes ejemplos de vocación integracionista.

RECOMENDACIONES

1. El proceso de formación de nuestra identidad cultural no ha sido lo suficientemente estudiado. Por lo que consideramos necesario continuar profundizando en el proceso de formación de la identidad cultural cubana en la república neocolonial.
2. El debate en torno al Panhispanismo y el Panamericanismo no se limitó a las personalidades aquí abordadas. Debe ampliarse su estudio en otras manifestaciones del mundo espiritual como en la literatura, que no fueron estudiadas en la presente investigación y pueden arrojar luces al debate.

BIBLIOGRAFIA

1. Abril Amores E. *El águila acecha*. Santiago de Cuba: Imprenta Diario de Cuba; 1922.
2. Altamira y Crevea R. *Comunidad cultural e hispano - americanismo 1885-1936*. Madrid: Universidad nacional de Educación a distancia; 1994.
3. _____ *Con motivo de mi viaje a América y de las manifestaciones de los Sres. Presidente y Sánchez de Toca*. Madrid: Librería A. Jiménez; 1912.
4. _____ *Congreso Social y Económico Hispano – Americano*; 1900. Madrid: Imprenta de Hijos de M. G. Hernández; 1902.
5. _____ *Mi viaje América*. Oviedo: Universidad de Oviedo; 2007.
6. _____ *Cómo concibo yo la finalidad del hispanoamericanismo*. En: Conferencia ofrecida por Rafael Altamira el día 20 de Diciembre de 1926 en el centro de intercambio intelectual Germano-español. Madrid; 1927.
7. _____ *España en América*. Valencia: F. Sempere y Cía. Editores Valencia; 1908.
8. _____ *La universidad y el patriotismo*. Oviedo: Universidad de Oviedo; 1900.
9. _____ *Psicología del pueblo español*. 1902.
10. _____ *Últimos escritos americanistas*. 1929.
11. Aramburo y Machado M. *Impresiones y juicios*. La Habana: La propaganda literaria; 1901.
12. _____ *Discurso pronunciado en el teatro nacional de La Habana*. 12/10/1921.
13. _____ “El derecho cubano”, en: *Cuba Contemporánea* 1914; IV: 284.
14. _____ *La nueva nación*. La Habana: Imprenta y Papelería “El Arte”; 1918.
15. Arreguine V. *En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones*. Buenos Aires; 1900.
16. Ascarnio A. *España Imperio. El nuevo humanismo y la hispanidad: 1939*. Madrid: Librería religiosa Sigirano Díaz Ávila.
17. Balfourt S. *El fin del imperio español (1898-1923)*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori; 1997.
18. Baral L A. “Pro Patria”, en: *Cuba y América* 1906; (18): 320.
19. Becerra R. *Cuestión palpitante, un poco de historia a propósito de la independencia de Cuba y Puerto Rico*. Caracas: Caracas. Tip. Moderna Este 4 Número 3 y 5; 1898.
20. Benítez A E. “José Martí contra el surgimiento del panamericanismo”, en: *Anuario del CEM* 1981; (4): 146-180.
21. Betancourt AE. “La unión hispanoamericana”, en: *Cuba Contemporánea* 1925; XXXVI (148): 171-290.
22. Byrne LJ. “Significación del panamericanismo”, en: *La reforma social* 1919; (1): 1-5.
23. Cabarrocas JM. “Cuba y los Estados Unidos. Las notas norteamericanas”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; VIII: 135.
24. Cabrera O. *El antimperialismo en la historia de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1985.
25. Cabrera R. “La intervención. 1899-1902”, en: *Cuba y América* 1902; (19).
26. Cairo BA. “Contra el panhispanismo. De José Martí a Fernando Ortiz”, en: *Temas* oct.1997- Marzo 1998; (12-13): 96-106.
27. Cancio L. “Cuba y los E.U.”, en: *Cuba y América* 1907; (13): 195.

28. _____ “En nuestro puesto”, en: *Cuba y América* 1907; (1): 2.
29. _____ “Error lamentable”, en: *Cuba y América* 1906; XXII: 320.
30. _____ “La reciprocidad con E.U.”, en: *Cuba y América*; (18): 274.
31. _____ “Malos tiempos”, en: *Cuba y América* 1907; XXIII: 2.
32. _____ “Reflexiones”, en: *Cuba y América* 1907; XXIII: 139.
33. Cárdenas R. “La política de los Estados Unidos en el continente americano”, en: *Cuba Contemporánea* 1919; XIX: 381.
34. Carilla Calvo JL. *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin de siglo (1895-1902)*. Madrid: Ediciones Cátedra SA; 1998.
35. Carrillo y O Farril. “El 24 de Febrero”, en: *Cuba y América* 1899; II (545): 6.
36. Castelar E. “Declaraciones sobre asuntos de ultramar. (Sesión del 10 de Julio de 1871) en discursos políticos en los años 1871-1873. Madrid.
37. Castellanos J. “El Alma americana”, en: *Cuba contemporánea* 1916; XI: 290.
38. _____ “Los optimistas”. *Cuba contemporánea* 1915; VII: 116.
39. _____ “Política mundial. La europeización de España”, en: *Cuba y América* 1906; VXXII (2): 43.
40. Cisneros Betancourt S. *Llamamiento al pueblo americano a favor de Cuba*. La Habana: Imprenta La Prueba.
41. _____ *Llamamiento al pueblo americano a favor de Cuba*. La Habana: Imprenta La Prueba.
42. _____ “Voto particular contra la Enmienda Platt”, en: Miriam Fernández (Coord.). Selección de lecturas de pensamiento político cubano. Etapa republicana y revolución cubana. Tomo I, Primera parte. Ciudad de la Habana; 1985: 26.
43. Colectivo de autores. *El krausismo y su influencia en América Latina*. Madrid: Fundación Friedrich Ebert, Instituto Fe y Solidaridad; 1989.
44. Colectivo de autores. *Jirones de Hispanidad*. España: Ediciones Universidad de Salamanca; 2004.
45. Collazo E. *Cuba Independiente*. La Habana: Imprenta y Papelería La Moderna Poesía; 1900.
46. _____ *Cuba intervenida*. La Habana: Imprenta C. Martínez; 1910.
47. _____ *La cuestión presidencial en Cuba*. La Habana: Imprenta C. Martínez; 1905.
48. _____ *Los americanos en Cuba*. La Habana: Imprenta C. Martínez; 1905.
49. Colom González F. *El fuste torcido de la hispanidad*. Colombia: Colección Pensamiento Político Contemporáneo Universidad Pontificia Bolivariana Consejo de Medellín. (1); 2003.
50. Coronas González M. *Dos estudios sobre Rafael Altamira*. Oviedo: Academia Asturiana de Jurisprudencia; 1999.
51. Chávez JC. *Definición, realidad y sueño de la hispanidad*. Madrid: Ediciones Cultura hispánica; 1963.
52. Demolins E. *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*. 1897.
53. Entralgo E. *Períoca socio gráfica de la cubanidad*. La Habana: Colección la fuente viva; 1996.
54. Ferrara O. *El panamericanismo y la opinión europea*. París: Editorial Le libre; 1930.
55. Fernández Muñiz M. “Desastre, realidad, regeneracionismo. España y el 98”, en: *Temas* Octubre 1997- Marzo 1998; (12-13): 62-68.

56. Fernández Aurea M. *Asturias y Cuba en torno a 1898. Nuestra común historia, en: En torno al 98*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1996.
57. Figueras F. “Cuba y su evolución colonial”, en: *Cuba Contemporánea* 1914; VI: 8.
58. _____ *La intervención y su política*. La Habana: Imp. Avisador Comercial; 1906.
59. Fomet A. “Modelos, máscaras, mensajes: Ariel en la encrucijada”, en: *Narrar la nación. Ensayos en blanco y negro*. La Habana: Editorial Letras cubanas; 2009: 60.
60. G. Oria T. *Martí y el Krausismo*. Madrid: Society of Spanish and Spanish-American Studies; 1987.
61. Galarreta LA. “El pangermanismo”. *La reforma social* 1914; II: 334.
62. Gandarilla JC. *Evitemos el mal. Acta sobre Incapacidad de un Presunto Candidato*. Manzanillo: Imprenta “El arte”; 1916.
63. _____ *Contra el yanqui*. La Habana: Imprenta de Rambla, Bouza y Ca. Obispo; 1913.
64. Garcés F. *Las políticas del conocimiento y la Colonialidad lingüística y Epistémico*. Madrid: Alianza Editorial; 2000.
65. García Randa D. “Reacción intelectual cubana ante la crisis del 98”, en: *Temas*; (12-13): 107-115.
66. García A, Naranjo C. “Cubanos y españoles después del 98”, en: *Revistas de India* 1998; VIII (212): 112-113.
67. Giberga E. *El centenario de Cádiz y la intimidación iberoamericana*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla, Bouza y Cía.: 1913.
68. _____ “El hispanismo y el americanismo en Cuba”, en *Obras en 4 tomos, T 3*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla, Bouza y Cía.; 1931: 694 – 701.
69. _____ *El panamericanismo y el panhispanismo*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla, Bouza y Cía.; 1916.
70. _____ “Discurso del 19 de Febrero de 1910, en el banquete que a D. Manuel Sanguily ofrecieron sus amigos con motivo de su nombramiento de Secretario de estado”, en: *Obras 4 tomos*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla Bouza y Cía.; 1931: 427.
71. _____ “Discurso en el ateneo y círculo literario de La Habana el 21 de Diciembre de 1906”, en: *Obras tomo 2*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla Bouza y Cía.; 1931.
72. _____ “El hispanismo y el panamericanismo en Cuba”. (Discurso en el Centenario de Cádiz), en: *Obras tomo 2*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla Bouza y Cía.; 1931.
73. _____ “Discurso en el teatro Martí de La Habana. 24 de Agosto de 1900”, en: *Obras t 2*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla Bouza y Cía.; 1931.
74. _____ “Discurso pronunciado en 25 de Febrero de 1910 en la velada celebrada por la colonia española en Cuba, en honor del catedrático de la universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira”, en: *Obras t III*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla Bouza y Cía.; 1931.
75. _____ “Discurso pronunciado en la recepción que en su honor celebró la “Casa de América” de Barcelona, la noche del 24 de Octubre de 1912, en: *Obras t III*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla Bouza y Cía.; 1931.
76. _____ “Discurso pronunciado en la velada que se efectuó en el Gran teatro de Cádiz, la noche del 3 de Octubre de 1912”, en: *Obras t III*. La Habana: Imp. y papelería de Rambla Bouza y Cía.; 1931.

77. Gómez Treto R. *El krausismo y su influencia en América Latina. Influencia del krausismo en Cuba*. Madrid: Fundación Friedrich Ebert, Instituto Fe y Secularizad; 1989.
78. González Aróstegui M. La Cultura de la resistencia en el pensamiento político de la intelectualidad cubana de las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba. Tesis doctoral. Santa Clara: Facultad de Ciencias Sociales, UCLV; 2000.
79. González Del Valle F. “El clero en la revolución cubana”, en: *Cuba Contemporánea* 1918; XVIII: 205.
80. _____ “José de la luz y los católicos españoles”, en: *Cuba Contemporánea* 1919; XX (78): 165.
81. González Lanuza JA. “Rótulos transcendentales”, en: *El Fígaro* 1903; (18): 210-211.
82. Guadarrama P, Rojas Gómez M. *El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX: 1900-1960*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2002.
83. Guadarrama P. “El papel de Enrique Piñeyro en la introducción del positivismo en Cuba”, en: *Isla* 1980; (65): 157.
84. _____ “La influencia de positivismo en Emilio Bobadilla”, en: *Isla* 1981; (68): 117.
85. _____ “El positivismo en Manuel Sanguily”, en: *Isla* 1979; (64): 155.
86. _____ “La huella del positivismo en la obra de Fernando Ortiz”, en: *Isla* ;(70): 61-84.
87. _____ *Positivismo y antipositivismo en América Latina*. La Habana: Ciencias Sociales; 2004.
88. _____ *Valoraciones sobre el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano*. La Habana: Editora política; 1985.
89. Guerra R. *Azúcar y población en Las Antillas*, 1927.
90. Guiral Moreno M. “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; VII (2): 153.
91. _____ “Nuestros problemas políticos, económicos y sociales”, en: *Cuba Contemporánea* 1914; V:
92. _____ “Aspectos censurables del carácter cubano”, en: *Cuba contemporánea* 1914; IV: 121.
93. _____ “La dictadura del proletariado, en: *Cuba contemporánea*; XX (79).
94. _____ “La intromisión de los extranjeros en nuestros asuntos domésticos”, en: *Cuba contemporánea* 1915; VII: 137.
95. _____ “Nuestros problemas políticos, económicos y sociales, en: *Cuba contemporánea* 1914; IV: 121.
96. Hegel, G.W.F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Alianza Editorial; 2004.
97. Henríquez Ureña M. “El deber de la clase intelectual”, en: *Cuba Contemporánea* 1915.
98. _____ “Problemas de Nuestra América. Lecturas de Bunge y Rodó”, en: *Cuba Contemporánea* 1917; XV.
99. Ibarra J. *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1992.
100. _____ *Cuba: 1898-1958: Estructura y procesos sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1995.
101. _____ *Nación y cultura*. La Habana; Editorial Letras Cubanas: 1981.

102. Labra RM. *Aspecto internacional de la cuestión de Cuba*. Madrid: Tipografía de Alfredo Alonso; 1900.
103. _____ Discurso pronunciado en la inauguración del Congreso Hispano-Americano de 1900. Madrid. Tipografía de Alfredo Alonso; 1901.
104. _____ El empeño americanista de España. *Estudios americanos* 1913.
105. _____ El primer presupuesto de Cuba. (Discurso pronunciado en el Congreso de los diputados el 15 de Abril de 1880). París: La Femme de FEU. Víctor Bunel, Editeur, 3 Rue de L Abbaye.
106. _____ El problema colonial contemporáneo. Conferencia pronunciada en “EL Ateneo” de Madrid en 14 de Enero de 1895.
107. _____ El problema hispanoamericano.
108. _____ Españoles y cubanos después de la separación. 1916
109. _____ Intimidad hispanoamericana: Las instituciones docentes y sociales de la república de Cuba.
110. _____ La nota americana del centenario de Cádiz. España y América. Cádiz; 1912.
111. _____ La orientación internacional de España.
112. _____ *La política hispanoamericana 1905-1906*. Madrid: Imprenta de los hijos de M. G. Hernández; 1906.
113. _____ Las relaciones de España con las repúblicas hispanoamericanas.
114. _____ Las relaciones exteriores de España. Conferencia impartida en el ateneo el 16/2/1897.
115. _____ “Rafael María de Labra”. *La tribuna* 1882; (1).
116. Lamar Schwyer A. La crisis del patriotismo. 1927.
117. Latorre Setién G. *El panamericanismo y el porvenir de la América española*. Tomo XIII. 2da. Ed. Sevilla: Tip Zarzuela.
118. Lenin VI. “El imperialismo, fase superior del capitalismo”. Obras Escogidas en tres tomos, t. 1. Moscú: Editorial Progreso.
119. _____ “La consigna de los Estados Unidos de Europa”. *O.C.*, t. 26.
120. _____ “El derecho de las naciones a la autodeterminación”, en: *O.C.*, t. 25.
121. Lira O. *Hispanidad y mestizaje y otros ensayos*. Madrid: Ediciones cultura hispánica; 1952.
122. Litvak L. *Latinos y anglosajones: una polémica de la España de fin de siglo*. Barcelona: Puvill-Editor; 1980.
123. López J. “Monroísmo y Panamericanismo”. *Cuba Contemporánea* 1916; X.
124. López Segrera F. “La economía y la política en la República Neocolonial (1902-1933)”. *Anuario de estudios cubanos* 1975; (1): 130.
125. Loveira C. “El problema obrero en Cuba”. *Cuba Contemporánea* 1919; (74): 164.
126. Mainer JC. *La doma de la quimera. Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España*. Vervuert: Iberoamericana; 2004.
127. Mañach J. *Indagación al choteo*. La Habana: Editorial Libro Cubano; 1955.
128. _____ *La Nación y su formación histórica. Discurso*. La Habana: Imprenta El Siglo; 1943.
129. Mariátegui JC. ¿Existe un pensamiento Hispano-Americano? Mundial. Lima, 1 de Mayo de 1925. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985.

130. _____ Don Miguel de Unamuno y el directorio. Variedades. Lima, 1 de marzo de 1924. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985: 106.
131. _____ El congreso de escritores Hispano-Americanos. Mundial. Lima, 1 de Mayo de 1925. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985: 113.
132. _____ El íbero-americanismo y Pan-americanismo. Mundial. Lima, 3 de Mayo de 1925. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985: 119.
133. _____ Indología por José Vasconcelos. Variedades. Lima, 22 de octubre de 1922. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985.
134. _____ La crisis mundial y el proletariado peruano. Conferencia en la Universidad Popular en Junio de 1923 a Enero de 1914. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985.
135. _____ La unidad de la América Indo-Española. Variedades. Lima, 6 de diciembre de 1924. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985: 110.
136. _____ *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. La Habana: Casa de las Américas Cuba.
137. Márquez Sterling C. *Nueva y humana visión de Martí*. 2da. Ed. La Habana: Editorial Lex; 1953.
138. Márquez Sterling M. *Alrededor de nuestra psicología*. La Habana: Imprenta avisador comercial; 1906.
139. _____ *Doctrina de la república*. La Habana: Publicaciones de la secretaría de Educación Dirección de Cultura; 1937.
140. Martí J. "Congreso Internacional de Washington", en: *O.C.*, t. 6, pp. 46-63.
141. _____ "Discurso pronunciado en la Velada artístico literaria de la Sociedad Literaria hispanoamericana", en: *O.C.*, t. 6, p.139.
142. _____ "El cisma de los católicos en New York", en: *O.C.*, t. 11, pp.137-150.
143. _____ "El tercer año del Partido Revolucionario Cubano", en: *O. C.*, t. 3, pp.138-143.
144. _____ "En los Estados Unidos", en: *O.C.*, t.12, p.135.
145. _____ "Un drama terrible", en: *O.C.*, t.11, pp. 331-356.
146. _____ "Carta a Maceo. New York, 1882", en: *O.C.*, t. 1.
147. _____ "El Partido Revolucionario Cubano", en: *O.C.*, t. 1, pp. 365-369.
148. _____ "Lectura en la reunión de emigrados cubanos en Steck Hall, New York, 21 de enero de 1880", en: *O.C.*, t. 4, pp. 181-211.
149. _____ "Nuestras ideas", en: *O.C.*, t. 1, pp. 315-322.
150. _____ "Vindicación de Cuba", en: *O.C.*, t. 1, pp. 236-241.
151. _____ La conferencia monetaria de las repúblicas de América.
152. _____ "Nuestra América", en: *O.C.*, t. 6, pp.15-23.
153. _____ "New York en junio", en: *O.C.*, t.11, p.19.
154. Martínez Heredia F. *Sociedad y política en América Latina*. Santa Clara: Editorial Capiro; 2011.
155. Marx C. "Prólogo de la "Contribución a la crítica de la Economía Política", en: *Obras Escogidas en tres tomos*, t. 1, Editorial Progreso, 1976.

156. Marx C, Engels F. “Feuerbach. Oposición entre las concepciones idealista y materialista”, en *Obras Escogidas en tres tomos*, t. 1, Editorial Progreso, 1976.
157. _____ *La ideología alemana*. La Habana: Editora Política; 1979.
158. Mella JA. ¿Blasco Ibáñez regenerador y Cajal claudicante? Diciembre de 1924-enero de 1925. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985.
159. _____ El intelectual y el capitalismo. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985.
160. _____ El populismo americano. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985: 68.
161. -----Trabajadores “manuales e intelectuales” o hegemonía del proletariado. En: *Marxistas de América*. La Habana: Editorial Arte y Literatura; 1985: 67.
162. Melón Fernández S. *El viaje a América del profesor Altamira*. Oviedo: Universidad de Oviedo; 1987.
163. Monal I. “José Martí: del liberalismo al democratismo antimperialista”. *Casa de las Américas* 1973; (76): 24-41.
164. Morales Salvador E. *Primera conferencia panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*. México: Centro de investigación científica. Ing. Jorge L Tamayo, A.C; 1994.
165. Moreno Friginals MR. España, Cuba y la guerra hispano- cubana-norteamericana. Universidad internacional de Florida.
166. Naranjo Orovio C. En el camino hacia una nación soberana: cultura e identidad en Cuba, 1898-1920. En: Martín Rodrigo y Alharilla. *Cuba: de colonia a república*. Madrid: Biblioteca nueva, S.L.; 2006.
167. Núñez E. “El pasado y el presente”. *El Fígaro* 1899; (5, 6,7, 8):79.
168. Ortiz F. “Cuba y el nacionalismo de Cataluña”. *Revista Bimestre Cubana* 1918; XIII:
169. _____ “Cultura de ultramar”. *Cuba y América* 1907; (1): 3.
170. _____ “El deber norteamericano en Cuba”. *Revista Bimestre Cubana* 1934; XXXIII:
171. _____ “El fenómeno social de la transculturación en Cuba”. *Revista Bimestre Cubana* 1940; XLVI.
172. _____ “El panhispanismo”. *Revista Bimestre Cubana* 1955; LXX:
173. _____ “El problema de la identificación personal”. *Cuba Contemporánea* 1913; 11:
174. _____ “La crisis política cubana. Sus causas y remedios”. *Revista Bimestre Cubana* 1919; XIV:
175. _____ “La Isla de Pinos es y será cubana”. *Revista Bimestre Cubana* 1924; XIX:
176. _____ “La responsabilidad de los Estados Unidos en los males de Cuba”. *Revista Bimestre Cubana* 1955; LXX:
177. _____ “Ni racismos ni xenofobias”. *Revista Bimestre Cubana* 1924; XXIV:
178. _____ “Urgencias culturales de Cuba”. *Revista Bimestre Cubana* 1955; LXX:
179. _____ “César Lombroso”. *Cuba y América* 1909; XXX (4):14.
180. _____ El caballero encantado y la moza esquiva. Versión libre y americana, publicado en 1914. Fernando Ortiz.

181. _____ *El engaño de las razas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975.
182. _____ *En la tribuna, discursos cubanos*. La Habana: Imprenta El Siglo; 1923.
183. _____ *Entre cubanos*. París: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería Paúl Ollendorf.
184. _____ *Historia de una pelea cubana contra los demonios*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975.
185. _____ *La crisis política cubana, Sus causas y remedios*. 1919.
186. _____ *La decadencia cubana*. La Habana: Imprenta y Papelería La Universal; 1924.
187. _____ *La filosofía penal de los espiritistas*. 1915.
188. _____ "La inmigración desde el punto de vista criminológico". *Derecho y sociedad* 1960; (5): 55.
189. _____ *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*. París: Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería Paúl Ollendorf.
190. _____ "Las fases de la evolución religiosa". *Revista Bimestre Cubana* 1919; (2):68.
191. _____ "Las rebeliones de los afrocubanos". *Revista Bimestre Cubana* 1910, (2):98.
192. _____ "Las relaciones científicas hispano cubanas, 1900-1940". *Revistas de Indias*, 219:200.
193. _____ *Las relaciones económicas entre los Estados Unidos y Cuba*. La Habana: Imprenta La Universal; 1927.
194. _____ *Los negros esclavos*. 1916.
195. _____ "No seas bobo". *Cuba y América* 1906; XXII:
196. _____ "Pobres, pobres". *Cuba y América* 1907; XXIII (2): 25.
197. _____ "Seamos hoy como fueron ayer". La Habana: Imprenta Universal; 1914.
198. _____ "Un bello gesto de los yankees". *Cuba y América* 1906; VXXII (8): 237.
199. Oxamendi RA. "El carácter cubano". *Cuba y América* 1906; VXXII (9).
200. Pascuaré, Andrea. "Del Hispanoamericanismo al Pan-hispanismo. Ideales y realidades en el encuentro de los dos continentes". *Revista Complutense de Historia de América* 2000; (26): 281-306.
201. Pichardo H. *Documentos para la Historia de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1980.
202. Plá León R. "Para una metodología de la investigación del pensamiento latinoamericano". *Islas*; (119): 88-94.
203. _____ *Una lógica para pensar la liberación de América*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1994.
204. Portell Vilá H. *Introducción a Historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*. La Habana: Administración del Alcalde Sr. Nicolás Castellanos Rivero; 1949.
205. Pruna PM, García A. *Darwinismo y sociedad. Cuba siglo XIX*. Madrid: CSIC; 1989.
206. Puigdoller J. *Las relaciones entre España y América. Manera de fomentarlas*. Barcelona: Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres; 1902.

207. Puigdollers J, Magariño S. *Panhispanismo. Su trascendencia histórica, política y social*. Barcelona: Editorial científico-médica; 1926.
208. Quiroga D. *El mito del hispanoamericanismo*. UCAR. García y Cía. Impresores.
209. Quiza Moreno R. "Fernando Ortiz, los intelectuales y el dilema del nacionalismo en la república. (1902-1930)". *Temas Cultura, Ideología y sociedad* 2000; (22- 23):
210. _____ "Cuba: historia, escuela, nacionalismo (1902-1930)". *Debates americanos* 1998; (5-6): 76-89.
211. Ramos JA. "A los intelectuales y artistas de Cuba". *Entreactos* 1913: 171-179.
212. _____ "Los Estados Unidos y el patriotismo". *Cuba Contemporánea* 1924; XXXIV (136): 304-313.
213. _____ "Por la Patria y por la Justicia". *Cuba Contemporánea* 1916; XII: 193-200.
214. _____ "Seamos cubanos". *Cuba Contemporánea* 1917; XV (4): 257-280.
215. _____ "Sentido económico de la emancipación de la mujer". *Cuba Contemporánea* 1922; XVIII (109): 5-33.
216. _____ "La primera comunión cívica". *Revista Contemporánea* 1916; X: 103.
217. _____ *Manual del perfecto fulanista*. La Habana: Editor Jesús Montero; 1916.
218. _____ "Seamos cubanos". (Prefacio del drama *Tembladera*, estrenado en La Habana en 1917). *Cuba contemporánea* 1917; (4): 257.
219. _____ "La senaduría corporativa. (Proyecto de reforma constitucional)". *Cuba contemporánea* 1914; IV: 121.
220. Rivas P. "Contexto sociocultural de la generación del 98. (1895-1905)" *Folleto. Anuario filosófico* 1998; (31): 55-70.
221. Rodríguez PP. "Formación del pensamiento latinoamericanista de José Martí". *Anuario del Centro de Estudios Martianos* 1979:135-148.
222. _____ "Modernidad y 98 en Cuba: alternativas y contradicciones", en: *Temas*, 1998, no. 12-13.
223. Roig de Leuchsering E. *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 1975.
224. Rojas Gómez M. *Iberoamérica y América latina identidades y proyectos de integración*. Holguín. Ediciones La Luz; 2011.
225. _____ "Re-definición y teoría de la identidad cultural", en *Islas*, no. 119.
226. Rojas Mix M. *Los 100 nombres de América*. Barcelona: Panamericana; 1991.
227. .
228. Rodrigo y Alharilla M. *Cuba: de colonia a república*. Madrid: Biblioteca nueva S.L.; 2006.
229. Rodríguez Puértolas J. *El desastre en sus textos. La crisis del 98 vista por los escritores coetáneos*. Madrid: Edición Akal SA; 1999.
230. Rodríguez Bencomo D. *La identidad como tema en la obra martiana. Una lectura desde la filosofía*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2010.
231. Rubert de Ventos X. *El laberinto de la hispanidad*. Círculo de lectores, S.A, 1987.

232. Sánchez Cuervo A. "El krausismo español ante la pervivencia del colonialismo", *Solar* 2008; (4): 81-99.
233. _____ "El krausismo español y la cuestión de América: Abolicionismo, reformismo colonial e intimidad hispanoamericana", en: Vázquez Romero JM. (coord.). *Francisco Giner de los Ríos: actualidad de un pensador krausista*. Madrid: Ediciones de Historia; 2009: 259-300.
234. _____ *El pensamiento krausista de G. Tiberghien*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas; 2004.
235. Sánchez de Bustamante A. *La filosofía clásica alemana en Cuba: 1841-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1984.
236. Sanguily M. "Sobre la génesis de la Enmienda Platt", en: *Cuba Contemporánea* 1922; XXX (118): 115-125.
237. _____ "Carta a los estudiantes de Kansas". Antimperialismo y república. La Habana: Editorial de Ciencias sociales; 1970: 140.
238. _____ "Carta abierta a Fred M. Thompson. La anexión de Cuba a Los Estados Unidos del 6 de Marzo de 1907", en: *Cuba Contemporánea* 1925; XIII: 249-262.
239. _____ *Defensa de Cuba*, La Habana, 1948.
240. _____ *Discursos y conferencias*. La Habana: Dirección de Cultura; 1949.
241. _____ *Frente a la dominación española*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
242. _____ "Segundo discurso contra el tratado de reciprocidad comercial", en: Hortensia Pichardo. *Documentos para la Historia de Cuba*. Tomo 2. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1968.
243. _____ José de la Luz y Caballero. Estudio crítico. La Habana: Consejo nacional de Cultura; 1962.
244. Santana Cabrera B. "El Estado- nación: la polémica filosófica y sociopolítica en torno a su viabilidad y perspectivas en el contexto de la globalización". Tesis doctoral. Santa Clara: Facultad de Ciencias Sociales, UCLV; 2007.
245. Santana Castillo J. "Las ideas al cese del dominio colonial. Una aproximación crítica", en: *Nuestra común historia. En torno al 98*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1996.
246. Santana Castillo J. *Utopía, identidad e integración en el pensamiento latinoamericano y cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2008.
247. Sepúlveda Muñoz I. *El sueño de la madre patria, hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina. Centro de estudios hispánicos e iberoamericanos. Marcial Pons Historia; 2005.
248. Sixto de Sola J. "La falta de probidad de los gobernantes hispanoamericanos", en: *Cuba Contemporánea* 1913; Volumen 1 (21).
249. _____ "Los extranjeros en Cuba", en *Cuba Contemporánea* 1915; (2): 105-128.
250. _____ "Los extranjeros en Cuba", en: *Cuba Contemporánea* 1915; VII: 105.
251. _____ "El congreso cubano", en: *Revista Contemporánea* 1916; X.
252. _____ "El pesimismo cubano", en: *Cuba Contemporánea* 1913; (4).
253. _____ "La falta de probidad en los gobernantes hispanoamericanos", en: *Cuba Contemporánea* 1913; 1 (1).

254. Suárez Serrano J. La impronta del krausismo en Cuba. *Brasileira do Caribe* 2008; VIII (16): 398-410.
255. Suárez N. *Fernando Ortiz y la cubanidad*. Ciudad de La Habana: Ediciones Unión; 1996.
256. Suárez Salazar L. *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898 - 1998)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2006.
257. Torres Cuevas E. *En busca de la cubanidad*. Tomo I y II. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2006.
258. Torres Cuevas E. Prolegómenos de Eduardo. Historia del pensamiento cubano. Volumen I tomo 2. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006. Pág. VIII.
259. _____ “Cuba: el sueño de lo posible”, en: *Contracorriente* 1996; (6): 8-20.
260. _____ “Historiadores: con Julio Le Riverend”, en: *Debates Americanos* 1995; (1): 86-93.
261. _____ “Pensar el tiempo en busca de la cubanidad (primera parte)”, en: *Debates Americanos* 1995; (1): 2-17.
262. _____ “Pensar el tiempo en busca de la cubanidad (segunda parte)”, en: *Debates Americanos* 1996; (2): 3-11.
263. Torre de la M. “Apuntes sobre la historiografía del pensamiento cubano del siglo XIX (1959-1984)”, en: *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* enero-abril 1985; (1): 22.
264. Tuñón de Lara M. *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*. Madrid: Tecnos; 1960.
265. _____ *España la quiebra de 1898. Costa y Unamuno, en la crisis de fin de siglo*. Madrid: Sarpe; 1986.
266. Ubieta Gómez E. *Ensayos de Identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 1993.
267. Unamuno M. “En torno al casticismo”, en: Miguel de Unamuno. Estudio y edición de Francisco Fernández Turienzo. Madrid: Ediciones Alcala.
268. Ureña Enrique M. *Krause, educador de la humanidad. Una biografía*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Unión Editorial; 1999.
269. Valero Juan EM. *El quijote en los albores del siglo XX hispanoamericano*. Alicante: Universidad de Alicante. Centro virtual Cervantes El Quijote en América; 2008.
270. _____ *Fernando Ortiz. Frente al panhispanismo en el caballero encantado y la moza esquiva*. Universidad de Alicante. En 02_ISIDORA_REV_N9 93-216:0 23/3/09 12:24. Página 93. Madrid, España.
271. Varona EJ. *El fracaso colonial de España. De la colonia a la república*. La Habana: Editorial Cuba contemporánea; 1919.
272. _____ El imperialismo a la luz de la sociología. 1905.
273. _____ *Sobre el sufragio universal*. La Habana: Imprenta el siglo XX; 1918.
274. _____ “Con el eslabón”, en: *Cuba Contemporánea* 1919; XIX.
275. _____ *De la colonia a la república*. Selección de trabajos políticos, ordenada por su autor. Vol. II. La Habana: Sociedad editorial Cuba Contemporánea; 1919.
276. _____ “El gobierno provisional de la República de Cuba a las repúblicas de la América Latina” (1896), en: *Cuba Contemporánea* 1913; II (1).

277. _____ “La reconquista”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; IX: 33-34.
278. _____ “Nuestra indisciplina”, en: *Cuba contemporánea* 1914; IV (12)
279. _____ “Una carta del Dr. Varona. (7 de Diciembre, 1912), en: *Cuba Contemporánea* 1913; (1).
280. _____ “Una opinión en el aire”, en: *Patria* 1898; reproducido en EJV: Artículos, 208-209.
281. Velasco C. “EL espíritu cubano”, en: *Cuba Contemporánea* 1916; X.
282. _____ “El nuevo gobierno y las aspiraciones nacionales”, en: *Cuba contemporánea* 1913; II (1).
283. _____ “El problema negro”, en: *Cuba Contemporánea* 1913; I (1).
284. _____ “La única interpretación racional de la Enmienda Platt”, en: *Cuba Contemporánea* 1917; XIV: 341.
285. Vélez P. *La historiografía americanista en España. 1755-1936*. España: Iberoamericana-Vervuert; 2007.
286. Vicente Tejera D. “Allí y aquí”, en: *El figaro* 9 de septiembre de 1900; Año XVI (34).
287. Vidal Morales JA. “Cuba y un periodista inglés”, en: *Cuba Contemporánea* 1913; I (1).
288. Villoldo J. “Raíces del mal. Los dos remedios”, en: *Cuba contemporánea* 1914; VI (3).
289. _____ “Regionalismo y nacionalismo”, en: *Cuba Contemporánea* 1915; VII.
290. Viñalet R. “De cómo Fernando Ortiz supo hallar una moza esquiva para cierto caballero encantado”. América sin nombre, *Revisiones de la literatura cubana* 2000; (2): 43-55.
291. _____ *Fernando Ortiz ante las secuelas del 98. Un regeneracionismo transculturado*. Ciudad de La Habana: Fundación Fernando Ortiz; 2001.
292. Vitier M. *Las ideas en Cuba. La filosofía en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales, 2002.
293. Vitier C. *Lo cubano en la poesía. Obras 2*. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 1998.
294. V. Silva JF. *Reparto de América española y pan-hispanismo*. Madrid: Francisco Beltrán. Librería Española y extranjera.
295. Zanetti Lecuona O. “1898: comercio, reciprocidad, modernización”, en: *Temas* 1998; (12-13): 48.
296. _____ *La república: notas sobre economía y sociedad*. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2006.
297. _____ “El comercio exterior de la República neocolonial”, en: *La República neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos* (1). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975: 47-126.
298. Zardoya R. “Idealidad, ideales e ideología”, en: *Contracorriente* 1996; (5): 32-39.